

COΛUNTURA]

ISSN 0719-7683

VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

Λ

*Lecturas desde
el siglo XX*



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO

CONTENIDOS

4/5	EDITORIAL		
7/24	Carlos Fernando López de la Torre El Movimiento Nacionalista Tacuara y la construcción del “problema judío” en la Argentina de los sesenta	Aníbal García Fernández Comunidades campesinas, Militares y Sendero Luminoso. La formación de los Comités de Autodefensa Civil en Ayacucho, Perú (1980-1990)	81/97
27/44	David Robles Gatica Rapa Nui: ¿ciudadanos o esclavos? La compañía explotadora y el abandono del Estado chileno en la primera mitad del siglo XX	Francisco Javier Pena Castillo Discursos armados en la vía institucional al socialismo. Integración, subordinación y represión en los casos del MIR, el ELN y la VOP. Chile, 1970-1971	99/118
44/49	Rodrigo Pérez Schnake La violencia política como problemática historiográfica en Chile. La Unidad Popular y la dictadura cívica y militar	Daisy Penroz Maldonado - Karen Jiménez Mena La compleja construcción de Memoria Histórica en Colombia: Violencia política estatal y Derechos Humanos en “La Masacre de la Rochela” del 18 de enero de 1989	119/137
50/55	Isaac Gajardo Miranda No basta con la escritura: fuentes para estudiar la violencia en América Latina	Luis Garrido Soto La “vía chilena” al socialismo y el problema del nacionalismo metodológico: una interpretación desde el análisis de sistemas-mundo	139/156
57/79	Jorge Eduardo Melo Pinzóna Rojos contra azules: Violencia y desarticulación del poder en la provincia de García Rovira en Colombia, 1930-1934	Gerardo Esteban Cruz Álvarez Escuela de las Américas: Transmutación del soldado latinoamericano a actor político a través de los Field Manuals estadounidenses, 1961-1976	157/173

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Catalina Gutiérrez Vallejos

EDITOR GENERAL
Isaac Gajardo Miranda

EQUIPO EDITORIAL
Carlos Huerta Caldera
Catalina Núñez Almonacid

DIRECCIÓN DIFUSIÓN Y
REDES
Ignacio Paredes Yáñez

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
Ignacio Rojas Donoso

CONSEJO ACADÉMICO
DIRECTIVO
Daniel Palma Alvarado
Daniela Belmar Mac-Vicar

4 COMITÉ EVALUADOR PRIMER
NÚMERO
César Alborno
Daniel Palma Alvarado
Daniela Belmar Mac-Vicar
Ricardo López Muñoz
Rodrigo Pérez Schnake

ESTUDIANTES
COLABORADORES EN ESTE
NÚMERO
Gabriela Fuentes Cortés
Gustavo Villegas Soto
Jorge Pardo Rivas
Luis Felipe Silva Klausner
María Trinidad Aguirre
Contreras
Paula Moreno Mella
Valentina Pacheco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Nicole García

FOTOGRAFÍAS
Nelson Núñez
Isaac Gajardo
Colectivo Infancia y Dictadura

COXUNTURA /EDITORIAL

EDITORIAL

Lo que usted tiene en sus manos o está leyendo desde la pantalla de alguna computadora o dispositivo electrónico que lo permita, es la materialización de un proyecto colectivo que se venía pensando desde el año 2014 y que recién comenzó a tomar forma en 2015, cuando un grupo de estudiantes y egresados de la carrera de Licenciatura de la Universidad Alberto Hurtado decidimos organizarnos y emprender este difícil camino de sacar adelante una publicación que abra espacio a las reflexiones de nuevas generaciones de investigadores e investigadoras.

La realización de *Revista Coyuntura* requirió de gran trabajo y compromiso, el cuál muchas veces nos llevo a tener reuniones agotantes y discusiones sin sentido, pero todo significó avances y aprendizajes. A veces los pasos fueron pasos muy pequeños cuando queríamos ir más rápido, pero todos llevaron progresivamente a la concreción de este proyecto, como así también al primer número de la Revista.

Hoy *Revista Coyuntura*, apoyada por académicos y académicas del Departamento de Historia de la Universidad Alberto Hurtado, vuelve a comprometernos como comunidad con la disciplina, donde nuestro principal objetivo es generar un medio en donde se puedan difundir nuevas producciones académicas. También entendemos que la historia no puede quedarse enclaustrada en las salas, ni en las oficinas administrativas de las universidades, sino que debe ésta estar en contacto con la sociedad en la cual estamos inmersos.

Bajo estas dos premisas, les presentamos nuestro Primer Número: *Violencia en América Latina: lecturas desde el siglo XX*. Este primer número se compromete a ser un aporte a la reflexión y discusión en torno esta temática, entendiendo que la violencia ha marcado el desarrollo histórico de nuestro continente y que, pese a que la manera de ejercerla ha sufrido transformaciones con el pasar del tiempo, no ha dejado de ser una protagonista en nuestra historia. En *Violencia en América Latina: lecturas desde el Siglo XX* construimos un completo dossier, en donde agrupamos siete artículos de investigación que participaron de una masiva convocatoria y fueron seleccionados por un riguroso Comité Evaluador conformado por destacadas figuras de la academia. Ahí pueden encontrarse diversas formas de abordar desde la historia el problema de la violencia, tanto por sus objetos y sujetos de estudio, como por las temporalidades que cruzan todo el siglo XX. Además de eso, un artículo de investigación de un destacado académico invitado (Luis Garrido Soto), autor de *La "vía chilena" al socialismo (1970-1973): un itinerario geohistórico de la Unidad Popular en el sistema-mundo* (2015, Ediciones Universidad Alberto Hurtado).

Por último, en el siguiente dossier encontrarán dos columnas escritas por Rodrigo Pérez Schnake e Isaac Gajardo Miranda, dos destacados Licenciados en Historia de la Universidad Alberto Hurtado, quienes nos plantean posiciones que nos acercan a nuevas preguntas y a diferentes enfoques de investigación, a la hora de pensar el problema de la violencia en América Latina. Por último, nos gustaría agradecer a cada persona que ha trabajado en este proyecto, aportando de diversas formas: estudiantes, académicos y egresados entregamos una muestra de cómo construimos comunidad y, desde nuestra disciplina, articulamos acciones que nos vinculan con la sociedad. Así mismo, invitarles a bucear por estas páginas y a seguir construyendo colectivamente *Revista Coyuntura*.

Equipo *Revista Coyuntura*
Julio de 2016

El Movimiento Nacionalista Tacuara y la construcción del “problema judío” en la Argentina de los sesenta

*Carlos Fernando López de la Torre**

*Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente me desempeño como docente universitario. Mail: ferlo8990@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo indaga los mecanismos utilizados por el Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) en la construcción del “problema judío” en Argentina como un fenómeno político-cultural. Organización nacionalista de extrema derecha que operó entre finales de la década de 1950 y la de 1960, el MNT se destacó por una intensa y violenta campaña antisemita contra individuos e instituciones de la comunidad judía argentina. Ello fue posible en la medida que estas acciones físicas estuvieron legitimadas por un imaginario social que, con altas dosis de violencia simbólica, deshumanizó a los judíos responsabilizándolos de ser la “antipatria” y los causantes de una supuesta decadencia nacional resultante de una conspiración judía mundial propagadora de ideologías nocivas al nacionalismo argentino como el liberalismo y el comunismo. A partir de sus reflexiones sobre el “problema judío”, el MNT erigió un corpus ideológico que justificó el antisemitismo como un mito movilizador de sus militantes con el cual pretendió realizar su proyecto nacionalista y revolucionario, amparado en una violencia contra los judíos que adquirió un significado redentor al tener como objetivo final la salvación de la nación. Retomando documentos de época y declaraciones de la dirigencia nacional de Tacuara, el texto sigue la línea de análisis de los imaginarios sociales como metarrelatos que otorgan certidumbre de vida a quienes los crean o adoptan, entendiendo de esta manera que el antisemitismo tacuarista edificó la figura del judío como la otredad negativa que se oponía a la Argentina nacionalista, cimentada en la herencia política y cultural hispano-católica que reivindicó Tacuara y a partir de la cual fundamentó la justa necesidad de eliminar el “problema judío” de raíz.

Palabras clave: Tacuara, “problema judío”, imaginarios sociales, nacionalismo de derecha argentino, violencia

ABSTRACT

This article investigates the mechanisms used by the Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) in the construction of the “Jewish problem” in Argentina as a political and cultural phenomenon. Right-wing nationalist organization that operated between late 1950 and 1960, the MNT was highlighted by an intense and violent anti-Semitic campaign against individuals and institutions of the Jewish community in Argentina.

This was possible as far as these physical actions were legitimized by a social imaginary that, with high doses of symbolic violence, dehumanized Jews making them responsible of being “unpatriotic” and the cause of a supposed national decline resulting from a worldwide Jewish conspiracy propagating harmful to Argentine nationalism and liberalism and communism ideologies. From its reflections on the “Jewish problem,” the MNT built an ideological corpus which justified anti-Semitism as a mobilizing myth of its militants who tried to make his nationalist and revolutionary projects sheltered in violence against Jews took on a redemptive meaning having as ultimate goal the salvation of the nation. Taking up period documents and statements of the national leadership of Tacuara, the text follows the line of analysis of social imaginary as metanarratives that provide certainty of life to those who create or adopt it, thus understood that antisemitism tacuarista built the figure of the Jew as the negative otherness that opposed the nationalist Argentina, rooted in the Hispanic-Catholic policy and cultural heritage claimed by Tacuara and from which based just need to eliminate the “Jewish problem” at source.

Keywords: Tacuara, “Jewish problem”, social imaginary, right-wing argentinian nationalism, violence.

INTRODUCCIÓN

El Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT), organización de extrema derecha activa entre finales de la década de 1950 y finales de la de 1960, trascendió en la historia argentina por sus notorios ataques contra la comunidad judía, al grado de que es recordada como uno de los episodios más álgidos del antisemitismo en este país durante el siglo XX. Sin embargo, las agresiones antisemitas de este movimiento, conformado por jóvenes cuya edad osciló entre los quince y veinte años, no se explican sin el complejo imaginario social que alimentó su proyecto político y en el cual la figura del judío fue edificada como la otredad negativa a los cimientos culturales de la nación hispano-católica argentina. En el presente artículo pretendo rescatar la construcción del enemigo judío por parte de los tacuaristas, que destacó por presentarlos como un problema político-cultural y no uno de carácter racial.

El análisis de este fenómeno está encaminado por el estudio del imaginario social antisemita del MNT. Siguiendo a Bronislaw Baczko, los imaginarios sociales son referencias simbólicas que produce constantemente una colectividad determinada para generar una identidad y cosmovisión en base a creencias comunes que movilizan y dan sentido a sus acciones. Los sistemas simbólicos que construyen los convierten en fuerzas reguladoras de la vida colectiva, moldeando mitos, utopías e ideologías a partir de esperanzas, sueños y temores que configuran no sólo el referente autoidentitario sino también la relación con el “otro” que puede definirse en amigo o enemigo según la concepción que se tenga de él¹.

Siguiendo esta línea de interpretación, el antisemitismo tacuarista se construyó en base a una serie de ideas y concepciones que edificaron la imagen del judío como un enemigo para Argentina. Con este imaginario como directriz de sus acciones, los tacuaristas se inclinaron a la praxis violenta contra los judíos al identificarlos como el mal que impedía al país progresar y consumir su destino glorioso amparado en el nacionalismo. De ahí la asociación del “problema judío” en Argentina como una cuestión político-cultural que terminó encarnando a la “antipatria”,

¹Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1999), 28.

toda ideología o actitud contraria al proyecto nacionalista del MNT y entre las que se encontraban el liberalismo, la democracia y el comunismo, fenómenos adjudicados a una siniestra conspiración judía mundial que pretendía destruir al país sudamericano.

El texto se divide en dos apartados. En el primero se presenta una breve descripción del MNT, su proyecto político revolucionario y las raíces de su antisemitismo, contextualizándolo dentro del campo nacionalista de derecha argentino al que perteneció la organización. El segundo ya centra el análisis en cómo los tacuaristas construyeron su imagen negativa del judío. A través del estudio de este imaginario social se comprende el ejercicio de la violencia simbólica del MNT sobre la comunidad judía, que a través de su deshumanización se legitimó la violencia física en su contra, la cual adquirió tintes redentores al buscar con ella la defensa de la nación.

El Movimiento Nacionalista Tacuara y el antisemitismo nacionalista

El MNT formó parte de la tradición política del nacionalismo de derecha argentino, comúnmente asociado como la extrema derecha que existió a lo largo del siglo XX, teniendo su principal desarrollo entre el golpe de Estado de 1930 y los inicios de la dictadura procesista en 1976. Este señalamiento resulta esencial para entender que el imaginario antisemita de los tacuaristas es, en buena medida, una herencia de los nacionalistas que le precedieron y que reactualizaron a su propio contexto histórico.

Los nacionalistas de derecha argentinos pueden definirse como un campo político heterogéneo que articuló a distintos actores sociales, entre ellos intelectuales, católicos integristas y organizaciones paramilitares, a partir de un capital simbólico unitario que reguló sus discursos y prácticas. Los principios rectores del accionar nacionalista pueden sintetizarse en los siguientes: el nacionalismo organicista basado en la herencia hispano-católica, el antiliberalismo, el corporativismo, el militarismo, el antiimperialismo, el revisionismo histórico, el anticomunismo, la justicia social y el antisemitismo.

La noción del judío como el enemigo central de la nación argentina se configuró en el pensamiento del nacionalismo de derecha a partir de una división binaria del mundo, donde éste representaba la única verdad frente a los males que sumieron a la Argentina en la decadencia y el fracaso de la grandeza a la que estaba destinada. Andrés Kozel plantea que esta desilusión es un condicionante crucial en la ruptura con una tradición cultural guiada por el optimismo liberal-civilizatorio, que emergió tras la crisis de 1929 como un disenso crítico ante la modernidad². Tal desilusión generó una incertidumbre que se subsanó a partir de la búsqueda de un único enemigo que en su figura representara todas las ideologías responsables del frustrado avance de Argentina, proceso que culminó en la adopción del mito de la conspiración judía mundial, que les permitió acusar a los judíos de ser los conductores de los males modernos que impedían el desarrollo triunfal de Argentina. Con el pasar de los años el “problema judío” se resumió en la acusación de la existencia de un complot judaico contra Argentina consistente en dificultar la integridad nacional, dominar la prensa, amenazar la integridad religiosa de la nación, propagar el germen del comunismo y de usufructuar con la riqueza nacional a manera de parásitos usureros³.

Los tacuaristas adoptarán este imaginario antisemita gracias a la notoria influencia que ejercieron algunos de los intelectuales nacionalistas más destacados en la formación de los jóvenes que fundaron el MNT. El más importante de ellos fue el sacerdote Julio Meinvielle. Por medio de sus obras y cursos educativos promovió la idea de que el complot judío buscaba

explotar las riquezas de las naciones católicas, corrompiendo moralmente a sus pueblos que posteriormente se convertirían en esclavos de la “raza maldita”. La solución a esta decadencia era la “táctica de la espada”, el uso explícito de la violencia como:

La única arma eficaz [...] que puede vencer las acechanzas judías⁴. Esta fue la enseñanza que Meinvielle, como apóstol de la violencia, inculcó a los jóvenes del MNT que lo leyeron o escucharon. El ex tacuarista Tony Valiño describió de la siguiente manera el papel de Meinvielle

²Andrés Kozel, *La Argentina como desilusión. Contribución a la historia de la idea del fracaso argentino (1890-1955)* (México, D.F.: Nostromo, 2008), II-XV.

³Daniel Lvovich, “El golpe de Estado de 1943, Perón y el problema del antisemitismo”, en *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, ed. Marcela García Sebastiani (Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2006), 111.

en la violencia practicada por los jóvenes nacionalistas: “Él suministra los primeros “fierros” a un sector del joven nacionalismo de entonces. Tenía su propio garde de corps para efectuar atentados anticomunistas y antisemitas, lo que demuestra una irresponsabilidad absoluta. Es el primer gran irresponsable de la violencia que culminó en los años siguientes⁵.”

El Movimiento Nacionalista Tacuara se fundó en 1957 en la ciudad de Buenos Aires por un grupo de jóvenes estudiantes católicos encabezados por Alberto Ezcurra Uriburu y Joe Baxter, quienes ocuparon los cargos de jefe de la organización y segundo al mando respectivamente. La organización se concibió como la vanguardia revolucionaria que restauraría el nacionalismo en Argentina por medio de la violencia y un Estado corporativo nacional-sindicalista, tutelado por la Iglesia y las Fuerzas Armadas, que eliminaría las injusticias sociales y aquellas ideologías consideradas nocivas para el país, entre ellas el liberalismo democrático y el comunismo. En medio de la inestabilidad política y la violencia que inauguró el derrocamiento de Perón y la proscripción del peronismo en 1955, el MNT se convirtió en un nuevo espacio de sociabilidad donde los jóvenes iniciaron su militancia política, situación que explica su crecimiento exponencial y extensión a otras ciudades del país a inicios de la década de 1960.

El constante crecimiento de Tacuara provocó, irónicamente, una serie de contradicciones internas que terminaron por perjudicarla. Los nuevos integrantes del movimiento provenían en su mayoría de familias trabajadoras que buscaron alinearlos con la resistencia peronista a pesar del disgusto de Ezcurra y otros miembros del núcleo fundador, para quienes la lealtad y fe ciega al líder en el exilio representaba una amenaza para su propósito de convertirse en el conductor de la revolución nacionalista⁶. Además de este problema, los aires revolucionarios de la década de 1960, en especial los generados por la independencia de Argelia y la Revolución Cubana, inclinaron a un sector importante del

⁴Julio Meinvielle, *El judío en el misterio de la historia* (Buenos Aires, Theoria, 1963), 135-136.

⁵Citado en Roberto Bardini, *Tacuara. La pólvora y la sangre* (México, D.F.: Océano, 2002), 47.

⁶Por esta razón Ezcurra rechazó la conducción de la Juventud Peronista en 1961, ofrecida por el propio Perón y que demostraba el enorme potencial del MNT. Quienes presenciaron el “amable declinamiento” de Ezcurra testimoniaron años después que las razones del mismo se sustentaron en “la pendularidad del ofrecimiento de Perón que había incluido también a la izquierda y la prevención de que el propio peronismo diluyera la propia identidad de Tacuara”. [Citado en Juan Esteban Orlandini, *Tacuara... hasta que la muerte nos separe de la lucha. Historia del Movimiento Nacionalista Tacuara 1957-1972* (Buenos Aires: Centro Editor Argentino, 2008), 174.]

MNT a la izquierda nacionalista. Enfrentado a estas tensiones, Ezcurra intentó de manera infructuosa mantener la pureza del movimiento y en su cerrazón política el MNT terminó por sufrir varias escisiones internas que lo llevaron a la decadencia y a su paulatina desaparición a finales de los años sesenta⁷.

Más proclive a la acción que al teoricismo, el MNT se destacó en su trayectoria por las peleas callejeras y una inusitada violencia física contra individuos y colectivos que categorizó como enemigos potenciales para el nacionalismo argentino, volviéndose recurrentes los ataques contra jóvenes militantes de izquierda y personas e instituciones pertenecientes a la comunidad judía. Su iracundo antisemitismo terminó por marcar su historia, tal como lo hizo constatar Marysa Navarro Gerassi:

⁷Las principales rupturas del movimiento fueron, en orden cronológico, las siguientes: la Guardia Restauradora Nacionalista (GRN), de un pensamiento católico más conservador que el del MNT al reivindicar al medievo como la época dorada de la historia; el Movimiento Nueva Argentina (MNA), compuesto por las brigadas sindicales de Tacuara y que se alineó a la derecha sindicalista del peronismo; el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT), liderado por un Baxter que rompió con Ezcurra al acercarse al marxismo y adoptar como método de lucha la violencia revolucionaria para facilitar el retorno de Perón; y el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara-Ossorio (MNRT-Ossorio), una división del MNRT original conducida por Alfredo Ossorio.

⁸Marysa Navarro Gerassi, *Los Nacionalistas* (Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez, 1968), 227-228.

⁹Citado en Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, *Veinte siglos de oscurantismo* (Buenos Aires: Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, 1975), 26-27.

Sin analizar el hecho de que Meinvielle los haya exhortado o no a adoptar medidas enérgicas contra la conspiración judía, lo cierto es que Tacuara fue antisemita en forma mucho más activa que la mayoría de los grupos nacionalistas antisemitas de principios del treinta y el cuarenta. Durante la presidencia de Frondizi, los tacuaras empapelaban muchas paredes de las calles porteñas con carteles que proclamaban “Patriotismo sí, judíos no”, pintaban svásticas en las sinagogas y arrojaban gases lacrimógenos y bombas de plástico en clubes y escuelas judíos. El 14 de agosto de 1961 penetraron en la escuela judía B. Katzenelson, atacaron a sus estudiantes, llenaron unas cuantas paredes con leyendas antisemitas y anticomunistas y firmaron sus destrozos con el nombre de “Tacuara”. Cuatro días antes un grupo Tacuara asaltó a un estudiante secundario y lo apaleó hasta que el joven perdió el conocimiento; cuando volvió en sí, sus mejillas y muñecas habían sido tatuadas con svásticas. También irrumpieron en domicilios particulares, arruinando los muebles, rompiendo las ventanas y pintando slogans ofensivos. Si bien dichos ataques disminuyeron en años recientes, el 29 de febrero de 1964 los tacuaras asesinaron a balazos a Raúl Alterman, de treinta y dos años, un izquierdista de moderado renombre que había trabajado antes con los radicales de Frondizi⁸.

La violencia física protagonizada por Tacuara sólo fue posible en la medida que existió un denso y complejo imaginario social que, por medio de una violencia simbólica previa que deshumanizó al judío, legitimó la praxis. En

la línea ideológica del MNT y a manera de continuidad con el pensamiento nacionalista de derecha previo, los judíos eran la antítesis de la nación argentina, una especie de hidra de mil cabezas que en su figura reunió todos aquellos demonios responsables de su decadencia, convirtiendo así al judío en un agente subversivo y extranjero que busca explotar y dominar el cuerpo nacional a través de la manipulación del liberalismo económico y la propagación del comunismo. A este monstruoso ser conspirativo los tacuaristas debían combatir hasta las últimas consecuencias con espíritu de cruzados, guiados por la consigna de ser “mitad monjes, mitad soldados”. Así lo expresó Ezcurra Uriburu en un mitin el 16 de marzo de 1962:

Pretenden mandar en esta tierra los sucios judíos de Libertad y Villa Crespo, que vinieron de los infectos ghettos y de los prostíbulos de Varsovia, de Londres y de París; Los judíos se infiltran por todas partes, pero formando una sola organización que abarca tanto la derecha como la izquierda, aunque es posible ver que mientras concurren a las universidades, los judíos son casi todos marxistas, pero cuando el padre los llama y les dice: nene, tomá la caja di la negocié, entonces dejan de lado la revolución social y se vuelven asquerosos especuladores; Los judíos tienen que ir al degüello o a la horca; Los judíos no tienen ingredientes espirituales, porque en los otros ven nada más que clientes a quienes explotar; [...] Reiteramos que no creemos en nuestra mentida democracia liberal, de instituciones podridas que se están cayendo solas, porque esto, camaradas, se cae y habrá que limpiar con violencia y con sangre aunque duela, aunque se proteste, pero es la única solución; [...] Advertimos que si se nos quiere inmovilizar, las acciones de la OAS parecerán un juego de niños comparadas con las que dispondremos nosotros... queremos una patria libre de políticos, de demagogos y de judíos..., estamos dispuestos a hacer lo necesario para que desaparezcan⁹.

El discurso de Ezcurra es una contundente demostración de que la violencia tacuarista se concibió con fines redentores y regenerativos. La eliminación del mal judío representaba la salvación de Argentina. Sin embargo, para llegar a tal conclusión se necesitó demostrar que la presencia judía en territorio nacional era un problema, lo que suscitó que en su imaginario social antisemita se prestara especial atención a mostrarlos como la amenaza central a los cimientos político-culturales de la nación. Con este discurso el MNT pretendió lograr dos propósitos: generar un consenso social en base a la justeza de su causa contra los enemigos de la patria y despojarse del mote de racistas que le adjudicaban sus críticos, cuestión que intentaron realizar al

relegar el racismo a un plano marginal en sus declaraciones y proclamas.

El “problema judío” en Argentina, una cuestión político-cultural

¹⁰Son escasos los discursos donde Tacuara basa sus argumentos en tópicos racistas. Uno de ellos provino de un artículo titulado “Cuidado con la izquierda nacional”, publicado en *Sindicato*, el boletín informativo perteneciente al comando del MNT en Mar del Plata. En él condena los posicionamientos tercermundistas que algunos militantes hicieron en base a su admiración por los movimientos de liberación nacional en Asia y África. Para la dirigencia de este comando, la medida no sólo era señal de una inclinación peligrosa al izquierdismo sino resultado de un complejo de inferioridad donde el nacionalismo de los negros parece ser de mayor importancia que el de los blancos argentinos, recurriendo a fenotipos físicos de manera peyorativa para criticar la situación: “Últimamente se les ha dado a algunos nacionalistas por descubrir el ‘Tercer Mundo’ afroasiático, en el cual ubican a Indoamérica??? y hasta a la Argentina. Se consideran solidarios con cualquier canibal habido y por haber. Basta tener la piel oscura y el pelo crespo para recibir de ellos conmovedoras manifestaciones de amor y admiración. Nuestro país, europeo por su sangre, su cultura y su historia, se encuentra junto al Congo y Argelia entre los proveedores de carne de cañón para las batallas de la guerra fría, tan provechosa para los dos imperialismos.

En base a las fuentes disponibles, para Tacuara la figura del judío representó más un problema político-cultural que racial¹⁰. Sus constantes denuncias del tema apuntan a acusarlo como el propagador de los males modernos del liberalismo, la masonería y el comunismo. En el contexto argentino, estos males se contraponen a los cimientos culturales hispano-católicos del país, convirtiendo al judío en el “enemigo de la Patria” o en la encarnación de la “antipatria”. En consecuencia, el antisemitismo tacuarista se centró en señalar los males judíos más por su representación como antítesis cultural de Argentina que por una diferenciación biológica. Así se refirió Tacuara respecto al tema del judaísmo:

No somos racistas. En primer lugar porque los argentinos no pertenecemos a ninguna raza en especial, y en segundo porque si lo fuéramos, sentiríamos desprecio por las otras razas que componen la humanidad: Árabes, Japoneses, Negros, Indígenas, etc. hacia los cuales nos inclinamos respetuosamente. Se nos acusa de racistas por una razón de propaganda que el judaísmo emprende para engañar a la opinión pública y hacernos odiables. Nuestra conducta hacia ellos obedece a que el judaísmo ha inspirado en la historia y en la humanidad todos los males que aquejan a la sociedad humana: Comunismo, Capitalismo, Usura, etc ¹¹.

El texto permite observar cómo el imaginario de Tacuara convirtió al judío en una especie de quimera, portadora de múltiples y contrastantes males que al final tienen un objetivo común: la subordinación de la humanidad ante el poder

judaico. En este sentido, el problema político-cultural de los judíos en Argentina se articuló con el mito de la conspiración judía mundial. La otra cuestión que resalta es la presentación de las acusaciones de racismo como parte de un complot judío, destinado al desprestigio de la causa nacionalista de Tacuara. Con este argumento el movimiento no sólo mostró su rechazo a estos señalamientos sino que construyó una imagen dual del mundo donde ella representa la verdad y los judíos la mentira, imaginario social destinado a desvalorizar e invalidar la legitimidad del adversario¹². Siempre atento a refutar la categorización de Tacuara como una organización racista, Alberto Ezcurra Urriburu comentó lo siguiente a la revista *Leoplán* en 1964 ante el cuestionamiento del porqué perseguían a los judíos:

No los perseguimos ni nos interesan. Nos identifican con los nazis, pero es equivocado. Hitler quería exterminar a los judíos por razones raciales, para preservar la pureza de la raza germana. Nuestras diferencias, en cambio, tienen otra causa. Los judíos que interfieren en la vida nacional respondiendo a la organización sionista, tanto en el campo económico como en el social y político, son nuestros enemigos. Los que se adaptan a la idiosincrasia argentina y son buenos ciudadanos, no tienen nada que temer de nosotros. Pueden ir a templos cristianos o a sinagogas, es un problema religioso, de conciencia, que no nos incumbe¹³.

La declaración de Ezcurra obliga a reflexionar la pugna que desarrolló Tacuara ante la opinión pública respecto a las dos tradiciones antisemitas que interactuaron entre sus militantes, la político-cultural y la racista, cuyo hibridismo barroco provocó una serie de tensiones que se tradujeron en la necesidad de defenderse de las acusaciones que lo identificaban con el nacionalsocialismo. Resolver este dilema era vital para una organización que quería demostrar su condición eminentemente nativista para poder atraer a las masas a la causa nacionalista, las cuales, sin embargo, nunca arribaron por el alejamiento de la organización con el peronismo.

Aunque el racismo no fue una constante en Tacuara, la sensibilidad internacional que adquirió el genocidio nazi

Cuál será el complejo de inferioridad de estos muchachos para que siempre frente a un nacionalista blanco y un nacionalista negro se sienta atraídos por este último?”. [“Cuidado con la izquierda nacional”, en *Sindicato. Boletín de la secretaría de formación del Comando Mar del Plata-Movimiento Nacionalista Tacuara*, número 4, Mar del Plata, noviembre de 1963, 2.]

¹¹“Movimiento Nacionalista Tacuara” en CPM-FONDO DIPBA División Central de Documentación, Mesa Referencia, Legajo 13569, Folio 3.

¹²Baczko, *Los imaginarios sociales...*, 18.
¹³Citado en Bardini, *Tacuara. La pólvora y la sangre*, 54.

implicó que todo acto antisemita evocara, para sus críticos, la supervivencia de un sentimiento contrario a la humanidad y que los perpetradores como Tacuara fueran catalogados como racistas y, en consecuencia, una vulgar copia del nazismo. Consciente del riesgo que significaba esta imagen pública para la masificación del movimiento, Ezcurra acudió al pragmatismo político y procuró distanciar a Tacuara del nazismo para evitar su difamación. En lugar de presentar el antisemitismo por principios raciales, lo hizo a partir de referentes culturales creadores de una identidad nacional orgánica, que permitió mostrar el rechazo a los judíos como una reacción eminentemente local. De esta manera se buscó remarcar el nativismo de su antisemitismo, si bien nunca se logró eliminar el estigma que asoció a Tacuara con el nazismo.

El discurso de Ezcurra es indicativo de estas pretensiones.

El antisemitismo tacuarista es mostrado como una respuesta nacionalista, producto de la urgencia de combatir un enemigo que, por su condición apátrida, sirve a intereses ajenos a los argentinos. Para distanciarse públicamente del nazismo y evitar futuras críticas, enfatizó que la lucha de Tacuara no era contra todos los judíos y, por tanto, no buscaba su erradicación al estilo nazi, lo que se tradujo en su oferta de salvación a aquellos asimilados completamente. Con esta postura que mostró un antisemitismo defensivo se esperaba una mayor comprensión pública del proceder de Tacuara en el supuesto de que su combate era en aras del bien de la nación. Por esta razón la dirigencia nacional siempre rechazó “ser caracterizados como un grupo específicamente antisemita”, tal como se lo hicieron notar al periodista Rogelio García Lupo¹⁴.

Lo cierto es que los matices antisemitas sólo se presentaban ante una opinión pública que Tacuara sabía le era adversa. En el imaginario social que se inculcó a los militantes el resentimiento contra los judíos se expresó explícitamente al ubicarlos en la triada de los enemigos extranjeros de Argentina, junto al imperialismo capitalista estadounidense y el comunismo moscovita. En *Ofensiva*, la publicación interna destinada a formar

a los cuadros de la organización, Ezcurra redactó una síntesis de las razones por las cuales se les consideró de esta manera:

¹⁴Citado en Rogelio García Lupo, “Diálogo con los jóvenes fascistas”, en *La rebelión de los generales* (Buenos Aires: Jamcana, 1963), 69.

La aversión contra los yanquis nos viene del fondo de la historia del conocimiento de la rapacidad y de la doblez del yanqui hacia nuestros hermanos de Hispanoamérica; nos viene de su contribución decisiva a la expansión del comunismo [...] Nuestro anticomunismo brota espontáneamente de nuestro catolicismo, de nuestro estilo de vida, de nuestra concepción económico social [...] En cuanto al judaísmo digamos que repara en razones similares a las que estimulan nuestro antimarxismo. Es decir que el judaísmo encarna aquí y allá, ahora y siempre, un cuerpo extraño, invulnerable y enemigo. No se conforma con vivir tranquilamente su vida, sino que ha nacido, ha adquirido poder, extorsiona el alma y la economía del grupo social que lo ha acogido con beneplácito. Este es un axioma histórico. Peligro moral que en la Argentina tomamos conciencia miles en 1962: el nacionalismo desde hace cuarenta años viene dando su voz de alerta contra esta plaga¹⁵.

El texto del jefe de Tacuara reafirma la interpretación del “problema judío” desde una óptica político-cultural por ser una colectividad inasimilable que busca destruir los cimientos (“el alma”) de la nación. Las referencias a los judíos como un “cuerpo extraño”, un “peligro moral” y una “plaga” equivalen a su representación como un agente infeccioso, discurso que tiende a legitimar la muerte del otro como una necesidad para preservar al resto del conjunto social. En esta lógica, la violencia simbólica del imaginario antisemita de Tacuara terminó por construir un *corpus* ideológico que legitimó la violencia física y material contra la comunidad judeoargentina, cuya finalidad no lograda pretendió edificar una nueva Argentina, reorganizada sin el “problema judío”.

Dentro de la extensa campaña antisemita de Tacuara, el 21 de agosto de 1962 fue secuestrada y torturada la joven estudiante judía Graciela Sirota. El ataque mereció un repudio general de la opinión pública de la época. Para responder las acusaciones, el movimiento sacó a la luz en octubre de ese año un folleto titulado *El caso Sirota y el problema judío en la Argentina*, que brinda al lector una explicación histórica de los propósitos que persiguen los judíos en el país y demostrar “la provocación de la colectividad al programar la denuncia del caso Sirota contra el nacionalismo argentino”¹⁶. Redactado por Salvador Nielsen, el documento probablemente es el más

¹⁵Citado en Alejandra Dandan y Silvia Heguy, *Joe Baxter. Del nazismo a la extrema izquierda. La historia secreta de un guerrillero* (Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006), 133-134.

¹⁶Citado en Leonardo Senkman, “El antisemitismo bajo dos experiencias democráticas: Argentina 1959/1966 y 1973/1976”, en *El antisemitismo en la Argentina*, comp. Leonardo Senkman, (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989), 31.

valioso de Tacuara para abordar la cuestión político-cultural del “problema judío”. Comienza con una clara distinción entre los jóvenes nacionalistas y los judíos en base a los valores que encarnan cada uno:

La lucha es desigual. De un lado, un puñado de jóvenes argentinos, con su corazón y su juramento de defender a Dios, a la Patria y al Hogar de todos los argentinos; del otro, una colectividad organizada, con más de 400.000 integrantes, con sus odios y temores traídos de allende el océano, con su aparato publicitario y su poderío financiero que le permiten usar todos los medios de publicidad e información existentes.

De un lado, el entusiasmo juvenil y sin dobleces de jóvenes hijos de la Patria joven; del otro, la astucia y la experiencia acumulada a través de milenios.

De un lado, quienes nada tienen, más que el orgullo de sentirse hombres argentinos; del otro, quienes todos lo tienen menos eso.

De un lado, Tacuara; del otro, la Colectividad Israelita¹⁷.

Espíritu nacional versus materialismo; patriotismo *versus* lo antipatriótico. Esta construcción dual del mundo remarca la extranjería de los judíos y señala la existencia de un complot contra el nacionalismo de Tacuara, única barrera capaz de detener sus oscuros planes. Más adelante denuncia que los objetivos de la colectividad son disolver la nacionalidad argentina junto con sus instituciones, entre ellas la Iglesia católica. El texto también arremete contra los intelectuales de la colectividad porque “combaten todo lo que significa en cultura un vínculo con las tradiciones hispánicas, federales y católicas, prefiriendo las tendencias abstractas, vanguardistas y nueva ola”¹⁸.

El judío es enemigo de la nación porque atenta contra las tradiciones de la comunidad orgánica según Tacuara. Para conseguir sus propósitos han desatado una campaña de difamación contra el movimiento que, en la perspectiva de su imaginario, posee todas las características de una guerra cultural. Así, por ejemplo, se puede leer en las páginas de *Ofensiva* que:

Cuando el enemigo habla de nuestras “ceremonias secretas”, de las misteriosas “eminencias grises” que rigen la “conjura nazi” a la que sirve Tacuara, está queriendo negarnos nuestra espontaneidad, el carácter de viril reacción nacional que tiene nuestra postura. El intelectual marxista y el pseudo-científista judaico –su maestro y guía- siempre han buscado este camino para desvirtuar las reacciones sanas, ya sea en los pueblos, ya en los individuos. Desde el judío Freud

¹⁷Citado en Daniel Gutman, *Tacuara. Historia de la primera guerrilla urbana argentina* (Buenos Aires: Ediciones B, 2003), 140-141.

¹⁸Citado en Senkman, “El antisemitismo bajo dos experiencias democráticas...”, 33.

que, buscando la desintegración de la unidad de la familia escupe asquerosas “motivaciones sexuales” sobre el amor filial, hasta el no menos judío Jacobo Timmerman [sic]¹⁹.

Ante la gravedad de la amenaza, Tacuara emprendió su propia guerra cultural contra el judaísmo. Ésta se define por la persecución de objetivos superiores y sagrados enmarcados en la defensa de los cimientos sobre los que se erige determinada sociedad. Al concebirse a la cultura como el signo identitario de todo un pueblo, la aparición de un constructo cultural antagónico le permite a la guerra cultural legitimar su erradicación con cuanta violencia sea necesaria para conseguir la victoria, pues esta se presenta en términos morales como justa al enfrentar un mal²⁰. De esta manera, el antisemitismo de Tacuara es redentor y purificador frente a la cultura antagónica judía. En *Estudio y Lucha*, publicación del MNT destinada a colegios secundarios, se convocó a la noble empresa de enfrentar el judaísmo por el bien de los argentinos y la humanidad entera:

Aceptando como verdad substancial, la decadencia del mundo moderno: caben tan sólo dos alternativas a seguir, la fácil y burguesa de la prescindencia o con palabras más claras, la de la neutralidad infame, que significa, aceptación de la corrupción como mal inminente e inevitable; o aquella que asumiera Cristo y que determinara el rompimiento con la hipocresía herética y materialista del judaísmo y el nacer de aquella religión, que diera al Occidente su razón de ser y existir y su concreción espiritual: el Cristianismo.

[Los argentinos] no somos meros entes biológicos, nacidos por casualidad en un territorio fijado por fronteras, sino seres racionales portadores de la esencia divina de nuestra alma y por ende herederos legítimos de un Imperio Occidental y Cristiano que de dar cumbre del pensamiento humano y razón de ser imperial se convierte en mero conjunto desmembrado de naciones subversivamente ocupadas por las fuerzas ocultas judeo-masónicas y caja de resonancia de toda doctrina o pensamiento anticristiano, que permanentemente corrompe sus bases existenciales.

[...] Joven camarada nada te ofrecemos, tan solo la fe inquebrantable en la victoria, esa victoria que ya se dislumbra [sic] en el renacer montonero de nuestras tacuaras, y en esa juventud nueva con las verdades eternas y misionales del cristianismo, único y último camino de salvación²¹.

¹⁹Citado en Valeria Galván, “El Movimiento Nacionalista Tacuara y sus agrupaciones derivadas: una aproximación desde la historia cultural” (tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín, 2008), 63.

²⁰Antonius C. G. M. Robben, *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*, [Barcelona: Anthropos, 2008], 203-205.

²¹“El ser unista” en *Estudio y Lucha*, número 15, año II, ca1968, 1.

²²Baczko, *Los imaginarios sociales...*, 97.

²³Citado en Gutman, *Tacuara. Historia de la primera guerrilla urbana argentina*, 80-81.

La fe en la victoria convirtió los temores y resentimientos a los judíos en esperanzas configuradas en torno a una utopía que buscó solucionar la crisis argentina. La utopía, menciona Baczko, tiende a cargar los sueños

y promesas de una sociedad distinta y componen el bagaje simbólico de mitos, guiados por el anhelo de construir un nuevo mundo digno de la sociedad futura²². En el caso de Tacuara, la revolución nacionalista se presentó como ese mito en el que se contempló la edificación de una Argentina sin judíos y sus ideas extranjerizantes, ajenas a la realidad cultural de la nación. Esta misión llevó al antisemitismo a convertirse en una utopía movilizadora de las acciones de la organización enfocadas a reorganizar el país sin la incómoda presencia de los judíos, guerra que predestinaba el fin de la historia. Así lo señaló Ezcurra:

O la reacción marxista y bolchevique, con un signo clasista, internacional y judeizante, atea y materialista, o la Revolución Nacionalista, católica, jerárquica, sindical, con los ojos puestos en la Patria y en Hispanoamérica. O la bandera roja, con la hoz y el martillo, o la azul y blanca bajo la Cruz de Cristo. No hay más salida para la Patria que este camino revolucionario, bifurcado: o se hunde definitivamente en transición lógica del sainete democrático a la barbarie bolchevique, o se rencuentra a sí misma y a sí misma se salva mediante el instrumento necesario de nuestra Revolución Nacional Sindicalista²³.

REFLEXIONES FINALES

El Movimiento Nacionalista Tacuara desarrolló un profundo imaginario social antisemita para legitimar la violenta campaña desatada contra los judíos en la década de 1960. Aunque buena parte del mismo se vio influido por los argumentos del nacionalismo de derecha y algunas de sus figuras representativas como Meinvielle, la aparición constante del “problema judío” en los discursos y escritos de sus militantes muestran una sincera preocupación por el tema, que los llevó a reflexionar sobre los efectos nocivos de la presencia judía en Argentina y los mecanismos idóneos para eliminarla.

La construcción del “problema judío” como la otredad negativa a los cimientos político-culturales de la nación hispano-

católica argentina fue uno de los resultados más prolijos de estas reflexiones, con altas dosis de violencia simbólica al ir eliminando de toda humanidad y posibilidad de redención al enemigo por antonomasia del nacionalismo tacuarista. Presentando a los judíos como los responsables de la decadencia nacional y propagadores conspirativos de las ideologías contrarias a los valores verdaderos de la nación, el MNT justificó la necesidad de su erradicación física como cultural en una guerra a muerte, en un fin de la historia que convirtió al antisemitismo en el mito movilizador de sus miembros, otorgándoles una causa por la cual luchar y morir.

La tarea no fue sencilla para el MNT. En la edificación de su imaginario social antisemita tuvo que sortear los cuestionamientos a su causa por quienes los tildaron de racistas. Aunque el racismo no fue un discurso central en su odio a los judíos, la dirigencia de Tacuara buscó, sin éxito, demostrar que su antisemitismo era nativista al señalar que su lucha no se guiaba por supuestos biológicos o raciales sino por la defensa sagrada de la nación. Con este argumento a su vez pretendió mostrarse ante la sociedad como una organización que velaba por los intereses nacionales, esperando con ello obtener el deseado consenso social necesario para movilizar a las masas dentro de su proyecto revolucionario. Desafortunadamente para el MNT, su alejamiento del peronismo y las masas fieles a él, aunado a las divisiones internas, terminaron por hacer fracasar tal pretensión, no sin dejar una marca imborrable como una de las expresiones más radicales y violentas del antisemitismo en Argentina.

“Cuidado con la izquierda nacional”. En *Sindicato. Boletín de la secretaría de formación del Comando Mar del Plata-Movimiento Nacionalista Tacuara*, número 4, Mar del Plata, noviembre de 1963, 2.

“Movimiento Nacionalista Tacuara” en CPM-FONDO DIPBA División Central de Documentación, Mesa Referencia, Legajo 13569, Folio 3.

“El ser unista” en *Estudio y Lucha*, número 15, año II, ca1968, 1.

Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999.

Bardini, Roberto. Tacuara. *La pólvora y la sangre*. México, D.F.: Océano, 2002.

Dandan, Alejandra y Silvia Heguy. *Joe Baxter. Del nazismo a la extrema izquierda. La historia secreta de un guerrillero*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006.

Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas. *Veinte siglos de oscurantismo*. Buenos Aires: Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, 1975.

García Lupo, Rogelio. “Diálogo con los jóvenes fascistas”. En *La rebelión de los generales*, 68-75. Buenos Aires: Jancana, 1963.

Gutman, Daniel. Tacuara. *Historia de la primera guerrilla urbana argentina*. Buenos Aires: Ediciones B, 2003.

Kozel, Andrés. *La Argentina como desilusión. Contribución a la historia de la idea del fracaso argentino (1890-1955)*. México, D.F.: Nostromo, 2008.

Lvovich, Daniel. “El golpe de Estado de 1943, Perón y el problema del antisemitismo”. En *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, editado por Marcela García Sebastiani, 107-131. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2006.

Meinvielle, Julio. *El judío en el misterio de la historia*. Buenos Aires: Theoria, 1963.
Navarro Gerassi, Marysa. *Los Nacionalistas*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez, 1968.

Orlandini, Juan Esteban. *Tacuara... hasta que la muerte nos separe de la lucha*. Historia del Movimiento Nacionalista Tacuara 1957-1972. Buenos Aires: Centro Editor Argentino, 2008.

Robben, Antonius C. G. M. *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*. Barcelona: Anthropos, 2008.

Senkman, Leonardo. “El antisemitismo bajo dos experiencias democráticas: Argentina 1959/1966 y 1973/1976”. En *El antisemitismo en la Argentina*, compilado por Leonardo Senkman, 11-194. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989

**Rapa Nui:
¿ciudadanos o esclavos?
La compañía explotadora y el
abandono del Estado chileno en
la primera mitad del siglo XX**

*David Robles Gatica**

RESUMEN

Rapa Nui fue anexada al Estado de Chile a fines del siglo XIX, sin embargo éste no realiza una posesión efectiva de la isla, sino que la entrega en arriendo por más de 50 años a una compañía extranjera. Desde ese momento, los abusos y la explotación son una constante en las vidas de los rapa nui.

Si bien, el sistema esclavista en Chile desaparece durante el siglo XIX, muchas de sus características se mantienen y son impuestas en Rapa Nui por parte de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua a través de la coerción y la violencia. Todo esto por medio de la complicidad y el abandono del Estado hacia este territorio y sus habitantes.

Palabras clave: Rapa Nui, Compañía Explotadora, Estado de Chile, abandono, control, esclavitud.

ABSTRACT

Rapa Nui was annexed to the State of Chile at the end of the 19th century, however Chile doesn't have an actual possession of the island, but give it in leasing for more than 50 years to a foreign company. Since then, the abuses, exploitation, are a constant in the lives of the Rapa Nui. Although the slave system in Chile disappears during the 19th century, many of its features are maintained and are imposed on Rapa Nui by the Compañía Explotadora de Isla de Pascua through coercion and violence. All of this for half the complicity and the abandonment of the State toward this territory and its inhabitants.

Keywords: Rapa Nui, Operating Company, State of Chile, abandonment, control, slavery.

INTRODUCCIÓN

La isla de Rapa Nui o Isla de Pascua, para el grueso de la población chilena, es parte integral del territorio nacional, destacada a nivel mundial por su enigmática cultura material, así como por los “misterios” que representa la isla y que han sido masificados por gran parte de la literatura y la cultura popular¹.

Gran parte de los estudios realizados en torno a la isla, responden a investigaciones de índole arqueológica y antropológica, siendo la Historia como disciplina, la que aún se encuentra alejada del análisis y la discusión alrededor de los procesos que se han gestado en la isla, para así poder comprender de mejor manera los debates y conflictos actuales que ocurren en ésta.

El presente artículo busca abrir una mirada sobre la condición y la calidad en que se encontraban los habitantes de la isla durante parte de la primera mitad del siglo XX, así como también la forma en que era administrada la isla sin mayor interés por parte del Estado. El objetivo del presente trabajo, es dejar en evidencia las condiciones de abuso y de “esclavitud” en las cuales se encontraban los habitantes de la isla hacia finales de la década de 1940.

Los malos tratos y las paupérrimas condiciones de vida en las que se hallaban los habitantes de la isla, son relatadas en un informe entregado por el enviado del gobierno a territorio Rapa Nui, Manuel Banderas, en 1947.

Manuel Banderas, visitó la isla de Rapa Nui el año 1946 siendo miembro de una comitiva del Estado Chileno, en rol de comisionado por el Ministerio de Educación para estudiar el aspecto artístico de la isla. En la isla pudo percatarse y evidenciar los malos tratos sufridos por los rapa nui, de la mano tanto de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua (en adelante CEDIP), como por la total omisión del Estado como ente fiscalizador y regulador del accionar de esta sobre la isla.

Para comprender las condiciones en que se encuentra la isla y sus habitantes en la década de 1940, es necesario establecer los antecedentes que los conducen a esta situación.

La isla de Rapa Nui pasa a formar parte

¹ Sobre este punto consultar: Bienvenido De Estella, *Los misterios de la isla de pascua* (Chile: Imprenta Cervantes, 1920). Louis Castex, *Los secretos de la isla de pascua*. (Chile: Joaquín Almendros, 1968). Stephen Chauvet, *La isla de pascua y sus misterios* (Chile: Zig-Zag, 1970). Ramón Campbell, *El misterioso mundo de Rapa Nui* (Chile: Editorial Francisco de Aguirre, 1973).

del territorio chileno en el año 1888, por medio de la firma de un acta de cesión entre los jefes principales de la isla y el delegado chileno Policarpo Toro Hurtado.

A partir de este momento, comienza un proceso de colonización chilena sobre la isla que estará a cargo del agente de colonización Pedro Pablo Toro, hermano de Policarpo Toro. Este agente del Estado, se traslada a la isla junto a su familia y a un grupo de colonizadores integrado por tres familias chilenas, los cuales en total no sumaban un grupo mayor de 12 personas.

No obstante, debido a los sucesos ocurridos en el país a raíz de los enfrentamientos políticos y armados de 1891, el proyecto colonizador de la Isla de Rapa Nui fue abandonado. Por su parte, el contrato de cesión de la isla fue considerado hecho a título personal de Policarpo Toro, y no en su calidad de agente del gobierno.

En 1895, el Estado chileno firma un acuerdo de arriendo con el empresario Enrique Merlet, en el cual se establece la entrega de todos los territorios, en seres y animales que el Estado poseía en la Isla, por un periodo de 20 años. Aquel año Merlet instala una compañía en la isla de Rapa Nui, convirtiendo todo este territorio en una gran hacienda ovejera.

En 1903 se crea la CEDIP, la que convierte definitivamente a la isla en una estancia ovejera. Esta compañía administra la isla por los próximos 50 años, relegando a la población Rapa Nui a un ghetto en Hanga Roa. Desde ese entonces, los habitantes de Rapa Nui se enfrentaron a una serie de abusos dadas por los distintos administradores de la compañía, entre las que se puede mencionar la prohibición de pescar sin autorización de la administración, o salir de la isla.

Régimen esclavista en una sociedad 'moderna'. La situación Rapa Nui

La esclavitud en Chile se abolió en el año 1823, quedando plasmada en la constitución del mismo año, especificando la prohibición a cualquier tipo de contrabando y trata de esclavos, así como también se estipula que cualquier esclavo que pise territorio nacional queda en libertad.

Más de un siglo después, por medio de un informe sobre la esclavitud a nivel mundial desarrollado por las Naciones Unidas en 1967, se deja en claro que para el caso chileno no existe ningún tipo de esclavitud, y que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República: “La igualdad ante la Ley. En Chile no hay esclavos, y el que pise su territorio, queda libre. No puede hacerse este tráfico por chilenos. El extranjero que lo hiciere no puede habitar en Chile, ni nacionalizarse en la República”².

Como veremos más adelante, la frase “en Chile no hay esclavos”, no se cumplía en su totalidad, ya que el Estado permitía que se mantuviera a ciertos grupos bajo condiciones de esclavitud.

En primer lugar, es necesario realizar un análisis sobre lo que significa encontrarse en condiciones de esclavitud. Desde la Antigüedad, se ha esclavizado a distintos grupos humanos con el fin de obtener réditos y beneficios al menor costo posible, bajo este sistema la sociedad se estratifica y divide, especificándose que el régimen esclavista es aquel:

Sistema por el cual los medios de producción de todo lo necesario para la vida (el suelo, el agua, el ganado) y los instrumentos de trabajo, pertenecen exclusivamente a un determinado número de personas y no a toda la sociedad. Los dueños de los medios de producción, de hecho lo son también de los trabajadores que, por ello, son verdaderos esclavos modernos³.

Bajo esta definición, se puede establecer que los habitantes de Rapa Nui se encuentran bajo un régimen social esclavista, puesto que los medios de producción no les pertenecen, siendo éstos administrados por la compañía; así, los habitantes de la isla deben atenerse a las disposiciones de la misma administración, tanto en laboral como en su propio desarrollo dentro de la isla.

Si bien, por medio de la constitución chilena se deja en claro que no existe esclavitud en el territorio nacional, esta sigue dándose de distintas formas, no de una forma tan clara como en los tiempos de la trata de esclavos, sin embargo, ésta toma nuevas formas y vertientes.

² Naciones Unidas. Informe sobre la Esclavitud (EE.UU.: Naciones Unidas. 1967), 31.

³ E. Shteerman y B. Sharevkaia, *El Régimen Esclavista* (México: Editorial Cartago, 1984), 7.

⁴ David Brion, *EL problema de la esclavitud en la cultura Occidental* (Colombia: El Ancora Editores/ Ediciones Unaniandes, 1996), 30.

⁵ E. Shteerman y B. Sharevkaia, *El Régimen Esclavista*, 19.

“En general, se dijo que el esclavo tiene tres características que lo definen: su persona es propiedad de otro hombre, su voluntad está sujeta a la autoridad de su amo, y su trabajo o servicios se obtienen merced a la coerción”⁴.

Al conceptualizar bajo este marco, la población rapa nui cumple los dos últimos puntos, y si bien no son propiedad como tal de un amo, se encuentran supeditados a las decisiones y prohibiciones que se les imponga, tales como: la obligatoriedad de vivir en un ghetto, la prohibición de moverse dentro de la isla sin autorización de la compañía, o la imposibilidad de poder salir de la isla.

En los distintos sistemas esclavistas del mundo y a través de la historia, la coacción es un elemento fundamental, ya que por medio de ésta se logra una dominación de los distintos sujetos a los cuales se está esclavizando. En torno a este punto, Shteerman y Sharevkaia plantean que:

La coacción permanente era el único medio eficaz para obligar a los esclavos campesinos sojuzgados a someterse y a trabajar para los señores. Y la clase esclavista no podía ejercer tal coacción sino mediante elementos especialmente destinados y organizados para este fin: soldados, jueces, vigilantes, carceleros, verdugos subordinados al gobierno, defensores de los intereses de los esclavistas⁵.

Para el caso Rapa Nui, la coacción que se realiza es fundamental para poder desarrollar el proyecto explotador que quería llevar a cabo la compañía, es así como se les obliga a vivir en ghetto, se les castiga físicamente y en público para generar escarmientos; todo esto ante la mirada cómplice de la figura estatal en la isla, ya que durante los primeros años del siglo XX, los subdelegados enviados a la isla por el gobierno se confabulan con la compañía para así obtener mayores beneficios y poder dentro de ésta.

Se debe considerar que las formas de trabajo a las que están sometidos los rapa nui, se alejaban mucho de las formas modernas de trabajo que comenzaban a imperar en el mundo, y puntualmente de las que se llevaban a efecto en el Chile continental. Incluso durante la administración de la Armada de Chile entre 1953 y 1966, se implementan los “Lunes Fiscales”, a través de los cuales los habitantes de la isla deben “trabajar” gratis para dicha institución. Es así como Finley plantea que:

El trabajo obligatorio adopta una considerable variedad de formas, tanto en la actualidad como en el pasado: esclavitud por deudas, clientela, peonaje, ilotaje, servidumbre, esclavitud mueble, etc. Pero sea cual fuere la forma, la obligación es radicalmente distinta de la que hay tras el trabajo contratado, que implica la abstracción conceptual de la fuerza de trabajo de un hombre del hombre mismo. El asalariado también renuncia a cierta independencia cuando acepta un trabajo, pero dicha pérdida no puede compararse con la sufrida por esclavos y siervos⁶.

Para el caso Rapa Nui, durante gran parte del siglo XX, el Estado chileno se desligó de su responsabilidad jurídica sobre la administración y control de la isla. Se debe establecer que el trabajo llevado a cabo por parte de la CEDIP, como la desarrollada posteriormente por el Estado de Chile, son acciones que responden a un principio colonialista. Tal como es planteado por Foerster:

El proyecto colonial perseguía que los rapa nui trabajaran de forma incondicional para la empresa, creando condiciones económicas (la expropiación de la tierra y los animales, como la quema de los sembrados), y culturales: doblegarlos a la condición colonial (la renuncia de su soberanía, a sus autoridades, a sus símbolos “nacionales”, entre otras cosas)⁷.

Se ve a la isla como una posibilidad de explotación económica, convirtiéndola tempranamente en una estancia ovejera y reduciendo a la población originaria en un “gettho”, realizando una explotación de la isla, tanto de sus recursos, así como también de sus habitantes. Sin embargo, la división territorial no es la única forma de control sobre los habitantes:

Sino que los llamados ‘lunes fiscales’, los castigos físicos (moralizantes) de las ‘hermanas misioneras’ y los del ‘estricto’ Englert, así como la permanente denostación de la cultura y tradiciones indígenas por parte de los ‘civilizados’ funcionarios chilenos, o bien, más tarde (durante los años cuarenta y cincuenta) las filas de rapa nui desnudos durante los periódicos controles médicos y (como olvidarlo) los vistosos azotes y golpizas en la ‘cárcel de piedra’, se convirtieron, también en una parte integral del rápido avance que consiguió en este periodo la ideología nacionalista en ‘lo más hondo’ de los corazones y mentes isleñas⁸.

En este sentido, el control y los abusos sobre los rapa nui comienzan con la llegada de la CEDIP, y puntualmente de Enrique Merlet.

⁶ Moses Finley, *Esclavitud antigua e ideología moderna* (España: Critica, 1982), 85-86.

⁷ Rolf Foerster, *El Colonialismo Republicano chileno cuestionado* (1902-1905) (Chile: Catalonia, 2015), 20.

⁸ Miguel Fuentes, *Rapa Nui y la Compañía explotadora* (Chile: Rapanui Press, 2013), 35-36.

Con la llegada de Merlet a la isla, las condiciones de vida de los rapa nui se restringen, dando inicio a la explotación del territorio y la violencia. El acto más representativo de la situación por venir corresponde a la quema de cultivos de los rapa nui por parte de Merlet, acto que se repetiría de la mano del administrador Horacio Cooper. El periodo de administración de Cooper (1900-1905) significó una gran violencia para los habitantes de la isla, es así como:

Las pircas que serían para separar los rebaños de ovejas fueron construidas mediante trabajos forzados de hombres, mujeres y niños. El que no trabajaba lo suficientemente rápido, era golpeado. Cooper los hacía trabajar incluso durante las noches de luna llena, también a mujeres encintas que tenían que acarrear pesadas piedras. Hubo mujeres que sufrieron partos prematuros, y los que morían eran enterrados ahí mismo⁹.

Por otra parte, las condiciones de trabajo impuestas por la CEDIP se alejaban mucho de la estructura social y económica que habían llevado los rapa nui por años:

Viejos y niños, hombres y mujeres, consumían sus energías en trabajos extenuantes: construcción de pircas (para corrales), siembras y esquilas de las ovejas, sólo a los más viejos se les permitía tener una chacra con que alimentarse, y con cuyos frutos ayudaban a alimentar a quienes trabajaban para la hacienda 'porque de otro modo morirían de hambre'. A lo largo del año la jornada de trabajo se extendía desde las cinco de la mañana hasta la hora de la oración. Sólo tenían un breve descanso, a la una de la tarde, pero lo ocupaban en preparar su almuerzo. Por estas labores se les asignaba un salario nominal, que entre los adultos alcanzaba los veinte centavos, y, entre los niños, los diez centavos.

(...) ¿Por qué se preguntaran muchos, trabajaban en tales condiciones los habitantes de la isla? Porque, si no lo hacen, ahí está sobre su cuerpo, la vara o el látigo, del señor Cooper.

I si no el látigo o la vara, vienen las multas que el agente del gobierno impone i que nunca son menores de diez o veinte pesos¹⁰.

En cuanto al trato que se establece entre el Estado Chileno y Rapa Nui, éste es de tipo ambiguo. Chile reconocía su posesión

peninsular, sin embargo no se preocupaba de la administración de ésta, sólo se hacía presente en contextos coyunturales de crisis o de denuncias de los malos tratos que recibían los rapa nui.

A pesar que la isla se encontraba en manos de la administración de la CEDIP, se

⁹ Hermann Fischer, *Sombras sobre Rapa Nui. Alegato por un pueblo olvidado* (Chile: Lom Ediciones, 2001), 138.

¹⁰ Nelson Castro, *Rapa Nui. El diablo, Dios y la profetisa* (Chile: Rapanui Press, 2006), 148-149.

debe destacar que periódicamente la armada hacia presencia en la isla por medio de un barco que recalaba en el territorio. Además, el Estado chileno mantiene presencia jurídica en la medida que dicta oficios y normas sobre la población rapa nui, especialmente en lo que respecta a establecer un control sobre su sistema educativo, su religiosidad y moralidad; es así como con fecha del 29 de enero de 1917, y por orden de la Ley 3220, los habitantes de Rapa Nui pasan a encontrarse bajo las leyes y normativas Navales.

Sobre la isla se encuentran distintos agentes generando una influencia, que marca y transforma la identidad rapa nui. Las acciones y reducciones que habían instaurado los administradores y la CEDIP sobre los habitantes de la isla y el mismo territorio, limitan y controlan de forma efectiva el quehacer de los rapa nui. Finalmente, debe considerarse la existencia y creación de un discurso propio y de la formación de una identidad e historia de los habitantes de la isla, en respuesta, resistencia y a la vez incorporando algunos de los elementos culturales externos dejados por los extranjeros.

La población de rapa nui se encuentra en esta condición de exclusión y restricción de muchos de sus derechos durante toda la primera mitad del siglo XX, esta realidad es sabida tanto por el Estado chileno como por gran parte de la comunidad internacional. Ante estos abusos, la población originaria de la isla encontró formas de resistencia, tales como la rebelión de 1914 liderada por la sacerdotisa María Angata, el robo de herramientas y productos pertenecientes a la compañía, la negación a trabajar en las labores asignadas por la CEDIP, incluso llegando algunos a tomar medidas extremas como los escapes ilegales desde la isla hacia territorio polinésico.

Esclavitud en ultramar, la denuncia de Manuel Banderas

A su regreso al continente, Manuel Banderas escribe un folleto en el cual expone las situaciones y la crisis vivida por los rapa nui, titulándolo *La Esclavitud en Isla de Pascua*, publicado en

¹¹ Sobre la Rebelión de María Angata consultar: Nelson Castro, *Rapa Nui. El Diablo, Dios y la profetisa. Evangelización y milenarismo, 1864-1914* (Chile: Rapanui Press, 2006). Hermann Fischer, *Sombras sobre Rapa Nui. Alegato por un pueblo olvidado* (Chile: Lom, 2001). Patricia Stambuk. Rongo, *La historia oculta de Isla de Pascua* (Chile: Pehuén, 2010).

1947, en el cual establece claramente que se encargará:

Solamente de narrar lo que vi y lo que oí, voy a decir, a pesar de que se ha estimado que mis declaraciones, en los diversos diarios de Santiago, han sido apasionadas, a afirmar serenamente, que ellas han sido dichas con un enorme sentido humano y chileno. Estoy avergonzado de saber que, por muy lejos que se encuentre este pedazo de tierra, en el impera aún una vergonzosa esclavitud y un abandono incomprensible, de las autoridades de mi patria¹².

El texto de Banderas se convierte en un documento relevante, ya que en su calidad de comisionado del Ministerio de Educación, realiza una descarnada descripción de la realidad de la sociedad Rapa Nui para fines de la década de 1940, estableciendo que ‘los pascuenses’ se encuentran en una condición de esclavitud a pesar de formar parte del dominio del Estado Chileno, “son verdaderos esclavos. En realidad sólo tienen un derecho. ¡Respirar el aire de la isla y poder algún día morir para descansar!”¹³. Esto relata perfectamente la situación que era presenciada por los ojos del comisionado, los habitantes de la isla no tenían derecho alguno como habitante o supuestos ciudadanos chilenos, a pesar de llevar más de cincuenta años bajo el dominio chileno, en la práctica no poseían ninguna de las normativas que pudiesen mejorar su calidad de vida.

La situación social que se vivía en la isla no era de las mejores, la población Rapa Nui no contaba con el aparato burocrático estatal que pudiese garantizar mejoras en su calidad de vida. “Para que decir nada sobre la aplicación de nuestras leyes social (...) Esas no se conocen ni de referencia, lo cual a uno lo hace imaginarse que hemos retrocedido muchos años en nuestra civilización y progreso”¹⁴.

Sin embargo, ¿cómo se condice esta situación, con las acciones que realiza el Estado cada cierto tiempo de enviar comisiones y poner sus ojos sobre la isla? Este es el caso específico de esta expedición en la que participa Manuel Banderas, ya que junto a él lo acompañan:

¹² Manuel Banderas, *La Esclavitud en Isla de Pascua* (Chile: Imprenta Asís, 1947), 15.

¹³ Manuel Banderas, *La Esclavitud en Isla de Pascua*, 16.

¹⁴ Manuel Banderas, *La Esclavitud en la Isla de Pascua*, 17.

Otros funcionarios administrativos que desempeñarían diferentes comisiones; por ejemplo, iba uno por el Ministerio de Agricultura, tres de la aviación, uno de sanidad, uno del ministerio de Marina, un meteorólogo, del Ejército, tres, por la prensa, uno el inspector escolar de Valparaíso, y Don

Humberto Molina Luco, actual intendente de Valparaíso, quien iba por encargo de la Cruz Roja y llevaba regalos de ella (ropa, utensilios, herramientas de labranza, calzado, etc., todo lo cual equivalía a una cuantiosa suma para aliviar a los habitantes de nuestra pobre Isla de Pascua. También nos acompaña un arquitecto y un camareman de la DIC. Un delegado especial del Gobierno, el comandante de Marina, señor Searle¹⁵.

¹⁵ Manuel Banderas, *La Esclavitud en la Isla de Pascua*, 18-19.

¹⁶ Manuel Banderas, *La Esclavitud en la Isla de Pascua*, 24.

¹⁷ Manuel Banderas, *La Esclavitud en la Isla de Pascua*, 24.

Todo este aparataje burocrático enviado a la isla, haría pensar que existe desde el continente un real interés por el estado de la isla, no obstante, este viaje no hace ninguna distinción con los realizados años anteriores, los cuales no se resumen en ningún tipo de política favorable para Rapa Nui. Los habitantes de ésta, siguen en la más deplorable de las situaciones sociales, viviendo controlados, dominados y encarcelados en su propio territorio, a través de la CEDIP. Por su parte, el Estado no recibe mayores réditos por la posesión de la isla, ya que la compañía realiza un pago de “\$60.000.- anuales al fisco”¹⁶, lo cual si lo ponemos en proporción a las ganancias que tiene la compañía a partir de la explotación de la isla equivalen a “\$5.000.000.- de utilidad anual, según propia declaración correspondiente al año 1946”¹⁷. Esta situación no hace otra cosa más que demostrar el abandono, despreocupación y la entrega absoluta de la isla a la compañía por parte del Estado chileno.

Ahora bien, si el Estado está marcando presencia con este viaje, y otros que ha realizado a lo largo de su posesión en la isla, parece contradictorio con la situación que ocurre en el momento que llega el barco, ya que por parte del comandante de la nave y del subdelegado marítimo de la isla, se le informa a la delegación que durante su estadía se encuentran bajo la jurisdicción de la Ordenanza Naval, y que por ende, tenían que acatar todas las ordenes. De la misma forma se les establece una serie de normas que deben cumplir al pie de la letra.

En palabras de Banderas, “Estas prohibiciones, admírense Uds., consistieron entre otras, en las siguientes:

1. °- No alojar en tierra.
2. °- No control de máquinas fotográficas.
3. °- Abstención de comunicar información alguna sobre el valor y precio de los artículos y mercaderías en el continente.

4. °- Sobre los salarios que gozan en Chile los obreros.
5. °- No facilitar el acceso al muelle ni al barco de ningún pascuense.
6. °- No informar a los nativos sobre derechos ciudadanos o leyes sociales.
7. °- No adquirir detalles sobre el leprosario, ni visitarlo”¹⁸.

Estas prohibiciones se encuentran en una dirección específica, la intromisión de personas ajenas a la isla puede poner en entredicho el sistema de explotación al cual son sometidos los rapa nui. Si personas de fuera de la isla les entregan información a los habitantes sobre lo deplorable de sus condiciones, de los derechos que tienen, y los resguardos que les entrega la ley, se rompería el statu quo que la CEDIP ha impuesto para beneficio propio y en desmedro de los habitantes de la isla.

Quizás, esta situación pudiese corresponder para cualquier tipo de personas que visite la isla en calidad de extranjero y que no tenga relación alguna con el gobierno, pero debemos hacer la distinción que estas prohibiciones se les realizaron a una comisión oficial enviada por el gobierno para estudiar el estado de la isla.

Control de la Compañía, abandono estatal

La presencia estatal se encuentra en desventaja, la compañía se ha convertido en una figura de dominación y de ‘gobierno’, autónomo del control nacional por parte del Estado chileno. Son ellos los que establecen las normativas tanto para los habitantes de la isla, como también para aquellos que la visitan, incluso las mismas autoridades oficiales son regidas y normadas por los estatutos que ha establecido la CEDIP. A este contexto, se debe sumar la situación en la cual se encuentra la escuela, aparato estatal por excelencia, ya que ésta ha sido dejada en manos de un grupo de monjas, las cuales poseen poca o nula experiencia pedagógica.

En la mitad de la única calle hay un galpón dividido en dos piezas. Esto es lo que la compañía explotadora llama ‘ESCUELA’. Este local es sucio, chico e inadecuado, y el material escolar es absolutamente rudimentario y por ende insuficiente. Hay un patio que separa estas dos piezas de una construcción

un poco mejor; en esta habitan 3 monjas, que son en realidad las profesoras con que cuenta esta pseudo escuela. Como se comprenderá, la enseñanza que por este lado campea, es de índole completamente religiosa y con mucho tinte de vehemencia en contra de la enseñanza laica. Las monjitas, desde luego, deben ser muy buenas, pero es el caso que el programa de instrucción que desarrollan es casi primitivo, sin método, sin orden y lo que es más grave sin asomo de aprendizaje pedagógico; es decir, no son ni han sido nunca profesoras de ninguna cosa¹⁹.

Estas “profesoras”, no tienen ningún tipo de práctica pedagógica, por lo que la educación que es entregada a los niños de la isla, dista mucho de un sistema educacional estructurado y con una cierta coherencia de índole nacional, lo cual era la tónica de la época para inculcar la *chilenidad* dentro de la isla, el sistema educacional no es considerado en la isla.

El Estado entrega un discurso que no era puesto en práctica, ya que no existe un interés real para mejorar las condiciones en las que se encuentran los rapa nui, y mucho menos para acercarlos a una categoría de chilenos.

Entonces, ¿cuál es la forma en la que el Estado quiere inculcar y establecer su presencia efectiva en la isla? Por medio del texto de Banderas podemos percatarnos que no existe tal propósito desde el continente hacia la isla. No se puede establecer un concepto de nación chilena dentro de la isla, pues es el propio Estado el que ha abandonado este territorio y, prácticamente, lo ha “regalado” al arbitrio de la compañía.

Además, debemos establecer que no se permite que los rapa nui puedan salir de la isla y visitar ‘su país’. Desde la década de 1920 y hasta la de 1940, existe la norma que impide a los isleños salir de ésta, y asentarse en el continente, es así como:

Cuando en cierta ocasión, algunos pascuenses lograron arribar a nuestras costas, después de cruentos sufrimientos, las autoridades navales por razones, que los Dioses no han comunicado todavía a los hombres, ordenaron su inmediato arresto e impidieron que los periodistas los entrevistaran y pudieran obtener algunos datos de suma importancia. Después fueron devueltos en calidad de paquetes a su lugar de origen donde yo tuve ocasión de conversar con ellos, confirmando la idea, que tengo de que directa o indirectamente, se hace todo lo posible, porque los nativos de la Isla de Pascua no tengan relación alguna con su patria²⁰.

Existe lo que podríamos denominar un bloqueo de información con respecto a la

¹⁹ Manuel Banderas, *La Esclavitud en Isla de Pascua*, 23.

²⁰ Manuel Banderas, *La Esclavitud en Isla de Pascua*, 25.

²¹ Manuel Banderas, *La Esclavitud en Isla de Pascua*, 29.

²² Revista *Vea*, N° 88. Chile. 18 de diciembre de 1940.

realidad que se vive en la isla, la información de lo que realmente ocurre en aquel territorio no se muestra, así como tampoco se deja que los isleños puedan salir de esa realidad y llegar

al continente. Si bien existe un subdelegado en la isla que es nombrado por el gobierno, éste vela por sus propios intereses y los de la compañía, alejándose de los deberes que le fueron encomendados. Banderas expone que:

La única autoridad que hay en pascua,- en este caso el gobernador, un señor Serrano Pellé, ex marino- contribuya, por congraciarse indudablemente, con la Cía. a mantener este estado de cosas tan desagradables. El mencionado gobernador en el caso de nuestro viaje, recibió de parte del Ministerio de Educación alrededor de cien mil pesos en herramientas, con el fin de formar un grupo vocacional de importancia. Preguntamos que hizo el gobernador. Se guardó las herramientas porque según declaró las monjitas no podían desarrollar ninguna actividad en este sentido, y por otra parte, no tenía importancia que los nativos adquirieran o no conocimientos, que a la postre, no les reportarían ningún beneficio o provecho ²¹.

El documento de Banderas no es el único texto en la década de 1940 que hace eco de los problemas y abusos que viven los habitantes de la isla. En diciembre de 1940, la revista *Vea*, en un artículo dedicado a la isla de Rapa Nui, establece que:

Chile, el país de la imprevisión, nunca se ha interesado mayormente por el cuidado y completa chilenización de la isla (...) si bien es cierto que esos nativos quieren considerarse chilenos, nuestro país hace muy poco en su papel, altamente serlo, de 'madre patria' de esa hermosa y distantes posesión ²².

Este artículo de una revista de divulgación nacional, establece claramente el desinterés que existe por parte del Estado de marcar presencia efectiva en Rapa Nui, a pesar de la supuesta motivación que expresan los isleños por ser parte integral del país. Por otra parte, la Revista *Zig-Zag*, realiza una fuerte y cruda denuncia de la realidad vivida en la isla:

Estos pequeños esclavos sólo pueden lograr liberación en la escuela. Escuela que funciona en una ruinoso casa abandonada por insalubre desde hace años. No existe comodidad para dichos niños, y allí se apretujaban más de cuarenta. Los profesores siempre fueron blancos residentes quienes les hablan conforme a su cultura. Se les enseña un galimatías de conocimientos que va desde a historia de las campañas de Napoleón hasta el combate naval de Iquique. A veces se les da a conocer con gran minuciosidad los animales feroces de otras

tierras, como ser los leones, y se les exige aprender poesías patrióticas para que los niños luzcan su habilidad frente a las autoridades en las efemérides. El abandono de la riqueza infantil de la Isla de Pascua es un crimen omitido en el código²³.

²³ Revista *Zig-Zag*. Chile. 7 de Julio de 1946.

²⁴ Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Fondo Histórico. Volumen 2200. s/f

Junto a estos documentos se puede mencionar una conferencia dictada en Ottawa, Canadá en 1944, por Alfred Metraux. En esta expone que “la isla depende políticamente de Chile pero que en realidad pertenece a una compañía inglesa (...) Chile debería acentuar la chilenidad de dicha isla y recalcar la soberanía que sobre ella posee”²⁴.

Es necesario destacar que todas las alocuciones que se realizan en defensa de Rapa Nui, tanto en las diversas revistas, como en los discursos públicos, no son en tenor de mejorar las condiciones o frenar los abusos de la CEDIP contra los habitantes de la isla. Se está dejando en claro que el Estado como tal ha dejado en manos de extranjeros un territorio que le pertenece, y cualquier ventaja política, económica o estratégica que pudiese obtener de su posesión se está abandonando. Las condiciones de vida de los Rapa Nui, están siendo dejadas de lado en pro de un ánimo nacionalista colonialista; es la expansión y control del territorio nacional la que realmente importa, no los habitantes de éste.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde el desembarco de occidente en Rapa Nui se llevaron a cabo una serie de actos de violencia sobre este pueblo, tanto física como epistémica, y el siglo XX no se encontró alejado de esta realidad.

El documento de Manuel Bandera se vuelve esencial para entender el proceso desarrollado en la isla y las condiciones en las cuales se encuentra para fines de la década de 1940. No obstante, estas condiciones no son exclusivas de dicho periodo, sino que fueron una constante durante el periodo de administración y control de la CEDIP. Si bien la esclavitud se abolió durante el proceso de independencia, y los últimos barcos esclavistas pasan por la isla en la década de 1860, esta condición no desaparece,

solo se modifica. Chile nunca fue una sociedad esclavista, sino que era una sociedad con esclavos, y esta característica no cambia, hacia 1940 los rapa nui trabajaban bajo coerción, seguían bajo la voluntad de un ‘amo’ y el control de éste, condiciones propias de la esclavitud.

Finalmente, el control de la isla deja de estar en manos de la CEDIP en 1953, siendo la Armada, desde entonces y hasta 1966, quien pasa a controlar la isla. No obstante, los abusos y la violencia hacia la población no se detienen, son los mismos funcionarios de la Armada de Chile quienes son los nuevos detentores del poder sobre la isla, y con esto los encargados de controlar el territorio y disciplinar a sus habitantes.

Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fondo Histórico.

Revista Zig- Zag. Chile. 1946.

Revista Vea. N° 88. Chile. 1940.

Banderas, Manuel. *La Esclavitud en Isla de Pascua*. Chile: Imprenta Asís, 1947.

Bengoa, José. *La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile*. Chile: Publicaciones del Bicentenario, ed. 2004.

Brion, David. *El problema de la esclavitud en la cultura Occidental*. Colombia: El Ancora Editores/Ediciones Unaniandes, 1996.

Castro, Nelson. *El Diablo, Dios y la profetiza. Evangelización y milenarismo en Rapa Nui, 1864-1914*. Chile: Rapanui Press, 2006

Cristino, Claudio y Fuentes, Miguel. *La compañía explotadora de Isla de Pascua- Patrimonio, Memoria e Identidad en Rapa Nui*. Chile: Ediciones Escaparate, eds. 2011.

De Estella, Bienvenido. *Los Misterios de la Isla de Pascua*. Chile: Impresiones Cervantes, 1920.

De Estella, Bienvenido. *Mis Viajes a Pascua*. Chile: Impresiones Cervantes, 1921.

Finley, Moses. *Esclavitud antigua e ideología moderna*. España: Critica, 1982.

Fischer, Hermann. *Sombras sobre Rapa Nui. Alegato por un pueblo olvidado*. Chile: LOM, 2001.

Foerster, Rolf. *El Colonialismo Republicano chileno cuestionado (1902-1905)*. Chile: Catelonia, ed. 2015.

Fuentes, Miguel. *Rapa Nui y la Compañía explotadora*. Chile: Rapanui Press, 2013.

Naciones Unidas. *Informe sobre la Esclavitud*. EE.UU: Naciones Unidas, 1967.

Sepúlveda, Milo. *La Visionaria Hazaña del marino chileno Policarpo Toro: una deuda olvidada*. Chile: Editorial Mosquito, 2002

Shteerman, E. y Sharevkaia, B. *El Régimen Esclavista*. México: Editorial Cartago, 1984.

Stambuk, Patricia. *Rongo la historia olvidada de Isla de Pascua*. Chile: Editorial Pehuén, 2010.

La violencia política como problemática historiográfica en Chile.

La Unidad Popular y la dictadura cívica y militar

Rodrigo Pérez Schnake *

La presente columna busca considerar algunos elementos presentes en la historiografía nacional respecto a la violencia política (vp) y su relación con la dictadura cívica y militar, así como de su antecedente, el gobierno de la Unidad Popular (UP, 1970-1973). Acá no se postulará una caracterización acabada del escenario académico –tarea compleja para una columna–, sino que muy por el contrario, se quiere polemizar con la tendencia identificada al calor de los debates que se han levantado en torno a esta problemática y el período de estudio¹. Al finalizar, se presenta una propuesta conceptual y analítica de las prácticas violentas con fines políticos.

El historiador italiano Enzo Traverso, citando a Dan Diner, sostiene que “la conciencia de época está forjada por una memoria marcada por el sello

de los cataclismos del siglo”². Esta reflexión, que es tomada por el autor para discutir en torno al protagonismo que en la actualidad tiene la memoria en la disciplina historiográfica –tanto por su carácter de objeto de estudio como de fuente primaria–, se conecta con lo significativo de un pasado reciente marcado por las violencias del siglo XX.

Hablar de las violencias es, tal vez, una de las síntesis más empleadas al momento de tratar de descifrar el siglo XX para el mundo occidental. Las dinámicas de las guerras imperialistas y las revoluciones, la irrupción de los totalitarismos y el holocausto, la polarización del plantea en dos sistemas productivos, los procesos de liberación nacional tercermundistas, la Guerra de Vietnam y la Revolución Cubana, tienen en común –entre

*Licenciado en Historia, Universidad Alberto Hurtado. Licenciado en Educación Media y Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Diego Portales. Candidato a Magíster en Historia de Chile Contemporáneo, Universidad Alberto Hurtado. Mail: rodrigo.perez.schnake@gmail.com



muchos más factores— el complemento de la violencia con la política. Esta relación ha estado presente de manera muy característica, en los trabajos emergentes en la última década, y que buscan comprender—para el caso latinoamericano en lo específico— los procesos que culminaron en sangrientas y feroces dictaduras cívicas y militares.

En Chile, las violencias estudiadas, centrado en los objetivos que perseguían y las justificaciones políticas de ellas, han sido los enfoques otorgados por la historiografía de corte pinochetista. Tratar de caracterizar el derrumbe institucional, económico y social del país bajo el mandato de Salvador Allende se ha transformado en la tónica de investigaciones que amparan el discurso político de los sectores defensores de la dictadura. Sostener que la izquierda cultivó por años un discurso retórico de la violencia, que se transformaría en acción a partir de mediados de los años sesenta, rompía el equilibrio y costumbre constitucionalista del régimen político nacional. Por tanto, los programas revolucionarios habrían desencadenado, al asumir el Poder Ejecutivo, una práctica violenta en contra de la propiedad privada, la cual, sumada a la incapacidad gubernamental de Allende, habría desencadenado el caos, forzando a sectores mayoritarios de la sociedad a exigir la salida militar para superar la crisis.

Este enfoque, polémico por lo demás, encontró su origen en las propias autoridades golpistas, que desde el día martes 11 de septiembre de 1973 comenzaron su retórica patriótica en defensa de “la institucionalidad” y la extirpación “del cáncer marxista”. Esta lógica, tomada por historiadoras e historiadores



como Patricia Arancibia Clavel y Gonzalo Vial, instauró la perspectiva a debatir desde la crítica o defensa de la UP. Dentro de aquello, la justificación de lo acontecido durante los mil días de gobierno de Allende, los avances sociales, las medidas productivas, y la profundización democrática han caracterizado los trabajos provenientes de los protagonistas del gobierno —ex ministros, jefes de partidos, etc.—, pero que influenció a parte importante de las investigaciones historiográficas cercanas a la línea allendista (para ubicarla dentro de ambos bandos en disputa).

En Argentina se habla de la teoría de los dos demonios para caracterizar el discurso de transición democrática, donde la violencia guerrillera y la militar fueron dos caras de una misma moneda, que habría perjudicado el devenir democrático del país trasandino. En el caso chileno, si bien no es una referencia explícita, la lógica del debate ha caído —por momentos— en la propuesta analítica del período y sus violencias, en la figura de ambos demonios. En este sentido, los discursos emanados por directivos del Partido Socialista, la izquierda Cristiana, el MAPU Garretón, pero principalmente el MIR, comparten grados de responsabilidad, en el abrupto golpe militar. Si bien la derecha historiográfica adjudica casi la total responsabilidad a estos sectores y al gobierno, la mención crítica hacia el MIR es relativa en sectores vinculados a la línea “no armada” de la UP (en especial el Partido Comunista). Es importante aclarar que muchos de los trabajos pioneros en balancear la experiencia política y social de la Unidad Popular provenían de la pluma de los propios protagonistas, especialmente, autoridades de los partidos y ex ministros de Estado.

En esta lógica de batalla por la “historia del cataclismo chileno”, los trabajos sobre el MIR han propuesto dos grandes modelos³ para historizar al movimiento: por una parte el de corte militante, mientras que otro, busca comprender las complejidades de este movimiento, sin caer en la apología ni tampoco en la crítica moral. En base a lo planteado, la violencia política adquiere protagonismo, pues la primera línea reivindica sin mucha profundidad

¹ Respecto a la UP como período (1970-1973) se han elaborado, especialmente en los últimos años, una gran cantidad de trabajos que apelan al estudio de diversas problemáticas. Para tener un panorama general en torno al estado del arte y las dificultades investigativas para dicho contexto, recomendamos Franck Gaudichaud, “A 40 años del Golpe. Historiografía crítica y pistas de investigación para [re]pensar la Unidad popular”, en Universidad Academia de Humanismo Cristiano. *Tiempo Histórico*. N°6, Santiago: Chile. 2013, pp. 63-70, página N°3.

² Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, año 2012, página N° 31.

³ La división, muy injusta si se toma de manera taxativa, se realiza con fines prácticos para este argumento, pero cabe aclarar que los trabajos presentan diversas perspectivas de análisis respecto al Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

metodológica la vía armada que promulgaba la militancia rojo y negra en su actuar. Esto último, apelando a la idea de consecuencia y heroísmo de sus principales dirigentes—muertos en combate o por la represión militar— adjudica una práctica política de la violencia revolucionaria por parte de los miristas, que al menos para el caso del gobierno de la UP, es inexistente.

Durante los mil días que Allende tuvo su oficina en el Palacio de La Moneda, el MIR no disparó “ni un solo tiro” en post de la toma del poder revolucionario, sino que más bien, se dedicó a impulsar acciones directas de tomas de terrenos urbanos y rurales, y en menor medida de fábricas, con el fin de construir el partido entre los pobres “del campo y la ciudad”. Es cierto que en esas prácticas hubo casos puntuales de enfrentamientos físicos que incluyeron armas de fuego, pero fueron más bien de carácter defensivo de las “tomas”, que una ofensiva emulando el cañonazo del crucero Aurora en Rusia.

48

Más allá de la ironía, es importante aclarar que el estudio de la violencia política durante el período de la UP—considerándola el antecedente inmediato del gran cataclismo chileno que fue la dictadura cívica y militar— se ha centrado en el carácter violentista de las tomas de terrenos y fábricas, como ataque a la propiedad privada, o bien, las propuestas estratégicas de la izquierda respecto a la vía armada. Esta dicotomía, a nuestro parecer, es mezquina, pues no aporta grandes antecedentes ni variables para un debate más que necesario al calor de la actualidad nacional. El conflicto por la tierra en la Araucanía, las protestas estudiantiles, las barras bravas de fútbol, la desigualdad entre clases sociales, han marcado un debate donde la violencia es tratada en el espacio público como protagonista, pero sin mayores contrapuntos a una visión oficialista que criminaliza dichas prácticas.

Entendemos por violencia política, la irrupción de un método práctico, empleado con el fin de resolver un conflicto entre dos o más agentes.

La violencia no es la consecuencia necesaria del conflicto. De forma teórica, puede haber conflictos sin violencia, conflictos que no alcancen la situación de violencia, conflictos resueltos sin violencia, en el sentido de la inexistencia de una imposición, o, en último caso, del uso de fuerza física, de fuerza explícita, como caracterizadoras de la violencia. Y puede haber en otros casos, por el contrario, conflictos de tan difícil resolución que den lugar a un amplio y duradero empleo de la violencia.⁴

Esta idea es tomada del historiador español Julio Aróstegui, quien va a problematizar lo anterior de la siguiente manera:

“La violencia no es la consecuencia necesaria del conflicto. De forma teórica, puede haber conflictos sin violencia, conflictos que no alcancen la situación de violencia, conflictos resueltos sin violencia, en el sentido de la inexistencia de una imposición, o, en último caso, del uso de fuerza física, de fuerza explícita, como caracterizadoras de la violencia. Y puede haber en otros casos, por el contrario, conflictos de tan difícil resolución que den lugar a un amplio y duradero empleo de la violencia.” .

Considerando lo anterior, podemos proponer, como una alternativa a aplicar en el campo historiográfico, salir de los programas partidistas, discursos y declaraciones de principios (muy estudiados en los últimos años), para analizar las prácticas de las violencias políticas, no como una finalidad de estudio en sí, sino para tratar de comprender los diversos conflictos entre clases y sectores sociales que protagonizaron los años que transcurrieron entre 1970 y 1973. Creemos que esto permitirá poner atención a fenómenos poco recurrentes en las investigaciones—o considerados como elementos secundarios— y que fueron silenciados por la instauración de una sangrienta dictadura cívica y militar.

49

⁴ Aróstegui, Julio, “Violencia, sociedad y política: La definición de la violencia”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, N° 13, año 1994, España, 17-56, página N° 30.

No basta con la escritura: fuentes para estudiar la violencia en América Latina

Isaac Gajardo Miranda*

* Bachiller en Humanidades, Licenciado en Historia y candidato a Magíster en Literatura Latinoamericana de la Universidad Alberto Hurtado. Editor General de Revista Coyuntura. Mail: isaac.0660@gmail.com



50

Cuando Walter Mignolo se refiere a lo que está detrás de la idea de América Latina, señala que “la modernidad es el nombre del proceso histórico en que Europa inició el camino hacia la hegemonía. Su lado oscuro es la colonialidad”¹. Interpretando esta idea, podemos hablar de la colonialidad como lo que ha definido el desarrollo de la cultura latinoamericana, teniendo consigo la carga de la imposición de una serie de conceptos que han redefinido la configuración de la población, con el objetivo de que una minoría concentre el poder y domine a las mayorías. Al respecto, Aníbal Quijano señala que:

En el momento en que los ibéricos conquistaron, nombraron y colonizaron América (cuya región norte o Norte América, colonizarán los británicos más tarde), hallaron un gran número de diferentes pueblos, cada uno con

su propia historia, lenguaje, descubrimientos y productos culturales, memoria e identidad. Son conocidos los nombres de los más desarrollados y sofisticados de ellos: aztecas, mayas, chimús, aymaras, incas, chibchas, etc. Trescientos años más tarde todos ellos quedaban reunidos en una identidad: los indios. Esta nueva identidad era racial, colonial y negativa. Así también sucedió con las gentes traídas forzosamente desde la futura África como esclavas: ashantis, yorubas, zulús, congos, bancongos, etc. En el lapso de trescientos años, todos ellos no eran ya sino negros².

Teniendo en cuenta los postulados anteriores, la intención del presente escrito es problematizar cómo, a través del lenguaje, quienes colonizaron el territorio latinoamericano generaron una realidad que se basa en estereotipos cuyo objetivo era mantenerse en el poder. Agruparon y desagruparon a las personas según su raza, lengua

51

y formas de expresión, anulando –con violencia– lo que consideraban fuera de la norma que ellos mismos impusieron como si fuera un *sentido común*, algo natural. Ante eso, podríamos observar esta situación que define el Estado colonial y neocolonial como una agresión inicial que es recibida por el conjunto de la población excluida del poder y quedarnos solo en eso, recayendo en una victimización de los sujetos marginados y violentados que llevaría a comprenderlos como una masa inorgánica sin capacidad de reacción frente a la dominación, pero me gustaría visibilizar la forma en la que estos grupos generan mecanismos de resistencia y relatos respecto de los hechos violentos que sobrepasan el mismo eje articulador del poder: la palabra escrita.

Ángel Rama en *La ciudad letrada* identifica a la letra como una de las bases que articulan el poder colonial y que reordenan

¹ Walter Mignolo, *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial* (Barcelona: Gedisa Editorial, 2007) 18.

² Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, comp. Edgardo Lander (Buenos Aires: CLACSO, 1993) 220-221.

a la sociedad latinoamericana, aplicando el principio de la “tabula rasa”³, en donde la palabra escrita funciona como la concreción del orden colonial y quedaría estipulada como la “única valedera, en oposición a la palabra hablada que pertenecía al reino de lo inseguro y lo precario... La escritura poseía rigidez y permanencia, un modo autónomo que remedaba la eternidad”⁴. Entonces, podemos observar lo escrito como el mundo de quienes tienen el poder, mientras que –desde esa posición- lo oral representa a quienes son los marginados de estos espacios.

52 Teniendo en cuenta lo anterior, surge la pregunta que pretende interpelar a quienes lean este texto: ¿cómo podemos estudiar las subjetividades de la violencia en América Latina si comprendemos el lenguaje escrito como la fuente que sostiene simbólicamente a un poder que violenta? Podríamos comenzar hablando de la llegada de los españoles a América, de los engaños a la población mapuche para que cedieran sus títulos de merced de tierras a los colonos chilenos, de los contradictoriamente injustos juicios por femicidios o de las formas de operar utilizadas en la dictadura cívico-militar por la Caravana de la Muerte en Chile con sus “enjuiciamientos express” en donde lo único que valía para decidir la vida o la muerte de un sujeto era lo que estaba escrito en informes que les entregaban a los altos mandos del Ejército. Si encontráramos documentos que expliquen todos estos casos claramente podríamos visualizar la violencia ejercida, pero siempre desde la forma en que el poder la comprende –y muchas veces la justifica-. Entonces, ¿cómo acceder a la experiencia de la violencia desde los relatos de los afectados? ¿Cómo llegar a esas subjetividades?

En ese ejercicio de intentar alcanzar los relatos de quienes han sufrido la violencia, nos encontraremos como una limitación que a mi parecer es cultural: la escritura no basta si la comprendemos como un símbolo del ejercicio de poder que desde la colonia se proyecta, con matices por supuesto, hasta nuestros días. Uno de los desafíos que se nos plantean al vislumbrar esto es que ya dejamos de entender el trabajo de la disciplina histórica como una mera búsqueda de fuentes documentales. Se nos abre la posibilidad de generar nuestras propias fuentes visuales, audiovisuales y orales, a partir de las cuales podamos penetrar de mejor forma en las vivencias y la proyección de esta violencia ya no solamente desde los discursos oficiales, sino que desde las estructuras culturales que son las que dan vida a la sociedad.

Un ejemplo concreto es el caso de las fotografías de Detenidos

Desaparecidos en la dictadura cívico-militar chilena, que se replican también en otros movimientos de defensa de los Derechos Humanos que se articularon en resto de regímenes de este tipo en el Cono Sur. Desde esos rostros se desprenden vivencias, memorias, relatos que buscan verdad y justicia, que incomodan porque apuestan a cuestionar la idea de “reparación simbólica” propuesta por el pacto transicional de la postdictadura a través del desarrollo del Informe Rettig y la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Mientras la mayoría de los autores de los crímenes cometidos continúan impunes y el poder desarrolló una reparación desde la mera escritura, familiares de las víctimas de la violencia continúan transitando, cargando las fotos de sus muertos. Ahí la imagen como carga simbólica adquiere una característica más relevante que cualquier escrito y en sí misma se transforma en un lenguaje particular, que podría ser leído, interpretado y trabajado por la historia para acceder a la forma en la que se construyen esos relatos de resistencia que hoy siguen clamando por justicia real y pretenden proponer otra versión que el Estado no pudo albergar –al menos no en su plenitud-: la de las víctimas y sus familias.

Otro caso que podríamos tomar como modelo para justificar la necesidad de la diversificación de las fuentes si queremos abordar el problema de la violencia con mayor profundidad es el de un reciente trabajo desarrollado por el Colectivo Infancia y Memoria, que se propuso recopilar objetos (fotografías, escritos, dibujos, cartas, videos, etcétera) de sujetos que vivieron su niñez durante la última dictadura chilena, intentando “visibilizar la experiencia de la niñez desde una perspectiva que destaque el carácter protagónico y político de las niñas y niños chilenos que vivían dentro o fuera del país”⁵. Una de las etapas de esta investigación se cristalizó en la exposición “Infancia/Dictadura”, que se presentó entre el 26 de abril y el 10 de julio de 2016 en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago de Chile⁶. Sin profundizar demasiado en el desarrollo de la muestra, una de las características fundamentales es la visualidad a través de la que se plasman las experiencias de los

³ Ángel Rama, *La ciudad letrada* (Santiago: Tajarar Ediciones, 2004) 36.

⁴ Ángel Rama, *La ciudad letrada...* 43.

niños y niñas que vivieron el periodo de violencia en dictadura, tanto así que un medio de comunicación lo titula como “la mirada de los niños a través de sus dibujos”⁷. En ese caso, las imágenes y la oralidad se vuelven los principales testimonios del pasado y solo a través de la lectura de ellos podemos acceder a las subjetividades de los menores que vivieron su infancia en dictadura.

Por último, señalar que no se trata de despreciar la palabra escrita como una fuente al momento de estudiar la violencia en América Latina, sino que de invitar a un ejercicio más profundo, en donde se piense la labor que desarrollamos historiadores e historiadoras desde una posición que también es creativa, ya que generamos relatos que responden a cuestiones del presente y que, por lo tanto, deben ser capaces de plantearse la posibilidad de construir fuentes o, al menos, de trabajar con materiales en donde no esté involucrada la letra explícita, pero ser capaces de leerlos en su propio lenguaje.

54 Volviendo con la idea inicial que motiva este texto, el mismo Quijano señala que los sectores que son víctimas de los ejercicios de la violencia (en su caso, la colonialidad como factor excluyente del poder) pueden construir códigos propios, abriéndose espacios para plasmar sus subjetividades y vivencias desde la oralidad, la imagen, la performance y también a través de la subversión de la lengua escrita usando vocablos indebidos o simplemente

alterando las normas ortográficas. Así, a partir de las mismas clasificaciones que construye el orden colonial, finalmente genera una nueva identidad en los sectores vulnerados (marginados, en su caso)⁸, que despierta las subjetividades que están detrás de la violencia y que solo son posibles de estudiar en base a la diversificación de fuentes, con la búsqueda y creación de material que nos permita realmente acceder a esos relatos que se hacen cargo de experiencias concretas, que descubren cuestiones que muchas veces incomodan, pero que si queremos trabajar temas de violencia son necesarias de saber con el fin de levantar estudios que contribuyan al necesario aprendizaje social respecto a hechos que marcan nuestra historia como continente.

⁵ “Niñez en dictadura (1973-1989): tácticas de resistencia en la niñez identificadas a través de la reconstrucción microhistórica y retrospectiva de los discursos infantiles a partir de tres fuentes distintas” es un proyecto Fondecyt de Iniciación en Investigación a cargo de la psicóloga Patricia Castillo, de la Universidad Diego Portales (Santiago, Chile), con la participación del antropólogo Nicolás Peña. Más información en: www.infanciaendictadura.cl

⁶ Para informarse sobre el desarrollo de esta exposición, revisar: <http://www3.museodelamemoria.cl/exposiciones/infancia-dictadura/>

⁷ Infancia en Régimen Militar, *La Tercera*. Disponible en: <http://www.laterceratv.cl/index.php?m=video&v=45215>

⁸ Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”... 221.



Rojos contra azules: Violencia y desarticulación del poder en la provincia de García Rovira en Colombia, 1930-1934

*Jorge Eduardo Melo Pinzón**

RESUMEN

Este artículo desarrolla una microhistoria de la provincia santandereana de García Rovira, en Colombia, durante la violencia que se desató en los primeros años de la década del treinta entre los dos partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Conservador, como efecto del cambio político en el gobierno. Se plantean aquí varias hipótesis de trabajo: la primera, que la violencia encontró sustento tanto en la sistemática resistencia de los conservadores al nuevo gobierno, como en la liberalización forzosa a la que fue sometida la provincia de García Rovira y las zonas adyacentes; la segunda, que hubo una desarticulación entre el gobierno nacional y los poderes regionales, como resultado de la actuación partidista de las nuevas autoridades locales, las cuales obraban por encima del poder central; y finalmente, que hubo una instrumentalización de las instituciones locales, pues ambos partidos las utilizaron para sus intereses particulares, produciendo la deslegitimación e impunidad de las mismas.

Palabras clave: Violencia Política, Partidos, Cambio de gobierno, Liberales, Conservadores.

ABSTRACT

This article develops a microhistory of Garcia Rovira province of Santander, in Colombia, during the violence that erupted between the two traditional parties in the early years of the thirties, the Liberals and the Conservatives, as a result of political change in the government. Several working hypotheses, including that violence found in both the systematic support of conservative resistance to the new government, and forced “liberalización” to which she was subjected Garcia Rovira province and adjacent areas are raised here. That there was a disconnect between the national government and regional authorities, as a result of the partisan actions of the new local authorities who acted above the central authority; and finally, that there was a manipulation of local institutions, as both parties used them to their particular interests, leading to the discrediting and impunity for them.

Keywords: Political Violence, Parties, change of government, Liberals, Conservatives.

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XIX se consolidaron los dos partidos políticos tradicionales en Colombia: el Liberal, identificado con el color rojo en 1848, y el Conservador, con el azul en 1849. Desde su establecimiento, estas dos colectividades políticas condujeron a la nación a una interminable cadena de guerras civiles producto del enfrentamiento armado entre ellas. La última de estas contiendas, la de los Mil Días, dejó cerca de cien mil colombianos muertos, causó la devastación económica de la nación y se constituyó en la coyuntura para que se dieran algunas de las condiciones necesarias para la posterior separación de Panamá.

Estos conflictos civiles fueron motivados por factores como las inconformidades entre las élites de las diferentes regiones, la precariedad de la vida económica y social del país, las luchas ideológicas entre liberales y conservadores y la participación política de la Iglesia. Pero además, el control del Estado como principal fuente proveedora de empleos y de recursos, fue uno de los intereses primordiales que alimentó la pugna durante las guerras civiles, pues con la apropiación partidista de los organismos estatales, el partido político que llegara al poder buscaría los mecanismos para perpetuarse en él y excluir al partido opositor.

Bajo esta dinámica, a partir de 1885, el partido conservador permaneció hegemónicamente en el poder y excluyó durante medio siglo a su enemigo político, el cual no planteó una sólida oposición. Durante los años de dominio conservador, la vida política del país estuvo caracterizada por la politización a su favor de las instituciones del Estado, por la creciente corrupción de la burocracia y por la imposición electoral fraudulenta que no pocas veces contó con la intervención decisiva del clero regional.

Como se puede ver, el panorama político para el partido liberal no era favorable. Su situación equivalía a pensar que “si no tenía una fuerza capaz para derrotar militarmente al régimen, de nada servía su triunfo electoral en el caso de que el fraude, las maniobras y el poder del clero llegaran a permitirlo”¹. Sin embargo,

El presente artículo, surge como síntesis de una investigación presentada como proyecto de grado titulada: “*La violencia bipartidista y las rivalidades locales en la provincia de García Rovira*”. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., 2008.

¹ Javier Guerrero, *Los años del olvido y los orígenes de la violencia*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991), 96.

² Olaya conformó un gobierno de coalición entre los dos partidos y repartió equitativamente los Ministerios entre las dos colectividades políticas e hizo lo mismo en las gobernaciones. Además, exigió a los nuevos gobernadores seguir el mismo principio: el secretario de gobierno debía ser del partido contrario al del gobernador y los alcaldes del partido que predominaba en el municipio al cual eran asignados.

³ Fernán González, *Poder y violencia en Colombia*. (Bogotá: Odecofi-Cinep, 2014), 251.

la aplicación de esta doctrina guerrerista de obtener la victoria a través de las armas, no fue necesaria. En las elecciones presidenciales de 1930, después de varias dificultades al interior del gobierno, el partido conservador se dividió en torno a las candidaturas de Alfredo Vásquez Cobo y de Guillermo Valencia, y perdió las elecciones frente al candidato único del partido liberal Enrique Olaya Herrera.

El cambio de administración política desató un ambiente de tensión entre los conservadores a pesar de los acuerdos establecidos por Olaya de conformar un gobierno de coalición

entre los dos partidos políticos².

El nuevo gobierno, de acuerdo con la Constitución de 1886, llevó a cabo el reemplazo de gobernadores. Aunque en las capitales de los departamentos el traspaso de poder fue aceptado sin mayores dificultades, en las zonas rurales los cambios no fueron bien recibidos por el partido saliente. Los conservadores, quienes estaban acostumbrados al manejo hegemónico del control político, no se resignaban al fracaso y en departamentos como Santander y Boyacá, se negaban a entregar el gobierno en una actitud próxima a la desobediencia civil.

En ese ambiente de polarización política, el triunfo liberal significó, a pesar del reparto equitativo de Olaya, la desarticulación de las relaciones entre el gobierno nacional y las estructuras regionales y locales de poder, que fue evidente en los departamentos antes mencionados, pues las nuevas autoridades regionales y locales actuaban por encima de las estructuras de poder central, lo cual significaba una ruptura del sistema dual de poderes³. Además, el control que mantenía el conservatismo en los poderes legislativo y judicial, empeoraba tal desarticulación.

Ahora bien, es preciso mencionar que las tensiones locales que se desataron durante los primeros años de la década del treinta, solo tuvieron impacto en la órbita regional y local, sin producir una crisis generalizada del sistema político nacional. Situación que contrasta con la violencia que se produjo en 1946, tras el regreso del partido conservador al poder pues, aunque el conflicto se inició en torno a procesos locales, logró expandirse

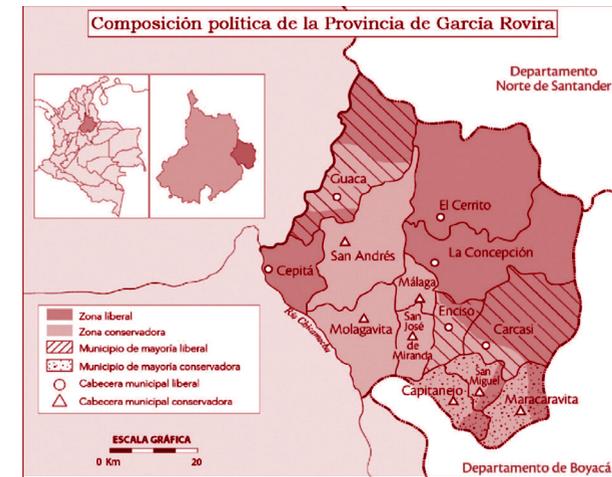
por casi todo el territorio nacional⁴.

La desarticulación entre el gobierno central y los poderes regionales y locales que se dio con el cambio de gobierno en 1930, se expresó en enfrentamientos violentos que se pueden delimitar geográficamente a las provincias de Norte y Gutiérrez en el departamento de Boyacá y a la de García Rovira en el departamento de Santander. En estas regiones, el cambio de gobierno nacional y departamental resultaba ser una amenaza para los conservadores, pues desde el siglo XIX habían consolidado su dominio sobre los poderes locales y el solo hecho de repartir paritariamente los cargos municipales, necesariamente significaba el despido de funcionarios conservadores. Además, el principio de la paridad proclamado por el gobierno nacional no siempre se cumplió pues, el poder que los nuevos gobernadores tenían para nombrar y destituir funcionarios, les permitió excluir gradualmente la participación conservadora y constituir una maquinaria liberal semejante a la que había existido durante la hegemonía conservadora.

En el caso de la provincia de García Rovira, fue una región en la que encontramos los primeros enfrentamientos del periodo estudiado y con mayor intensidad que en las zonas adyacentes. Políticamente la provincia de García Rovira se dividía en dos franjas, una conservadora y la otra liberal. La zona conservadora comprendía los municipios de San Andrés, Molagavita, San José de Miranda, San Miguel, Capitanejo, Macaravita y Málaga, capital de la provincia. La zona liberal la conformaban los municipios de Enciso, El Cerrito, Cepitá, La Concepción, Carcasí, y Guaca.

Esta fragmentación partidista de la provincia permitió la movilización militar de bandas armadas que, bajo la conducción de sus líderes naturales o de los párrocos locales, se desplazaban por

⁴ David Bushnell, Colombia, *Una nación a pesar de sí misma*. (Bogotá: Editorial Planeta, 1994), 288.



⁵ Javier Guerrero, *Los años del olvido*, 50.

⁶ Javier Guerrero, *Los años del olvido*, 120.

las zonas de su partido para asaltar en asonada a sus enemigos políticos. Algunos de estos grupos, como los “coloradeños” del páramo del Colorado en Guaca o los “tipacoques” de la hacienda del mismo nombre, contaron con el apoyo de las autoridades⁵. De esto último se deduce el carácter de la violencia ejercida desde el gobierno local o regional.

Con todo, el período de transición con el que inicia la naciente República Liberal tendrá graves tensiones en la provincia de García Rovira, hasta el punto de que el choque de intereses y la violencia empleada por los dos partidos, desataron una “Guerra Civil Regional” no declarada⁶.

La liberalización en las alcaldías y la policía

El partido liberal debía consolidar su triunfo electoral y para ello era necesario desmontar a nivel regional y local el control conservador. El liberal Alejandro Galvis, asignado como gobernador del departamento de Santander, fue el encargado de iniciar el desmonte de la maquinaria conservadora hasta entonces enquistada en los gobiernos locales y, aunque en algunos cargos asignó a funcionarios conservadores, nombró en cargos oficiales claves a reconocidos miembros del liberalismo. Por ejemplo, nombró a Felipe Cordero como secretario de la gobernación, su principal lugarteniente administrativo⁷.

En este contexto, los gobernadores cumplieron un papel de extraordinaria importancia en la liberalización y desarrollo de la violencia pues, a raíz de la distribución parcializada de los cargos, los liberales y los conservadores entraron en una lucha por el control del botín burocrático.

Las alcaldías también se constituyeron en un importante reducto del liberalismo: de 73 alcaldías del departamento, 66 fueron asignadas a funcionarios liberales y tan solo 7 quedaron a cargo de los conservadores⁸. En García Rovira el nombramiento de alcaldes fue semejante: de los 13 municipios, 11 alcaldías fueron asignadas a funcionarios liberales. Las alcaldías de Málaga

⁷ James Henderson, *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006), 268.

⁸ Archivo General de la Nación. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1931. Tomo 1004. F. 508.

y de San José de Miranda, dos fortines conservadores, fueron asignadas a alcaldes liberales.

El nombramiento de alcaldes liberales en municipios conservadores produjo de inmediato fricciones a nivel local. A esto se sumó la oposición del diario conservador *El Deber* que, desde la posesión de Galvis, se mostró renuente al nuevo gobierno⁹. Es importante destacar que, en contrapartida, en los municipios donde se mantuvieron alcaldes conservadores, —Macaravita y San Andrés— los liberales presentaron exactamente las mismas quejas. Así, el poder del Estado a nivel local era usado por cada partido para atacar a sus oponentes.

En medio de la oposición, surgió un problema para los alcaldes liberales, pues el partido conservador mantenía la mayoría en los cuerpos legislativos, asambleas departamentales y concejos municipales, y controlaba la policía, el aparato electoral y la rama judicial.

Los desprovistos alcaldes liberales, rodeados por las burocracias conservadoras y sin el respaldo de la policía, optaron por nombrar policías cívicos para hacer frente a los desórdenes locales. Estos policías cívicos, que en realidad eran una guardia parainstitucional al servicio de los alcaldes, carecían de una reglamentación que limitara sus actuaciones y, por tanto, incurrieron en abusos contra la población conservadora¹⁰. Los pueblos que sufrieron los primeros incidentes de violencia por enfrentamientos con la policía cívica fueron aquellos donde primaban los conservadores o en los que no existía una clara mayoría de uno u otro partido.

Por lo demás, la actitud de las nuevas autoridades municipales era provocadora. Los liberales apoyados por sus alcaldes y por la policía cívica, amenazaban a los campesinos conservadores y sembraban el pánico¹¹. Lógicamente, los conservadores respondieron de la misma forma, ante la hostilidad de las autoridades liberales. La desarticulación del poder y la ausencia de un aparato estatal imparcial capaz de dar salida al conflicto, se evidencian en la legitimación del recurso a la violencia paraestatal, implementada por los dos partidos¹².

La polarización era agudizada por la

⁹ Alejandro Galvis, *Memorias de un político centenarista*. (Bucaramanga: 1975. Tomo I), 234.

¹⁰ Javier Guerrero, *Los años del olvido*, 125.

¹¹ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. Noviembre 13 de 1930. Tomo 986. F. 257-258.

¹² Javier Guerrero, *Los años del olvido*, 19-20.

¹³ Gonzalo Sanchez, "Prólogo", en Javier Guerrero, 23.

¹⁴ A.G.N. Ministerio de Gobierno, Sección Primera. 1930. Tomo 988. F.306 a 313. "Entre 1930 y 1932, cerca de dos mil miembros conservadores de la policía fueron despedidos y remplazados por liberales" James Henderson, *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, 277

¹⁵ Blas Muñoz, *Crónicas de Guaca: la ruina de un pueblo*. [Cúcuta: Granito de Arena, 1937], 24.

¹⁶ Alejandro Galvis, *Memorias de un político centenarista*, 237.

politización conservadora del clero. Los párrocos eran ejes del poder local, contaban con gran autonomía frente a las autoridades del municipio y utilizaban su sermón para crear un verdadero dominio politizador sobre la conciencia de sus feligreses. En algunos casos, los párrocos fueron responsables de la organización y conducción de las bandas conservadoras. Según Gonzalo Sánchez, durante la oposición al gobierno liberal es difícil determinar si se trataba de "motines conservadores con apoyo eclesial o de levantamientos parroquiales con respaldo conservador"¹³.

Entre tanto, la *liberalización* llega a la policía departamental. A comienzos de noviembre el

gobernador y el jefe del comando efectuaron una reorganización del cuerpo policial que condujo al aumento de unidades y al despido de algunos hombres¹⁴. Sin embargo, esta reorganización fue cuestionada por los conservadores quienes señalaban que los hombres que se sumaron a la policía eran liberales con prontuarios delictivos¹⁵. Esta *liberalización* de la policía confirió a los alcaldes una herramienta para la consolidación del liberalismo a nivel local, pues la policía fue cómplice del abuso de los alcaldes.

Durante los últimos meses de 1930, la oposición contra el gobierno departamental tomó más fuerza. El Directorio Conservador de Santander dejó manifiesto que debido a las acciones excluyentes del gobernador, optaban por marginarse de la administración política departamental.

El gobierno departamental desarrolla una política de exclusión para todo elemento afiliado al conservatismo; que lejos de cumplir las normas preconizadas por el Presidente de la República, ejercita el más evidente sectarismo, llevando a los cargos oficiales funcionarios que han implantado en la administración pública que excluye por sistema, de las esferas oficiales, a los ciudadanos conservadores. (...) Por tales motivos, el Directorio Conservador de Santander "decreta la abstención integral de los conservadores en todos los ramos de la administración pública, que tengan carácter político o notoriedad"¹⁶.

El reclamo recaía en el hecho de que cerca del 90% de las alcaldías estaban a cargo de funcionarios liberales y en que la policía departamental estaba politizada. Aunque Galvis sorteó las

acusaciones ante el Ministro de Gobierno, no logró mitigar la creciente oposición conservadora que sobrevino durante el año electoral de 1931¹⁷.

¹⁷ Alejandro Galvis, *Memorias de un político centenarista*, 237-241.

El año electoral de 1931

El año 1931 fue especialmente agitado en García Rovira pues se llevaron a cabo tres contiendas electorales: febrero 1º, para diputados a las Asambleas Departamentales; mayo 10, para Representantes a la Cámara y octubre 5, para Concejos municipales. La agitación política era apenas lógica, pues los liberales deseaban garantizar la victoria electoral incluso en aquellas localidades predominantemente conservadoras, en tanto que los conservadores pretendían evitar ser excluidos del poder local.

Las elecciones de febrero estuvieron acompañadas por intensos hechos violentos. Por lo general, los enfrentamientos tenían lugar cuando los conservadores de las zonas montañosas tenían que atravesar las veredas liberales para llegar a la cabecera municipal, controlada por los liberales y con la protección del alcalde y de la policía. Precisamente, en Capitanejo, el 29 de diciembre de 1930 se presentaron enfrentamientos cuando un grupo de campesinos conservadores intentaba registrarse para votar en las elecciones de febrero. Los conservadores, fuertemente armados, se enfrentaron a la policía local que era respaldada por civiles liberales, igualmente armados, quienes impedían el acceso a la oficina del jurado electoral¹⁸. Según Henderson, durante la noche se movilizó hacia el centro de Capitanejo un grupo de conservadores proveniente del oriente del pueblo con la intención de apoyar a sus copartidarios que, para entonces, eran dirigidos por Alejandro Herrera, un reconocido gamonal¹⁹. Los liberales también hicieron lo mismo: de las veredas del norte del pueblo llegó un grupo de hombres dirigido por su cacique Joaquín Torres Galindo. Los combates se presentaron en la tarde del día siguiente y se prolongaron durante horas,

¹⁸ A.G.N. Ministerio de Gobierno, Sección Primera. 1930. Tomo 994. F. 55. Tomo 998. F. 237 y 248.

¹⁹ Los términos "gamonal o cacique" fueron empleados en Colombia desde mediados del siglo XIX para referirse a aquellos hombres dueños del poder local que "controlaban la política lugareña mediante la repartición de favores personales, contratos y beneficios de todo orden". Jorge O. Melo. "Caciques y Gamonales: perfil político," *Revista Credencial Historia*, no. 104, [Agosto 1998]: 4-5.

²⁰ El diario liberal *El Espectador* reportó 16 muertos y 50 heridos.

²¹ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Cuarta. 1930. Tomo 33. F. 518.

²² A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1930. Tomo 1004. F. 156. Tomo. 1009. F. 137.

arrojando un saldo de doce muertos y el doble de heridos²⁰.

Al igual que en Capitanejo, en otros municipios la tensión crecía alrededor de la apertura de los registros electorales que, como mencionábamos, estaban controlados por los conservadores. La tradición conservadora del

fraude electoral, sostenida durante su hegemonía con mecanismos como la inscripción de menores de edad y la parcialidad de los jurados, produjeron el inconformismo de los liberales que se tradujo en reacciones violentas²¹.

Por esos días también se registraron movilizaciones de bandas armadas liberales o conservadoras que, apoyadas por las autoridades o por el clero, atacaban sistemáticamente a sus enemigos políticos²². Esta organización en grupos de hombres armados hizo evidente que el asesinato colectivo era implementado como forma de amedrentamiento.

El resultado del uso de la violencia, individual o colectiva, fue la deslegitimación de las instituciones locales para la solución de los conflictos, pues ambos partidos las instrumentalizaron para conseguir sus intereses grupales. Así, mientras que los liberales las utilizaron para consolidar la *liberalización*, los conservadores utilizaban las instituciones que controlaban, entre ellas el aparato judicial, para que los jueces dejaran en libertad a los bandoleros de su partido. Esta instrumentalización de las instituciones evidencia la impunidad existente en el ámbito local.

El conflicto se extendió hasta el día de los comicios. En Málaga y Capitanejo, se presentaron enfrentamientos y en Guaca, el vicepresidente del directorio conservador fue asesinado por un policía. Ante los hechos, el Directorio Conservador departamental emitió un comunicado el día 5 de Febrero de 1931, en el que aseguraba que el conservatismo era víctima del gobernador.

En vísperas de las elecciones se mandaron fuertes destacamentos de la policía a todos los lugares de manifiesta mayoría conservadora so pretexto de controlar el fraude, mientras que las poblaciones y los corregimientos liberales se dejaban en absoluta libertad, a merced de los alcaldes, que podían constituir guardias cívicas acomodaticias (...) Imposible determinar el número de asesinados y lesionados, pero se cuentan entre los que no pudieron ocultar, más de diez

muertos y cerca de treinta heridos. Casi todos estos delitos fueron ocasionados por la policía y por los liberales, todos sujetos de reconocidos antecedentes criminales, a quienes la autoridad les entregó las armas del Estado²³.

Nuevamente las acusaciones son indicativas respecto a la forma como se estaba restringiendo el ejercicio político. Al final, el Directorio dejó manifiesta la intensión de organizar la defensa:

Este directorio se propone organizar una junta de defensa conservadora, para que organice nuestras fuerzas militarmente, ya que no sería justo, ni siquiera humano, permitir que nuestros copartidarios continúen siendo asesinados por los mismos que conforme a la Constitución Nacional están instituidos para proteger los derechos ciudadanos. (...) Y como tenemos la dolorosa convicción de que los poderes supremos de Bogotá no pueden o no quieren remediar estos males desde su raíz, estamos apelando a los jefes de este departamento y de los departamentos vecinos para que acudan en defensa de sus hermanos de Santander, que son ultimados por las armas de la República, solamente por el delito de laborar, leal y honradamente en defensa de las ideas que son gratas a la misma República²⁴.

La acusación era vista como un sustento legitimador para dar lugar a un enfrentamiento abierto que lógicamente era respaldado por la autodefensa.

Entre tanto, el 7 de abril en Guaca se produjo una masacre que dejó un saldo de quince muertos, entre las víctimas estaba el alcalde liberal de la localidad²⁵. Episodios semejantes tuvieron lugar en San Andrés, Málaga y Capitanejo.

Incidía en el desarrollo de la violencia la intervención de los párrocos, quienes promovieron el desacato a las autoridades locales e incitaron a los conservadores a la revuelta armada.

En García Rovira, el asalto a mano armada en las poblaciones, la matanza en las veredas y el asesinato en los caminos y encrucijadas obedece al sectarismo criminal de algunos párrocos empeñados en crear el problema religioso entre nosotros, para así servirse de la ignorancia y fanatismo de los campesinos, en el exterminio que ellos predicán contra el liberalismo²⁶.

Ante las hostilidades de los párrocos, los liberales reaccionaron en su contra. Algunos de ellos, como los sacerdotes de Capitanejo, Málaga y San Miguel, fueron amenazados y atacados. La

²³ Alejandro Galvis, *Memorias de un político centenarista*, 268 y 269.

²⁴ Alejandro Galvis. *Memorias de un político centenarista*, 271.

²⁵ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección primera. 1931. Tomo 1004. F. 255.

²⁶ *Vanguardia Liberal*, Abril 30 de 1932, pp. 1 y 3.

²⁷ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección primera. 1931. Tomo 1065. F. 416.

²⁸ *El Tiempo*. Mayo 3 de 1931.

²⁹ Blas Muñoz, *Crónicas de Guaca: la ruina de un pueblo*, 47.

³⁰ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1931. Tomo 1065. F. 236, 275 y 277.

³¹ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1931. Tomo. 1012. F. 680.

intención liberal de elevar su presión en contra de estos, se hace patente en varios comunicados enviados al Ministerio de Gobierno, en los que hay una advertencia al final como elemento legitimador de una posible respuesta violenta²⁷.

Los asesinatos perpetrados durante las elecciones y las acusaciones del Directorio Conservador llevaron a Galvis a renunciar. Olaya nombró entonces al liberal Eduardo Santos, quien desde el 1º de mayo asumió temporalmente la gobernación²⁸.

Tan pronto Santos se posesionó, estableció medidas para contrarrestar el conflicto en días previos a las elecciones del 10 de mayo. Por tanto, aumentó las unidades del ejército en la provincia y autorizó el decomiso de éstas a quienes no tuvieran autorización para portarlas. En los días siguientes a la implementación de estas medidas, los conflictos se redujeron y la tranquilidad se extendió hasta el día de las elecciones. En García Rovira, aunque no se registraron actos violentos, hubo tensiones durante la jornada electoral²⁹.

Santos permaneció en la gobernación hasta mayo y, en su reemplazo, fue nombrado el liberal Alfredo Cadena D'Acosta.

El 30 de junio en Molagavita se produjo una nueva masacre con un saldo de siete muertos y nueve heridos; entre los muertos figuraba el sacerdote del municipio³⁰. El homicidio del párroco tensionó a las poblaciones de la región: los párrocos desplegaron una intensa campaña de oposición, al tiempo que la población conservadora de los municipios vecinos a Molagavita decidió marchar hacia San Andrés, donde se efectuarían los actos fúnebres. Los líderes de la marcha exigían justicia, remplazo del alcalde y del jefe de policía.

Después de la muerte del párroco, el gobernador nombró alcalde conservador en Molagavita, retiró a la policía del municipio e inició una investigación para esclarecer los hechos. No obstante, los conflictos motivados por presiones conservadoras ganaron en frecuencia e intensidad: la policía fue atacada repetidamente, los incendios a residencias liberales se hicieron casi que semanalmente y se amplió el radar de acción de los bandoleros conservadores quienes eran traídos de

Boyacá para atacar a los liberales³¹. Además, los alcaldes conservadores de la provincia también incurrieron en arbitrariedades³².

³² A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1931. Tomo. 1065. F. 237.

Simultáneamente a estas acciones, empezó a ser implementado el destierro bajo amenaza, logrando que los pobladores de tendencia política diferente a la que predominaba en el municipio, abandonaran sus casas. Estas migraciones forzosas se convertirían más tarde en un mecanismo de homogeneización política de la población, cuya finalidad era modificar la composición de las mayorías partidistas del orden local, bien fuera para consolidar la *liberalización* forzada del municipio o para acrecentar la resistencia conservadora con la expulsión de los liberales.

En medio de estas tensiones se produjeron las elecciones para Concejos Municipales de octubre. En San Andrés, después de la jornada electoral, se presentó un enfrentamiento entre los liberales, la policía y un grupo de conservadores. Del hecho, resultaron siete muertos y seis heridos, entre ellos dos oficiales del ejército que fueron impactados por un policía.

Los resultados de las elecciones a nivel nacional arrojaron mayorías liberales en las tres contiendas del año. En Santander, el liberalismo departamental se impuso con un 60% en las elecciones de febrero, y obtuvo 11 de los 18 escaños de la Asamblea departamental. En las de mayo, el liberalismo obtuvo el 73% de los votos, logrando posicionar a 6 liberales en la Cámara frente a 3 conservadores. Finalmente, en octubre, el liberalismo obtuvo el 75% de los votos, logrando así mayorías en 48 de los 77 Consejos Municipales.

En García Rovira, aunque la proporción favoreció al partido conservador, — (Febrero 1º, Asambleas departamentales: Conservadores 52%, Liberales 48%), (Mayo 10, Cámara de Representantes: Conservadores 48%, Liberales 52%) (Octubre 5, Concejos Municipales: Conservadores 60%, Liberales 40%) — el liberalismo provincial se benefició de los resultados electorales. Esto se hace evidente por dos razones, en primer lugar, porque después de medio siglo de dominio conservador, el liberalismo de García Rovira pasó de ser minoría en las tres contiendas electorales del año, a consolidar o al menos a disputar su supremacía en municipios dominados hegemónicamente por

³³ *El Tiempo*. Octubre 15 de 1931. p. 14. los conservadores; y en segundo lugar, porque en las elecciones para Concejos Municipales, que a nivel local tenían gran importancia debido a que de esta instancia legislativa dependía el nombramiento de personeros, jueces y de la burocracia en general, el liberalismo provincial obtuvo mayorías en 6 municipios, asegurando así los cabildos de tres municipios en los cuales nunca se habían entregado mayorías liberales³³.

Vistas así las cosas, aunque no podemos afirmar que a finales de 1931 la *liberalización* en García Rovira se haya consolidado, si podemos asegurar que dicho proceso empezaba a mostrar exitosos resultados en los cargos de elección popular, hasta entonces dominados por los conservadores.

La pacificación

Para finales de 1931 y comienzos de 1932, García Rovira y las regiones adyacentes estaban sumidas en una guerra civil³⁴. Además, en las principales zonas de conflicto abundaban grupos armados de tendencia partidista que bajo el amparo de las autoridades o del clero local, urdían ataques en contra de sus enemigos políticos.

Ante esta situación, el gobierno estableció en octubre de 1931 una normatividad para pacificar a la provincia, cuyos objetivos eran desarmar a la población, disminuir los conflictos e investigar los crímenes ocurridos. Para ello, se enviaron a la región fuertes destacamentos del ejército y de la policía nacional y se aumentó el pie de fuerza con el apoyo de la policía departamental.

No obstante, algunos sectores manifestaban que algunas autoridades encargadas de incautar las armas no eran imparciales, pues según los informes, el cuerpo de policía departamental, desarmaba únicamente a los conservadores, en tanto que a los liberales les permitía permanecer armados³⁵.

Además, algunos sectores del ejército se vieron comprometidos en actos de favoritismo con una u otra colectividad política.

En medio del infructuoso desarme, los conservadores, aunque quizá con menor número

³⁴ James Henderson, *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, 272.

³⁵ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. Noviembre 14 de 1931. Tomo. 1007. F. 76.

de armas y aferrados a no entregarlas hasta que sus enemigos políticos no estuvieran también desarmados, continuaron llevando a cabo sus asonadas. Por esos días, se registraron ataques contra los liberales y la policía, haciéndose incluso selectivas las acciones armadas contra estos últimos.

Se levantaron una lista de Policía, sacaron buena cantidad de copias, las repartieron a copartidarios en sitios claves y procedieron a la eliminación. Nunca logramos saber a ciencia cierta cómo era el procedimiento, o mejor, los procedimientos, pues parece que uno de ellos era el sistema de estafetas; pero lo verdaderamente cierto, era que las fracciones de cada partido se comunicaban entre sí rápida y eficazmente; cada vez que palomeaban (asesinaban selectivamente) a un policía, el nombre de dicho difunto volaba de fracción en fracción y en éstas, poseedoras de la lista, le iban poniendo la consabida cruz³⁶.

Era el efecto de la crisis de un cuerpo armado que había perdido su legitimidad y que concentraba el odio de una población conservadora, cansada por las acciones criminales de una institución que, en la práctica, debía salvaguardar la vida de los ciudadanos.

Simultáneamente al infructuoso desarme de los ciudadanos, estuvieron los intentos del gobierno por investigar los hechos de sangre. Para ello, el gobierno central conformó un grupo indagatorio compuesto por jueces especiales de la policía nacional y por reconocidos jueces conservadores³⁷.

A pesar de la trayectoria de los jueces conservadores y del nombramiento de los jueces especiales de la policía nacional, que en realidad eran policías departamentales investidos con estas características, las investigaciones y las capturas, al igual que el desarme, no son imparciales, pues en buena parte de estas acciones legales se registraron casos de exclusivismo por parte de los investigadores.

Lo cierto de todo es que, al contrario de lo que se esperaba, los homicidios partidistas se incrementaron durante la pacificación. Además, para aquel momento el ejército, la policía, los alcaldes y tantos otros entes de control creados para pacificar a la provincia eran percibidos como partidarios de un bando y no como agentes institucionales.

El Gobierno central, consciente de la inoperancia de la pacificación y dispuesto a

³⁶ Ricardo Bayona Posada, *Recuerdos de un ochentón*. (Bogotá: Editorial Kelly, 1984), 55.

³⁷ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1932. Tomo. 1065. F. 292, 312, 313, 332, 333, 434, 443, 477.

consolidarla por cualquier medio, reconoció que la única forma de evitar los conflictos sería a través de un nuevo decreto que controlara el porte de armas. Para ello, al igual que durante el año anterior, se acudió a la presencia de fuertes destacamentos del ejército y la Policía Nacional. Incluso, para asegurar la efectividad de la norma, el gobierno nacional emitió un decreto por medio del cual se inició la recolección y restricción de armas de guerra, de defensa personal y de cacería en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Boyacá. La disposición, ofrecía primas en dinero a quienes las entregaran o denunciaran a quienes las conservaban.

Las medidas, aunque surtieron algún efecto, no lograron cambios significativos y para mediados de 1932, la violencia había sobrepasado la capacidad de Olaya Herrera para controlarla. El líder conservador Laureano Gómez sabía esto último y desde el Senado cuestionó álgidamente la administración de Olaya. Estas prédicas contra el gobierno apaciguaron de cierta forma a los conservadores de puntos neurálgicos como García Rovira pues habían encontrado una figura política que abogara por su causa en Bogotá³⁸.

En medio de la ineficacia de la pacificación, sobrevino la guerra con Perú en septiembre de 1932. Este conflicto internacional, extrañamente produjo una pausa a la violencia regional, pues muchos de sus protagonistas depusieron sus armas para acudir al llamado de solidaridad nacional hecho por el gobierno central. En Málaga, por ejemplo, se elaboró un documento firmado por miembros de ambos partidos y se creó una Junta Patriótica para apoyar al gobierno nacional³⁹. Manifestaciones como esta contribuyeron para que la prensa asegurara que la pacificación en García Rovira estaba “sellada definitivamente”⁴⁰.

Entre tanto, a nivel nacional el partido conservador se convirtió en líder de la guerra. Dos de sus representantes más destacados, Laureano Gómez y Mariano Ospina Pérez, hicieron un llamado para conseguir la paz en el interior del país y respaldaron al gobierno nacional en la guerra contra el Perú. En líneas generales, el enfrentamiento internacional unió

³⁸ James, Henderson, *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, 273.

³⁹ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1932. Tomo 1038. F. 286.

⁴⁰ *El Tiempo*. Septiembre 30 de 1932. p. 1 y 13.

a los miembros de una y otra colectividad política, y detuvo los enfrentamientos partidistas. Sin embargo, estas alianzas no perduraron pues, dos meses antes de que se diera solución al conflicto internacional, la violencia se reactivó.

Las elecciones de 1933: abstención conservadora y consolidación liberal

En diciembre de 1932, el gobernador Cadena D’Acosta finalizó sus labores y, en su reemplazo, fue nombrado el también liberal Humberto Gómez Naranjo⁴¹.

En días previos a las elecciones de febrero de 1933, el ambiente de calma era general, tanto los liberales como los conservadores habían depuesto sus armas ante el conflicto internacional y se preparaban para las próximas elecciones de Asambleas. Además, la presencia del ejército y de la policía nacional permitió garantizar la tranquilidad para los electores.

Precisamente, a raíz de la fuerte presencia del ejército y de la policía nacional, entre diciembre de 1932 y febrero de 1933, se efectuaron decomisos de armas y fueron detenidos algunos hombres sindicados de haber participado en hechos de violencia durante los meses anteriores⁴². Incluso, dada la efectividad de sus acciones, el nuevo gobernador reemplazó temporalmente algunos alcaldes civiles por oficiales del ejército y la policía nacional⁴³.

Entre tanto, el partido conservador de Santander se dividió en dos facciones: una, se identificó con Laureano Gómez contra Olaya Herrera cuando denunció en el Senado los hechos ocurridos en García Rovira, y la otra, era opuesta a la intervención del partido central en la región. Fue tal la división que, en algunos círculos electorales, no fueron inscritas oportunamente las planchas de sus candidatos por falta de un acuerdo entre los dirigentes⁴⁴.

Como resultado de la división, el Directorio Conservador de Santander decretó la abstención electoral, lo cual dio lugar a que el liberalismo de Santander obtuviera el 93,8% de los votos en los primeros comicios del año⁴⁶.

⁴¹ *El Tiempo*. Diciembre 20 de 1932. p. 6.

⁴² Blas Muñoz, *Crónicas de Guaca: la ruina de un pueblo*, 90-92.

⁴³ Russel Ramsey, *Guerrilleros y soldados*. (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981), 91-92.

⁴⁴ *El Tiempo*. Febrero 7 de 1933. p. 6.

⁴⁵ *El Tiempo*. Febrero 7 de 1933. p. 6.

⁴⁶ *El Tiempo*. Febrero 9 de 1933. p. 4.

En García Rovira la situación electoral cambió substancialmente en relación a los comicios de 1931, pues en esta ocasión el liberalismo se impuso a los conservadores abstencionistas con un 99%. Incluso, los tradicionales fortines conservadores de la provincia, San Andrés y Málaga, entregaron mayorías liberales⁴⁷.

Estos resultados obedecieron, tanto a la neutralización del fraude conservador, como a la implementación de un nuevo fraude liberal. Esta implementación se hace evidente en municipios como Enciso, en donde el liberalismo pasa de obtener 528 votos en los comicios para Asambleas Departamentales de 1931, a 2.080 en 1933. Un resultado que en tan solo dos años se incrementó en un 400%. La situación es semejante en Guaca, donde los liberales obtuvieron 683 votos en 1931 a 2.061 en 1933; y Capitanejo donde pasaron de 414 votos en 1931 a 1.002 en 1933.

Con todo, el debate electoral de febrero evidenciaba claramente que el partido conservador había perdido fuerza y que, ante la falta de garantías, condujo a su partido a la abstención y a la primera fase de consolidación liberal en el plano local.

Una vez finalizada la contienda electoral de febrero, la campaña pacificadora continuó. Entre los meses de marzo y mayo, se despacharon comisiones del ejército y la policía a las localidades más susceptibles a la ocurrencia de conflictos, y se montaron retenes militares para controlar el porte de armas en localidades como Capitanejo, San Andrés, Málaga y Guaca.

La división conservadora volvió a hacerse evidente en las elecciones de representantes a la Cámara del mes de mayo. Las candidaturas conservadoras de José Agustín Noriega y de José Arturo Andrade dividieron a sus seguidores en dos bandos casi irreconciliables, a tal punto que los seguidores de Noriega aseguraban que existía una asociación entre el liberalismo departamental y el candidato Andrade⁴⁸.

En el margen de este ambiente social se efectuaron las elecciones de mayo, las cuales estuvieron acompañadas de violentos

acontecimientos en poblaciones como Capitanejo, San Miguel y, particularmente Guaca, localidad en la cual una patrulla del ejército disparó contra algunos liberales que pretendían asistir armados

⁴⁷ *El Tiempo*. Febrero 8 de 1933. p. 9.

⁴⁸ *El Tiempo*. Mayo 13 de 1933. p. 6.

⁴⁹ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Cuarta. 1933. Tomo 1059. F. 508-535.

a las mesas de votación⁴⁹.

En materia electoral, el resultado demostró mayoría liberal a nivel nacional. A nivel departamental, además de que los liberales obtuvieron el 97% de los votos, las listas conservadoras no alcanzaron ningún escaño en la Cámara. En García Rovira, aunque hubo una mayor participación conservadora en comparación con los comicios de febrero, los resultados favorecieron al liberalismo con un 66%, obteniendo así mayorías en 8 municipios, 2 municipios más que en las elecciones de concejos de 1931.

Sin duda, el liberalismo había logrado la derrota de la maquinaria electoral conservadora y su desarticulación mediante el control de los jurados, imponiendo su dominio en los registros y no pocas veces por medio de la violencia.

Después de los comicios de mayo, vinieron las elecciones del primero de octubre para concejos municipales, las cuales se efectuaron en un ambiente de total tensión. Desde el mes de junio, los conservadores rovirenses, en compañía de sus copartidarios del norte de Boyacá, coordinaron acciones armadas contra los liberales y la policía departamental. Por ejemplo, a comienzos del mes de julio, se informó de una posible toma armada de Capitanejo por parte de los conservadores de los municipios boyacenses de Güicán, Boavita y San Mateo⁵⁰.

Pese a los actos violentos, el liberalismo departamental obtuvo el 86% de los votos y logró mayorías en 65 municipios del departamento, 17 localidades más a su favor en comparación con las elecciones para Concejos Municipales de 1931⁵¹.

En García Rovira la proporción varió relativamente en relación a los comicios de octubre de 1931. En esta ocasión, el liberalismo provincial obtuvo el 58% de los votos, consiguiendo mayorías en 9 Concejos Municipales, 3 más a su favor en comparación con las elecciones 1931. Además, se impuso por primera vez en el histórico centro conservador de San José de Miranda y equilibró el número de votos en la localidad conservadora de Macaravita⁵².

Las cifras obtenidas en la provincia evidenciaban que la *liberalización* se había

⁵⁰ A.G.N. Ministerio de Gobierno. Sección Primera. 1933. Tomo 1063. F. 915.

⁵¹ A nivel nacional, los resultados son claros: Liberales, 613.474; Conservadores, 242.790. Jorge Mario Eastman, *Seis Reformas estructurales al Régimen Político. Resultados electorales de 1930 a 1982*. (Bogotá: Ministerio de Gobierno, 1982), 293 y 295. *El Tiempo*. Octubre 2 de 1933. p. 1.

⁵² *El Tiempo*. Octubre 2 de 1933. p. 12.

⁵³ Paul Oquist, *Violencia, política y conflicto en Colombia*. (Bogotá: Banco Popular, 1978), 199.

consolidado y que el control de la burocracia se había logrado⁵³. Este control de la burocracia le permitió al liberalismo empezar a utilizar las técnicas de fraude y manipulación electoral que los conservadores habían implementado en su contra durante su hegemonía. De esta manera, al final del gobierno de Olaya, el liberalismo provincial no solo controlaba las alcaldías y la policía, sino que los concejos municipales, los recaudadores de rentas, los personeros y gradualmente, los jurados electorales y el poder judicial, estaban politizados.

El 6 de noviembre de 1933, el Directorio Central del partido liberal lanzó oficialmente la candidatura presidencial de Alfonso López Pumarejo. Entre tanto, el Directorio Central del partido conservador decretó la abstención electoral para el debate presidencial y ordenó a los conservadores que evitaran tomar parte en los cargos del gobierno. Ante el abstencionismo del partido conservador, el liberalismo aclamó anticipadamente la victoria de López Pumarejo como segundo presidente de la República Liberal. En García Rovira, dado el abstencionismo conservador, el liberalismo se impuso en los comicios. Por primera vez el partido de gobierno obtuvo a su favor el 100% de los votos⁵⁴.

Tras la derrota electoral del conservatismo, la campaña de pacificación continuó con gran intensidad. Desde comienzos del mes de marzo de 1934, la policía de Santander y las tropas del ejército capturaron a varios bandoleros conservadores y decomisaron un significativo número de armas y de municiones⁵⁵. No obstante, el conflicto estaba latente y, una vez López asumió la presidencia, los hechos de violencia continuaron. Solo hasta mediados de 1936 la violencia disminuyó, cuando los conservadores se retiraron y se replegaron en los municipios identificados con su partido. Los municipios de Capitanejo, Málaga y San Andrés, alojaron un número importante de conservadores desplazados. Estas poblaciones, al igual que otras de Boyacá, aparecerán nuevamente en la historia violenta de los años cuarenta y cincuenta, cuando los conservadores, de manera análoga a como lo habían hecho los liberales, iniciaron

un paulatino proceso de “conservatización” que desató las pasiones violentas de los rovirenses y de otros colombianos.

⁵⁴ *El Tiempo*. Febrero 12 de 1934. p. 6.

⁵⁵ *El Tiempo*. 1 de Marzo de 1934. p. 1 y 2.

CONCLUSIONES

Del periodo de la violencia de los años treinta en Colombia podemos concluir varias cosas: En primer lugar, que el triunfo del liberal Enrique Olaya Herrera en 1930 provocó confrontaciones violentas en la provincia de García Rovira y en otras zonas adyacentes del departamento de Boyacá, donde las estructuras locales de poder dominadas hasta entonces por el partido saliente, se veían amenazadas por el cambio político en el gobierno nacional y por lo que ello representaba a nivel departamental, regional y local, es decir, el desmonte de las autoridades de filiación conservadora para ser remplazadas por funcionarios y empleados públicos liberales.

En segundo lugar, que las acciones parcializadas de los gobernadores del victorioso caciquismo liberal, alteraron seriamente el programa de coalición partidista a nivel departamental pues, el poder que estos funcionarios detentaban para nombrar alcaldes, policías, contratistas, inspectores y supervisores, les permitió distribuir los cargos departamentales claves entre sus más fieles copartidarios, omitiendo gradualmente la participación conservadora. Desde luego que tal omisión en los cargos públicos y de gobierno creó un profundo malestar social entre los conservadores, quienes estaban acostumbrados al manejo hegemónico del control político.

Según lo anterior, las nuevas autoridades regionales y locales actuaban por encima del poder central, lo cual significaba una desarticulación en las relaciones establecidas entre el gobierno nacional y el gobierno regional. Además, el control que mantenía el partido conservador sobre el poder judicial, impidió que las funciones fundamentales del Estado tuvieran expresión en la provincia, lo cual contribuyó a la desarticulación del poder del Estado a nivel local.

En tercer lugar, que la politización de las funciones del Estado y el ejercicio del poder supeditado al sectarismo político, respondió a la estrategia de los dos partidos para obtener el predominio electoral en las localidades que estaban a su cargo y así lograr excluir a sus opositores políticos.

Así, durante los años 1930-1934, la politización liberal de las instituciones del Estado a nivel local se dio inicialmente

con la distribución de las alcaldías efectuada por el gobernador, y más tarde con la apropiación partidista de la policía y de otras instancias de gobierno a nivel local.

Por último, que la Iglesia católica a través de sus representantes, los párrocos, tuvo una notable injerencia en la pugna política de entonces, pues buena parte de los sacerdotes locales tomaron acciones beligerantes desde el púlpito e incluso se mostraron a favor de la defensa armada conservadora. Durante el periodo analizado, algunos de ellos, como el párroco Daniel Jordán de Málaga e Isidro Miranda de San José de Miranda, fueron denunciados por comandar ataques en contra de los liberales. De ahí, la apreciación de Gonzalo Sánchez en la que afirma que es difícil determinar si se trataba de “motines conservadores con apoyo eclesial o de levantamientos parroquiales con respaldo conservador”.

En suma, el choque de intereses y la violencia empleada por las dos colectividades políticas, desataron una “Guerra Civil Regional” no declarada que llevó a la implementación de infructuosas campañas de pacificación en toda la provincia y el norte de Boyacá. Los episodios violentos ocurridos en la provincia, pueden compararse en su impacto a nivel local, con los que se presentaron en los años cuarenta y cincuenta en casi todo el territorio nacional. Si bien algunos académicos consideran la caída de la República Liberal en 1946 y el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948, como dos hechos que desencadenaron la gran violencia en Colombia, los años treinta pueden ser entendidos como el periodo en el cual pueden rastrearse los antecedentes de lo que sucedería durante los años cuarenta y cincuenta.

78

Archivo General de la Nación (A.G.N)

Sección Primera

Fondo Ministerio de Gobierno 1930 a 1934.

El Tiempo (Bogotá) 1929-1934.

El Espectador (Bogotá) 1930-1933.

La Vanguardia Liberal (Bucaramanga) 1929-1934.

El Deber (Bucaramanga) 1931-1932.

Mundo al día (Bogotá) 1931-1932.

Muñoz, Blas N. 1937. *Crónicas de Guaca: la ruina de un pueblo*. Cúcuta: Granito de arena).

Bushnell, David. *Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta, 1994.

Galvis, Alejandro. *Memorias de un Político Centenarista*. Bucaramanga, 1975.

González, Fernán. *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep, 2014.

Guerrero, Javier. *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991.

Henderson, James. *La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.

Melo, Jorge E. La violencia y las rivalidades locales en la provincia de García Rovira, 1930-1934. Tesis de Historia. Universidad Nacional de Colombia, 2008.

Melo, Jorge O. 1998. Caciques y Gamonales. *Revista Credencial Historia*, 104 (Agosto): 4-5.

Comunidades campesinas, Militares y Sendero Luminoso. La formación de los Comités de Autodefensa Civil en Ayacucho, Perú (1980-1990)

*Aníbal García Fernández**

*Licenciado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente estudiante del Postgrado en Estudios Latinoamericanos por la UNAM con la investigación "La Operación Charlie; los asesores militares argentinos en Centroamérica (1976-1982). Mail: gafa1989@gmail.com

RESUMEN

En este artículo se analizan algunos casos de la creación de los Comités de Autodefensa Civil (CDC) en el departamento de Ayacucho, lugar donde inició la Lucha Armada la organización político-militar Sendero Luminoso (SL) y donde el ejército peruano tuvo mayor presencia y cometió más abusos y un uso desmedido de la violencia. Planteamos que hay por lo menos tres razones generales que explican la creación de los CDC por parte de comunidades campesinas: el cierre de ferias por parte de SL donde se llevaba a cabo el intercambio comercial; el asesinato de autoridades, los *varayoccs* y el cambio en la producción agrícola. Aunque proponemos estos tres rubros generales nos parece necesario analizar los casos en particular, propuesta que también hacen Coronel y Loayza. Por otra parte estuvieron los militares que contribuyeron a formar los CDC violentamente o mediante el apoyo a los ya formados, pero contribuyendo a que la espiral de violencia se incrementara. Comenzamos analizando a las comunidades campesinas y su relación con SL, continuamos con los casos estudiados y terminamos con conclusiones y algunas críticas.

Palabras clave: Violencia política, Ayacucho, Sendero Luminoso, Comités de Autodefensa Civil, comunidades campesinas.

ABSTRACT

In this article some cases the creation of Civil Defence Committees (CDC) in the department of Ayacucho, where he started the armed struggle the political-military organization Sendero Luminoso and where the Peruvian army had greater presence are analyzed and he committed further abuses and excessive use of violence. We argue that there are at least three general reasons for creating the CDC by peasant communities: closing trade by Sendero Luminoso which was conducted trade; the murder of authorities, *varayoccs* and change in agricultural production. Although these three broad headings offer seems necessary to analyze cases in particular proposal also they make Coronel and Loayza. On the other side were the soldiers who helped to form the CDC violently or by supporting the already formed, but contributing to the spiral of violence will increase. We begin with the peasant communities and their relationship with Sendero, continue with the case studies and ended up with conclusions and some criticism.

Keywords: Political violence, Ayacucho, Shining Path, Civil Defence Committees, peasant communities

Hay una desigualdad tremenda, en la calle Tarata en Miraflores
soltaron un coche bomba, ¿sí o no?, en Lima, ¿sí o no?
A ellos, rapidito se les canalizó para que ellos pudieran negociar,
sin interés les dieron plata, y acá tantos campesinos que ofrendan vidas,
hay tantos horrores, ni siquiera un trapo, ni siquiera una consideración.

Hay una tremenda desigualdad, hay este tipo de abuso y
violencia también,
en cierto modo, violencia institucionalizada.

De arriba viene la violencia, pues por ejemplo,
ellos sacan las leyes a su favor, todo es a su favor,
para un pobre no hay nada, gato muerto por todo lado.

(J. R. Chupacc)¹.

INTRODUCCIÓN

Ayacucho, palabra quechua que en español significa “rincón de muertos”, es el departamento de Perú en donde Sendero Luminoso (SL) surgió y dio inicio a la lucha armada contra el Estado peruano en 1980. Dicho departamento tiene una extensión territorial de 43, 814.80 km², está dividido políticamente en 11 provincias: Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo, Vilcas Huaman, Victor Fajardo, Huancasancos, Sucre, Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara y tiene 111 distritos. La población censada en 1961 fue de 410, 772 habitantes y para 1981 tenía tan solo 503, 392 habitantes². Se encuentra a una altura de más de 2,700 metros sobre el nivel del mar. El departamento de Ayacucho, está ubicado en la sierra sur del país y tiene provincias de las vertientes oriental y occidental de la cordillera de los Andes. “Limita por el norte con Junín, por el noroeste con Huancavelica, por el oeste con Ica, por el sur con Arequipa, por el este con Apurímac y por el noreste con el Cusco”³.

¹ 1.5 Comités de Autodefensa (CAD), en *Informe Final, Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Lima, 2003, p. 458.

² Los datos son tomados de Li Suarez, Dina, *Ayacucho: análisis de situación en población*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Lima 2009.

³ http://elbibliote.com/resources/Temas/paises/140_140_peru_ayacucho.pdf

Mapa político de Ayacucho

Resulta interesante ver la importancia que tuvo Ayacucho a lo largo de la historia peruana pues fue uno de los límites del imperio incaico, donde se dieron importantes luchas contra los Wari, Pokras y Chancas. Durante la colonia fue escenario de varias revueltas campesinas y después en la independencia se llevó a cabo “La batalla de Ayacucho”, célebre por la participación de Bolívar. Después fue punto estratégico durante la Guerra del Pacífico contra Chile, en donde el General Avelino Cáceres levantó las “montoneras” en defensa de la nación peruana.

Con la Reforma Agraria de 1969 Ayacucho adquirió mayor importancia debido al desarrollo económico regional y nacional. Años atrás reabrió la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCHE) suceso que dio gran dinamismo a la provincia de Huamanga y alrededores. La importancia que tiene esta universidad es destacable pues fue ahí donde confluyeron académicos e intelectuales que tuvieron contacto con alumnos

que experimentaban el progreso económico que permitió que hijos de campesinos fueran a la universidad. Estudios como el de Carlos Iván Degregori enfatizan que durante los años setenta Perú tuvo un avance significativo en materia de educación, sobre todo Ayacucho, pues tan sólo de 1960 a 1980 el crecimiento de la población juvenil de entre 18 a 25 años que cursaba estudios secundarios y superiores pasó del 19% al 76%. En 1969 el conflicto local en torno a la derogación del Decreto Supremo 006-69/EP, donde se establecía el pago de S/100 (cien soles) mensuales, derivó en una fuerte organización social y la posterior represión militar⁴.

⁴ Véase Degregori, Carlos Iván, *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979 del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*, Lima, IEP, 2010. En este texto el antropólogo peruano nos da una buena explicación de las condiciones sociales, económicas y políticas con las que se encontró el PCP-SL, como lo describe el título, el autor analiza únicamente el periodo previo a la lucha armada y constituye un referente imprescindible para quien pretenda estudiar los años de organización y de escisiones que hubo en la izquierda peruana.



La anterior información nos permite observar a grandes rasgos, el contexto en que SL se desarrolló, tanto Abimael Guzmán –máximo líder de SL– como muchos de sus principales integrantes, fueron parte de la UNSCH, lugar en donde se desarrollaron políticamente como alumnos, maestros y trabajadores.

Sendero Luminoso y las Comunidades Campesinas en Ayacucho

Sendero Luminoso trastocó el orden y estructura comunal andina. La cooperación es una característica principal de las comunidades andinas y basan su vida bajo esa forma de producción⁵. Dentro de la comunidad la cooperación funge como una forma de ayuda mutua, puede ser por parentesco o no y permite la reproducción social. Sendero reencauzó la producción comunal con base en su lógica militar, exigiendo a los campesinos una producción de autosuficiencia y para el partido político, lo que creó conflictos al interior de la comunidad porque la producción fue mínima. Bajo las condiciones climáticas de los andes la producción no estaba asegurada y el intercambio permitía seguir reproduciendo las condiciones de vida.

El intercambio en el mercado fue otro rubro que Sendero Luminoso (SL) cambió en las comunidades andinas, bajo el argumento de no abastecer a las ciudades cercándolas desde el campo les exigieron una producción de autosuficiencia, dejándolas frente a un panorama económico desalentador. Quizá al sector que más afectó económicamente fue al campesino “acomodado”, pues SL robaba y hacía peticiones de ganado, la producción de alimentos era para el partido que iba encausado a mantener la lógica militar que llevaba a cabo. Lo anterior está expresado en el cierre de ferias por parte de SL, repercutiendo en el equilibrio de las comunidades andinas. Dicha línea de investigación es propuesta por Henri Favre⁶. Este autor nos menciona que estaban en contra

⁵ Véase a De la Cadena, Marisol. *Cooperación y mercado en la organización comunal andina*. Perú, IEP, Documento de trabajo N° 2. 1986; Golte, Jürgen, Marisol De la Cadena, *La coodeterminación de la organización social andina*, Lima, IEP, Documento de Trabajo N° 2, 1986.

⁶ Véase a Favre, Henri, “Perú: Sendero Luminoso y Horizontes oscuros”, en *Nuestra América*, núm. 13, año V, enero-abril 1985, CCYDEL, UNAM; Favre, Henri, “Sendero Luminoso y la espiral peruana de la violencia” en Bonilla, Heraclio, *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994.

⁷ Favre, Henri, "Perú: Sendero Luminoso y Horizontes oscuros", en op. cit., p. 27.

⁸ Favre, Henri, op. cit., 1994, p. 114.

⁹ Melgar Bao, Ricardo, "Una guerra etnocapesina en el Perú: Sendero Luminoso" en *Perú: una Luz en el sendero*, México, Fontamara, 1988, pp. 112-113. Las rondas campesinas o montoneras, fue otra forma con la que se denominó a los Comités de Autodefensa Civil.

del cierre de ferias aquellos campesinos que vivían exclusivamente de la actividad agrícola. Estas comunidades son las más campesinas y las más indígenas, se encuentran a más de 3800 msnm:

Al privarlas del acceso directo al mercado, Sendero no sólo perturba su frágil equilibrio económico, sino que las obligaba ante todo a aprovisionarse en los poblados del valle, a precios mucho más ventajosos, de todo aquello que no producían y les era indispensable. Las forzaba a

retornar a las viejas relaciones de intercambio desigual que tienen lugar entre los poblados de las alturas y los poblados del valle, relaciones a las que los primeros tratan de escapar por todos los medios.⁷

Por otro lado, Favre nos menciona que en su objetivo de "hambrear las ciudades", SL hizo retroceder al campesinado, lo cual llevó a que jugara:

Por un lado, con los antagonismos que dividen a un mundo campesino muy diferenciado, interviene en conflictos que enfrentan a las comunidades con grandes cooperativas creadas bajo impulso de la reforma agraria, y apoya a las reivindicaciones de las primeras sobre las tierras de las segundas, promoviendo invasiones en las que se enfrentan comuneros y trabajadores agrícolas⁸.

Favre también nos habla sobre la estrategia que tuvo Sendero Luminoso aprovechándose de las autoridades tradicionales. Según este autor:

Sendero Luminoso procedió a movilizar fuera de la comunidad cuadros combatientes de diferente procedencia faccional para comprometer a su favor a la comunidad en su conjunto", mientras que las fuerzas armadas han recurrido a "familias de campesinos ricos que son constantemente hostigados al interior de las comunidades [...] para a partir de ellas y sus redes parentales o vecinales, construir las fuerzas paramilitares denominadas: rondas campesinas o montoneras"⁹.

Los comités de autodefensa civil en Ayacucho

Los Comités de Autodefensa Civil (CDC) surgen por distintas razones. Estudiar este tipo de organización no es fácil, puesto que las condiciones en las que emergen son diversas.

El artículo propone tres rasgos generales pero también es conveniente ver las experiencias en particular y analizar qué sucedió en la relación campesinos-Sendero Luminoso que derivó en un rechazo hacia SL, así como las acciones del ejército en su intento por "sacar al pez del agua" para poder derrotar a SL. Procederemos a analizar algunos casos emblemáticos en donde estos conflictos entre campesinos, SL y ejército son visibles.

En la provincia de Huanta, los senderistas que llegaban en pequeños grupos de tres eran recibidos por padres de estudiantes. "Su objetivo era establecer contactos y captar simpatizantes; no tenían interés en participar en la Asociación de Pequeños Proprietarios del valle, ni en la Junta de Regentes. Su trabajo tenía un carácter totalmente clandestino"¹⁰. Este tipo de acción de senderistas con los campesinos fue así desde los últimos años de la década de los setenta hasta 1982. Desde antes de 1980, huantinos secundarios como universitarios, hijos de campesinos relativamente acomodados eran los que habían migrado, muchos de ellos hacia Huamanga, a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCB). Es en este "periodo [que] SL se presenta también con un perfil moralizador, sancionando ladrones, directores de escuela, amenazando a comerciantes usureros. Así, SL logra la participación campesina en la ejecución de las sanciones, que consistían en la flagelación y el rapado de cabelleras"¹¹. Este tipo de acciones tuvieron aceptación entre jóvenes estudiantes y entre algunos campesinos que no vieron mal el nuevo orden que imponía SL en las comunidades. Los jóvenes fueron la correa de transmisión entre los campesinos y SL; muchos de ellos sin oportunidades de movilidad social, aceptaron fácilmente el discurso senderista. Por otro lado se rompió la correa interna entre las autoridades comunales, en donde los jóvenes, según la forma de ejercer el mando de autoridad, comienzan con puestos medios entre las autoridades comunales, además de que en términos productivos significaba también la pérdida de mano de obra que era utilizada bajo la racionalidad andina, ya sea en reciprocidad o por cooperación.

En Huanta, Santillana, así como Ayahuanco en la provincia de Huanta, Sendero desconoció a las autoridades comunales, que en la

¹⁰ Coronel, José, "Violencia política y respuestas campesinas en Huanta", en Degregori, Carlos Iván, et. al., *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996, p. 43.

¹¹ *Ibid.*, p. 45.

organización comunal andina son conocidos como *varayoccs*, ellos representan y son la voz de la comunidad. El desconocimiento de las autoridades creó conflictos con los campesinos. Cuando SL destituía a un *varayoc*¹², ponía una autoridad propia, muchas veces hijos de comuneros que en ese cargo reactivaban viejos conflictos intracomunales e intercomunales por el derecho a la tierra. Para Coronel esta es una de las principales causas del levantamiento campesino contra SL. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) creada en 2001 por parte del gobierno de Alejandro Toledo tiene documentados dichos problemas en las comunidades: “Remarcamos una vez más que la estrategia del

PCP-SL se monta sobre conflictos familiares, exacerbándolos, por los que no es raro encontrar el caso de miembros de un mismo núcleo familiar que –víctimas de celos, rencores y envidias– se acusan mutuamente ante el PCP-SL o, posteriormente, ante los militares”¹³, situación que se repite en varias comunidades en donde SL ha logrado sobreponerse a las autoridades locales. Es importante mencionar que el *Informe Final* de la CVR constituye uno de los documentos más importantes para entender el periodo de guerra en Perú, contó con la participación de antropólogos y científicos sociales destacados. *El Informe Final* es criticable por muchos aspectos: dejó de lado la participación real de las fuerzas armadas peruanas pues en sus conclusiones indica que más de la mitad de las víctimas (alrededor de 70 mil) fueron perpetradas por SL, deja fuera la asesoría que dio el gobierno de los Estados Unidos vía USAID, no documentó las violaciones a derechos humanos de las que fueron víctimas mujeres indígenas esterilizadas sin su permiso¹⁴. Por último y no menos importante, la visión del conflicto es desde “la teoría de los dos demonios”, visión que retoman del caso argentino y que pone a la sociedad civil en medio de un conflicto entre iguales, dicha visión ha sido discutida por investigadores¹⁵.

¹² Sobre estos varayoccs, puede verse Arguedas, José María, “El varayok’, eje de la vida civil del ayllu”, en *Suplementos*, No. 31, marzo de 1992, pp. 67-69.

¹³ Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, en *Informe Final*, Lima, 2003, p. 48.

¹⁴ Véase “Fujimori ordenó la esterilización forzada de 200, 000 indígenas en Perú”, *El País*, 25 julio, 2002, http://elpais.com/diario/2002/07/25/internacional/1027548004_850215.html, consultado el 13 de febrero de 2016, así

como a Rendón Silvio, “Las cifras de las esterilizaciones forzadas”, 14 de mayo de 2009, <http://grancomboclub.com/2009/03/las-cifras-de-las-esterilizaciones-forzadas.html>, consultado el 13 de febrero de 2016. Rendón, Silvio, “Las esterilizaciones forzadas de USAID, UNFDPA, y la Fundación Japón”, en <http://grancomboclub.com/2011/02/las-esterilizaciones-forzadas-de-usaid-unfpa-y-la-fundacion-japon.html> consultado el 11 de febrero de 2016.

¹⁵ Véase a Rendón, Silvio, “CVR: Sesgos en extrapolaciones y responsabilidad de

Por su parte José Coronel recopiló varios testimonios y ve como razón principal la prohibición senderista de concurrir a ferias, con lo cual dicha tesis estaría en sintonía con la de Fevre¹⁶. Uchuraccay es una comunidad que se hizo famosa por la muerte de periodistas a manos de campesinos que confundieron a éstos con senderistas. Razones había de sobra, pues los campesinos antes de este acto habían sido atacados por senderistas y también sufrirían después ataques por parte de las fuerzas armadas¹⁷. En 1983 luego de la fiesta del Espíritu Santo, murieron ocho comuneros el 16 de julio, en la fiesta de la Virgen del Carmen fueron asesinados seis comuneros y el 25 de diciembre son asesinados otros seis comuneros¹⁸. Varias de estas acciones fueron repetidas por las columnas senderistas, que escogían los días de feria para atacar a las comunidades. Para 1984 los comuneros sobrevivientes de dicha comunidad comenzaron a ser desplazados.

En la comunidad de Ccarhahurán desde 1982 había ya asambleas que “rechazaban la pretensión senderista de desconocer a las autoridades tradicionales e imponer las suyas”¹⁹. Fue en 1983, año en que entra la marina a combatir a SL, que se constituyen los primeros Comités de Autodefensa Civil sobre la base que ya existía por la pronta organización campesina. Los ataques senderistas no cesaban y la marina comenzó a construir la “base multicomunal” de Ccahuahurán, que según datos de José Coronel, llegó a agrupar a 600 familias, mejorando la capacidad de respuesta a los ataques senderistas, pero por otro lado hubo un cambio de vida radical en éstas²⁰.

En otra comunidad, Culluchaca, SL se enfrentó a los campesinos debido a que se negaban a dejar su comunidad y en varias

Estados Unidos”, <http://grancomboclub.com/2011/08/cvr-sesgos-en-extrapolaciones-y-responsabilidad-de-estados-unidos.html> consultado el 10 de febrero de 2016. Morote, Herbert, *¡Todos contra la verdad!*, Lima, Jaime Campodónico Editor, 2014; Tanaka, Martín, “Las ambigüedades del IF de la CVR en la explicación”, en *Argumentos*, No. 4, septiembre de 2013.

¹⁶ Véase a Favre, Henri, “Perú: Sendero Luminoso y Horizontes oscuros”, op. cit.; Favre, Henri, “Sendero Luminoso y la espiral peruana de la violencia”, op. cit.

¹⁷ De hecho, este caso en particular fue muy controversial y hasta la fecha lo sigue siendo. Antes de la investigación realizada por la CVR, el gobierno de Belaúnde, mandó a una comisión precedida por Mario Vargas Llosa. La CVR después documentó que habían sido los comuneros los responsables de los asesinatos a periodistas, exculmando así a militares y miembros de las fuerzas especiales policiales, los “sinchis”. Aun hoy en 2013, el caso no está resuelto. Véase <http://lamula.pe/barra/puntodevistaypropuesta.com/1>

¹⁸ Cfr. Coronel, José, op. cit., p. 50.

¹⁹ *Ibid.*, p. 51.

²⁰ *Ibid.*, p. 51. De hecho el *Informe Final* de la CVR, da el mismo dato, véase “1.5 Comités de Autodefensa (CAD)”, op. cit., p. 440.

²¹ Estos *varayoccs* eran figuras importantes dentro de la comunidad. Organizaban la actividad productiva, las relaciones sociales y las festividades religiosas. “Los varas se ordenaban jerárquicamente de la manera siguiente: *llacta vara*, campos, regidores, alfacires. El *llacta vara* o vara mayor organizaba los ciclos de rotación de los cultivos (*muyuy*),

las faenas, las festividades religiosas, conducía las asambleas y solucionaba conflictos internos". Coronel, José, "Violencia política y respuestas campesinas en Huanta", en Degregori, Carlos Iván, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996, p. 69. Vemos que la autoridad de los varayoccs era de vital importancia para poner orden dentro de la comunidad, tanto en la producción, como en la vida social de la comunidad.

²² Coronel, José, op. cit., p. 93.

política y desplazamiento forzado de comunidades enteras.

Cangari es otra comunidad ubicada en Huanta que merece mención debido a varios factores. Está ubicada en Huanta y a la entrada de la Marina en 1983 desató una represión indiscriminada; por su parte SL ya tenía cierta aceptación en la comunidad y desde 1983 la Marina dejó a los campesinos a su suerte. La Marina incentivaba la formación de los CDC, pero en las comunidades de Cangari y Viru Viru, también en Huanta, no fueron aceptados. José Coronel señala que es probable que en estas comunidades la Marina haya tenido como objetivo aislar a SL, pero no lo lograron, de hecho "por oposición y resentimiento los campesinos protegieron a los senderistas, ocultando por ejemplo información sobre sus desplazamientos o sobre los lugares de almacenamiento de armas y recursos logísticos, que recién se descubrieron en 1989 en la vecindad de Cangari"²². Comunidades aledañas a Cangari formaron CDC y llevaban a cabo patrullas junto con la Marina, entraron a Cangari, robaron ganado, infringieron castigos físicos y colaboraron con detenciones arbitrarias de comuneros.

Cangari era una comunidad muy ligada al mercado, los paros armados no beneficiaban a los miembros de la comunidad. Fue hasta 1989 que los comuneros retomando la experiencia de los CDC del valle del Apurímac decidieron conformar el suyo. Esto lo llevaron a cabo en reuniones clandestinas, en la casa de un licenciado de Cangari, tiempo después el domicilio fue allanado por senderistas que tenían como objetivo matar al dueño, acción que no sucedió. Era evidente el descontento

ocasiones mataron a sus *varayoccs*²¹ acusándolos de colaborar con la Marina hacia el año 1983. Dichas muertes obligaron a varios barrios a trasladarse a la base contrasubversiva de Pampacancha. No todos los barrios de esta comunidad se trasladaron, ello provocó ataques de guerrilleros senderistas y posteriormente del ejército, dejando por lo menos doce víctimas según datos de Coronel. Este tipo de ataques, tanto por el lado senderista como del ejército fueron comunes en las comunidades ayacuchanas derivando en un incremento de la violencia

campesino que tenían hacia SL. El CDC que conformaron lo hicieron en conjunto con la comunidad de Viru Viru. ²³ *Ibíd.*, p. 99.

La conformación del CDC creó una nueva organización dentro de la comunidad. Podemos decir que se llevaron a cabo nuevas prácticas de solidaridad que no existían antes; se resuelven aspectos relativos al daño de cultivos, todos están obligados a participar en las rondas de vigilancia, no existen privilegios, sin excepción todos deben de participar en las rondas de seguridad y en la organización del CDC. Esto reforzó la cohesión social, que se expresaba en que de nuevo había una dirigencia que distribuía tareas, tanto productivas y de autodefensa, se reforzó el aspecto cultural mediante la música y festividades, que habían sido canceladas por SL. Incluso en la comunidad de Cangari se llevó a cabo la representación de la captura de un senderista. "El que representa al *terruco* [senderista] aparece vestido de colegial, el rondero de campesino y el soldado con uniforme, los tres portando armas, acompañados de *quilles* (ofrendas) de los productos alimenticios que siembran y usando vestimenta típica: ponchos, mantas, polleras, *lliçllitas*, *chumpis*"²³.

En la comunidad de Cochas en Huamanga, SL tuvo acciones a fines de los años setenta las cuales iban encaminadas a crear contacto y aceptación entre la comunidad, pues sólo lograron aceptación entre jóvenes y familiares de éstos que les ayudaban con alimentos y morada, a cambio los senderistas contribuían como mano de obra. Dicha acción dentro del marco de la racionalidad andina, no era mal vista pues eran manos que colaboraban con la producción para las faenas agrícolas, en los años siguientes las acciones senderistas cambiaron. La marina en 1983 incentivó la conformación del CDC de la comunidad pero no logró debido al temor que había hacia SL. La comunidad vive una relativa calma entre 1985 y 1987, los años siguientes SL logra más acciones en la comunidad como los paros armados y acciones de sabotaje a militares. Para 1990 la comunidad forma su CDC.

Los miembros más activos del comité de defensa civil son comuneros de la capa social inferior y en menor medida algunos miembros de la capa superior que se sienten directamente amenazados por SL. Estas familias construyen sus nuevas viviendas en la "base", concentración de casas ubicada en un

lugar más alto que la plaza tradicional de la comunidad donde se encuentra la capilla y la escuela²⁴.

Esta organización es similar a la aplicada en Huanta, la estrategia del ejército era crear algo similar a las aldeas estratégicas, como las aplicadas en Vietnam, Guatemala con las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y Colombia²⁵. El punto de quiebre entre la estrategia del ejército y los campesinos fue debido a que los militares pusieron a los comandos de defensa civil, autoridad paralela a la campesina, modificando la estructura comunal interna y en cierta medida desconociendo a las autoridades campesinas, además de no tomar en cuenta la problemática limítrofe entre las comunidades que muchas veces reavivaron viejos conflictos territoriales intercomunales e intracomunales, algo similar a lo que hizo SL.

La relación que tejió el ejército con los campesinos también fue heterogénea. En el caso de Cangari-Víru Víru para fines de los ochenta, los militares tenían un grado de aceptación tal que incluso “El Platanazo” (militar peruano apodado así por su estatura y tez) era invitado a cumpleaños y festivales huantinos donde daba discursos sobre la explotación y miseria del campesinado. Tanto “Platanazo” como “Centurión” (otro militar peruano), cometieron excesos y “no tenían reparos en hacer volar en pedazos con una granada de mano a un líder rebelde encapuchado”²⁶. Después de haber sido capturados los senderistas “Percy” y “Raúl”, por la información facilitada de “arrepentidas” senderistas, se encontraron sus restos en la Plaza Cáceres en julio de 1991, como recordatorio a aquellos que habían optado por la guerrilla de SL.

La comunidad de Vinchos en Huamanga es un claro ejemplo de lo que sucedió también en otras comunidades. El estudio realizado por la CVR para saber qué fue lo que llevó a las comunidades a ponerse en contra de SL es interesante y confirma varios aspectos que mencionamos al principio.

La primera es que Sendero restringe la movilidad de la población sin dejar salir a nadie previa autorización. La segunda se origina en el retiro de la primera generación

de mandos, reemplazados por jóvenes locales, sin formación política, que empiezan a mezclar la lucha por el «nuevo poder» con intereses personales (hemos señalado varias veces que la ola de violencia a partir de 1983 no se deja entender sólo con la lógica senderista, sin tomar en cuenta los conflictos locales, que se fusionan con la lucha armada senderista y obtienen una nueva dimensión, violenta y sanguinaria). La tercera explicación de la oposición al PCP-SL también ha sido mencionada y es la más contundente: los asesinatos de autoridades comunales y campesinos de mayores ingresos²⁷.

En la provincia de Huancasancos se llevaron a cabo varias acciones senderistas, como en otras comunidades en donde se retiran a las autoridades, se hacen “ajusticiamientos populares” en contra de comuneros considerados “ricos” y se ponen nuevas autoridades senderistas. Previo al inicio de la lucha armada, SL tuvo entrada en las comunidades mediante el colegio “Los Andes” vía los profesores que habían estudiado en la UNSCH. Para 1982, SL tenía presencia mediante sus integrantes “Omar” y “Carla”, “quienes realizaron una asamblea con la comunidad [Lucanamarca] en la cual nombraron a los hermanos Olegario, Nicanor y Gilber Curitomay como mandos senderistas locales”²⁸.

Fue en la comunidad de Lucanamarca, donde se llevó a cabo la masacre de 69 comuneros, esta era la respuesta de SL a los levantamientos campesinos en su contra. La CVR tiene registrado que esta acción fue planificada por la dirigencia senderista; quienes llevaron a cabo dicha acción fueron “Hildebrando Pérez Huaranca e integrada, entre otros, por Víctor Quispe Palomino o Glicerio Alberto Aucapoma Sánchez, René Carlos Tomayro Flores, Gilber Curitumay Allauca, Raúl Allcchahuamán Arones y Félix Quichua Echajaya”²⁹ Abimael Guzmán, máximo líder senderista, dijo sobre esta acción lo siguiente:

Frente al uso de mesnadas y la acción militar reaccionaria respondimos contundentemente con una acción: Lucanamarca, ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron, ahí fueron aniquilados más de 80, eso es lo real; y lo decimos, ahí hubo exceso, como se analizara en el año 83, pero toda cosa en la vida tiene dos aspectos: nuestro problema era un golpe contundente para sofrenarlos, para hacerles comprender que la cosa no era tan fácil; en algunas ocasiones, como en ésta, fue la propia Dirección Central la que planificó la acción y dispuso las cosas, así ha sido... (...) ahí lo principal fue hacerles entender que éramos un hueso duro de roer, y que estábamos dispuestos

²⁷ “1.1. La Región Sur Central”, *op. cit.*, p. 78.

²⁸ CVR, “2.6 La masacre de Lucanamarca [1983]”, en *Informe Final*, *op. cit.*, p. 44.

²⁹ *Ibid.*, p. 44.

²⁴ Coronel, José, Carlos Loayza Camargo, “Violencia política: formas de respuesta comunera en Ayacucho”, en *Perú: el problema agrario en debate* – Sepia IV, 1992, p. 525.

²⁵ Starn, Orin, “Senderos inesperados: Las rondas campesinas de la sierra sur-central”, en Degregori, Carlos Iván, et al, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996, p. 233.

²⁶ *Ibid.*, p. 236.

³⁰ *Presidente Gonzalo Rompe el Silencio. Entrevista en la Clandestinidad*, El Diario, Lima, 1988, pp. 40-41. Sobre esta acción puede verse también el siguiente documental, "Lucanamarca documental" <http://www.youtube.com/watch?v=WCjFwhU3yTA>, revisado el día 27 de septiembre de 2015.

³¹ CVR, "1.1 La Región Sur Central", op. cit., pp. 52-53.

a todo, a todo(...)³⁰.

Hubo diferentes abusos en contra de comunidades como Lucanamarca. Para 1983 en Huancasancos y Sacsamarca la respuesta a las agresiones de Sendero Luminoso:

Constituye el punto de inicio que pone fin al poder del PCP-SL en Huancasancos, Sacsamarca y Lucanamarca. En efecto, a mediados del mes de febrero de 1983 se produce el primer

enfrentamiento entre la población y los responsables del Comité Popular de Sacsamarca, que conduce a la muerte de los principales líderes senderistas locales a manos de los comuneros. De la misma manera, en las semanas siguientes se manifiestan reacciones similares de la población en las comunidades de Huancasancos y Lucanamarca, en donde la población también dio muerte a los líderes locales del PCP-SL.

Las acciones del ejército fueron similares en varias comunidades donde se sabía que SL tenía presencia. Llegaba el ejército, si encontraba senderistas eran fusilados, se obligaba a los comuneros a tomar posición en contra de SL e intentaban poner de nuevo autoridades propias de la comunidad para restablecer el orden anterior. De no obedecer éstas, podían ser consideradas "focos rojos", como eran llamadas a las comunidades en donde había presencia senderista. Por su parte SL calificaba a las comunidades donde tenía presencia como "Zonas Liberadas", pedían una cuota de comida para la columna guerrillera, cambiaban autoridades, hacían juicios populares a comuneros "ricos", así como a las autoridades y pedían una producción

de autosubsistencia. Todo esto repercutió en los campesinos que al verse en una guerra fratricida dejaron de tener una posición neutral y su reacción fue entrar a la guerra, contribuyendo también a la espiral de violencia que caracterizó los años de 1983-1985, siendo estos los más cruentos, pues en 1983 entró el ejército a pelear contra SL.



CONCLUSIONES

La guerra que vivieron las comunidades en Ayacucho durante los años ochenta cambió la organización y vida comunal. Por ejemplo, era duramente penado quedarse dormido cuando se hacía ronda y otros delitos como violaciones a mujeres no tanto. Los problemas comunales dejaron de ser solucionados mediante reconciliación y pasaron a ser sancionados con castigo físico. En cuanto a la producción también las comunidades experimentaron grandes cambios, la chacra ya no se trabajaba como antes, se daba prioridad a labores de autodefensa, solos o con el apoyo del ejército. En cuanto al ejercicio de la autoridad se rompe con una generación de autoridades y los jóvenes asumen el liderazgo. Como vemos, se impuso una lógica militar que hasta después de entrada la década de los noventa fue difícil desmilitarizar a los CDC, reto que requerirá de un largo tiempo, pues muchos "ronderos", miembros de CDC se niegan a dejar las armas, aunque estas ya no sean usadas.

El cierre de las ferias no permitió que las comunidades intercambiaran el excedente de la producción para poder acceder a otros productos alimenticios y mercancías. Afectó las prácticas comunales comerciales. Por otro lado, en el momento en que entró el ejército se militarizó a las comunidades campesinas, se cambió su modo de vida y se hicieron visibles también los conflictos entre comunidades y al interior de éstas, revelando problemas históricos de tenencia de la tierra. Como vimos, varias comunidades aprovecharon la situación de conflicto y sacaron provecho de ello para extender sus tierras.

Los casos abordados en el texto sugieren una diferenciación temporal, en algunos casos la creación de los Comités fue con la entrada del ejército en 1983, en otros casos es hacia los últimos años de la década de los ochenta. No se sabe la cantidad exacta de los Comités creados en Ayacucho, pero sí se tiene claro que la masificación de este tipo de estructura militar fue con la entrada de los militares. En términos generales nos centramos en tres aspectos que causaron la creación de los CDC: el cierre de ferias, el asesinato de autoridades y la producción de autosubsistencia.

Hace falta darle más importancia a la mujer dentro de los Comités de Autodefensa Civil pues tenían roles como otorgar

alimentos a los hombres que iban a las rondas, tenían a su cuidado niños, y aunque armadas con armas caseras, constituyeron la última línea de ataque. Expresiones como “El pueblo se puso macho” permite ver la ideología que permeaba a los CDC, en donde el hombre tenía a su cargo el cuidado de la comunidad, eran ellos los que portaban armas y eran símbolos de poder. Aunque como apuntamos al principio, hay que tener cuidado con este tipo de generalizaciones, pues también hubo casos en donde la mujer participó a la par del hombre.

Otro aspecto destacable es que si bien cambió la forma de vida de las comunidades andinas, no todo fue en detrimento de éstas. Los Comités permitieron que existiera de nuevo comunidad, nuevas formas de reciprocidad y cooperación, nuevas autoridades y como vimos, en algunas comunidades hasta hubo expresiones culturales como obras de teatro en las que representaban la violencia política vivida en su comunidad.

96

BIBLIOGRAFÍA

Arguedas, José María, “El varayok’, eje de la vida civil del ayllu”, en *Suplementos*, No. 31, marzo de 1992, pp. 67-69.

Comisión de la Verdad y Reconciliación, Lima “1.5 Comités de Autodefensa (CAD)”, en *Informe Final*, Lima, 2003.

Comisión de la Verdad y Reconciliación, “1.1 La Región Sur Central”, en *Informe Final*, Lima, 2003.

Comisión de la Verdad y Reconciliación, “2.6 La masacre de Lucanamarca (1983)”, en *Informe Final*, Lima, 2003.

Coronel, José, Carlos Loayza Camargo, “Violencia política: formas de respuesta comunera en Ayacucho”, en Perú: *el problema agrario en debate* – Sepia IV, 1992.

Coronel, José, “Violencia política y respuestas campesinas en Huanta”, en Degregori, Carlos Iván, et. al., *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996.

Degregori, Carlos Iván, *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979 del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*, Lima, IEP, 2010.

De la Cadena, Marisol. *Cooperación y mercado en la organización comunal andina*. Perú, IEP, Documento de trabajo N° 2. 1986.

Favre, Henri, “Perú: Sendero Luminoso y Horizontes oscuros”, en *Nuestra América*, núm. 13, año V, enero-abril 1985, CCYDEL, UNAM.

Favre, Henri, “Sendero Luminoso y la espiral peruana de la violencia” en Bonilla, Heraclio, *Perú en el fin del milenio*, México, CONACULTA, 1994.

Golte, Jürgen, Marisol De la Cadena, *La coodeterminación de la organización social andina*, Lima, IEP, Documento de Trabajo N°. 2, 1986.

Li Suarez, Dina, *Ayacucho: análisis de situación en población*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Lima 2009.

Melgar Bao, Ricardo, “Una guerra etnocapesina en el Perú: Sendero Luminoso” en *Perú: una Luz en el sendero*, México, Fontamara, 1988.

Morote, Herbert, *¡Todos contra la verdad!*, Lima, Jaime Campodónico Editor, 2014.

Presidente Gonzalo Rompe el Silencio. Entrevista en la Clandestinidad, El Diario, Lima, 1988.

Starn, Orin, “Senderos inesperados: Las rondas campesinas de la sierra sur-central”, en Degregori, Carlos Iván, et, al, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP, 1996.

Tanaka, Martín, “Las ambigüedades del IF de la CVR en la explicación”, en *Argumentos*, No. 4, septiembre de 2013.

“Lucanamarca documental” <http://www.youtube.com/watch?v=WCjFwhU3yTA>, revisado el día 27 de septiembre de 2015.

http://elbibliote.com/resources/Temas/paises/140_140_peru_ayacucho.pdf

“Fujimori ordenó la esterilización forzada de 200, 000 indígenas en Perú”, *El País*, 25 julio, 2002, http://elpais.com/diario/2002/07/25/internacional/1027548004_850215.html, consultado el 13 de febrero de 2016.

Rendón Silvio, “Las cifras de las esterilizaciones forzadas”, 14 de mayo de 2009, <http://grancomboclub.com/2009/03/las-cifras-de-las-esterilizaciones-forzadas.html>, consultado el 13 de febrero de 2016.

Rendón, Silvio, “Las esterilizaciones forzadas de USAID, UNFDPA, y la Fundación Japón”, en <http://grancomboclub.com/2011/02/las-esterilizaciones-forzadas-de-usaid-unfpa-y-la-fundacion-japon.html> consultado el 11 de febrero de 2016.

Rendón, Silvio, “CVR: Sesgos en extrapolaciones y responsabilidad de Estados Unidos”, <http://grancomboclub.com/2011/08/cvr-sesgos-en-extrapolaciones-y-responsabilidad-de-estados-unidos.html> consultado el 10 de febrero de 2016.

97

**Discursos armados en la vía
institucional al socialismo.
Integración, subordinación y
represión en los casos del MIR,
el ELN y la VOP.
Chile, 1970-1971**

*Francisco Javier Peña Castillo**

RESUMEN

En el siguiente artículo se analiza comparativamente el discurso y la práctica de tres agrupaciones identificadas con la izquierda revolucionaria en Chile: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el Ejército de Liberación Nacional-Chile y la Vanguardia Organizada del Pueblo, que en la segunda mitad de 1960 proclamaron la vía armada como medio y a la revolución como objetivo. A finales de 1960 el escenario político cambió profundamente con la elección de Salvador Allende, proceso que repercutió sin duda en el actuar de estos grupos, poniendo en entredicho sus pretensiones armadas. Al respecto es necesario preguntarse ¿Qué características adquirió el actuar de los grupos armados antes y después de la elección? Y ¿De qué forma influyó en estos grupos la victoria electoral de Salvador Allende en 1970?

Se aborda además en este artículo, la relación entre la izquierda tradicional, representada por los partidos socialistas y comunistas, y la izquierda revolucionaria, considerando sus tensiones y conflictos, pero reconociendo en éstas una base común que no derivó en ruptura, sino en distintos grados de radicalización en la forma de evaluar y actuar frente al contexto político y social de finales de 1960 e inicios de 1970. Para esto, además de integrar fuentes primarias y secundarias (libros, tesis y artículos), destacamos el uso de la revista *Punto Final*, cercana a la izquierda revolucionaria, la cual durante el período cumplió un valioso papel informativo, convirtiéndose en la principal vía de información sobre los movimientos guerrilleros latinoamericanos y chilenos.

Palabras clave: Izquierda revolucionaria, vía institucional, grupos armados, izquierda tradicional, elección presidencial.

ABSTRACT

In the following article it analyzes comparatively the discourse and practice of three groups identified with the revolutionary left in Chile: the Movimiento de Izquierda Revolucionaria, the Ejército de Liberación Nacional-Chile and the Vanguardia Organizada del Pueblo, that in the second half of 1960 they proclaimed the armed way as means and revolution as goal. In the end of 1960s the political scene profoundly has changed with the election of Salvador Allende, a process that undoubtedly impacted on the actions of these groups, calling into question their arms pretensions. About this we must ask what characteristics acquired the act of armed groups before and after the election? And how it influenced in these groups the electoral victory of Salvador Allende in 1970?

It also addresses in this article the relationship between the traditional left, represented by socialist and communist parties, and the revolutionary left, considering their tensions and conflicts, but recognizing a common basis that did not result in rupture, but in varying degrees of radicalization in how to assess and react to the political and social context of final 1960 and early 1970. For this besides using primary and secondary sources (books, thesis and articles), we highlight the use of *Punto Final* magazine, close to the revolutionary left, which during the period played a valuable informative role, becoming the main channel of information about the Latin American and Chilean guerrilla movements.

Keywords: Revolutionary Left, institutional way, armed groups, traditional left, presidential election.

INTRODUCCIÓN

Las opiniones referidas a la violencia política en Chile en el tiempo presente, particularmente aquellas que buscan explicar el golpe de Estado apelando al período anterior como causa, han pretendido insuflar las capacidades y determinación de los grupos armados que comenzaron a actuar en el país desde la segunda mitad de 1960¹. De esta forma se ha erigido una imagen distorsionada, pretendiendo ver en las acciones violentas de la izquierda revolucionaria un elemento determinante en el proceso de radicalización política que desembocaría en el golpe de Estado². Además de esta visión conservadora, agrupaciones ligadas a la izquierda, han contribuido de igual manera a construir una mitología sobre estos grupos basada en su compromiso con la vía armada.

De esta forma se ha pretendido posicionar la idea de que entre los proyectos y aspiraciones de una “izquierda tradicional”- representada por los partidos comunista (PC) y socialista (PS)-

que pretendía alcanzar el poder mediante la vía electoral y actuando al interior del sistema político, y una “izquierda revolucionaria”, surgida tras el influjo de las experiencias internacionales de lucha armada, existió un abismo, que tendría su corolario en el gobierno de Allende a través de las diferencias entre “gradualistas” y “rupturistas”³. Sin embargo, “en un país en el que las elecciones representaban un auténtico desafío, hasta los más firmes defensores de la lucha armada tuvieron presente en todo momento el marco legal y se dejaron fascinar por el poder de las elecciones”⁴. Así, tanto la “izquierda tradicional” como la “revolucionaria” mantuvieron complejas y variadas relaciones, que no pretendieron quebrar la tradición de la izquierda chilena, comprometida históricamente con la institucionalidad estatal⁵.

De todas formas, la aparición durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva de diversos grupos que proclamaron como forma

de cambio la vía armada, presenta características más complejas que es necesario analizar críticamente.

En primer lugar, es necesario reconocer que la relación mantenida por los grupos de la izquierda revolucionaria con los partidos políticos tradicionales, se encuentra signada desde la procedencia misma de sus militantes, quienes habían sido parte del PS y el PC, a través de sus diversas orgánicas juveniles. Así, a pesar del distanciamiento en cuanto a los medios de lucha, nunca expresaron necesariamente una postura antagónica, pues las relaciones y los contactos se mantuvieron durante todo el período analizado. Asimismo, conservaron el modo de funcionamiento partidario de tipo marxista-leninista, ideología a la cual adscribían tanto el sector tradicional como el revolucionario. En este sentido la idea de partido se mantuvo intacta, incluyendo sus características y formas de funcionamiento. Por lo mismo, más que una ruptura estaríamos en presencia de una radicalización de los discursos y programas de estas agrupaciones, en base a la adscripción de la vía armada como medio de lucha a finales de los 60’ e inicios de 1970.

En segundo lugar, las tradiciones ideológicas convocaron indistintamente a militantes de partidos de la “izquierda tradicional” y “revolucionaria”, confluyendo en muchos diagnósticos e ideas centrales. La influencia de la revolución cubana, la figura del Che Guevara, las luchas internacionales, la base marxista-leninista, inspiraron a figuras tan diversas como Miguel Enríquez, Salvador Allende y a los militantes de la VOP.

En base a lo anterior es que buscaremos establecer que entre la izquierda tradicional y la izquierda revolucionaria nunca hubo un quiebre, sino que constituyeron diversas formas de evaluar y actuar frente al contexto político y social de finales de 1960 e inicios de 1970. El fin, la instauración del socialismo, fue extensivo a toda la izquierda, siendo la adhesión a la lucha armada el aspecto divisorio entre ambas tendencias. De esta forma, a pesar de las divergencias de medios expresados, la izquierda revolucionaria logró articularse y complementarse dentro del proceso de vía chilena al socialismo. En este sentido, el impacto de la elección de 1970 fue determinante dentro de la práctica armada de estos grupos.

Para esta investigación nos basaremos en el análisis

¹ Igor Goicovic Donoso, “Temas y debates en la historia de la violencia política en Chile”, *Contenciosa*, 2: 3, (segundo semestre de 2014).

² Patricia Arancibia, et. al, *Los hechos de violencia en Chile. Del discurso a la acción*, (Santiago de Chile, Universidad Finis Terrae-Libertad y Desarrollo, 2003).

³ Julio Pinto, “Hacer la revolución en Chile”, en Pinto, Julio (Editor), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, (Santiago, LOM, 2005), 9-33.

⁴ Eugenia Palieraki, *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*, (LOM Ediciones, 2014), 288.

⁵ Pedro Valdés, *El ejército de Liberación Nacional, los ejércitos chilenos, 1966-1971. Formación, continuidad y adaptación. Un fenómeno de internacionalismo y radicalización política. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia*, (Universidad de Santiago de Chile, 2014), 136.

comparativo de tres grupos identificados con la izquierda revolucionaria: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP). A través de su adscripción a la lucha armada podremos analizar su relación con los partidos de la izquierda tradicional, y posteriormente, con el gobierno de Salvador Allende.

Las fuentes a utilizar son de carácter primario y secundario (libros, tesis y artículos) destacando al respecto el uso de la revista *Punto Final*, cercana a la izquierda revolucionaria, la cual durante el período cumplió no sólo un papel informativo, sino que además sirvió como caja de resonancia para grupos armados con pocas oportunidades de hacer visible sus posturas, convirtiéndose “en la principal vía de información sobre los movimientos guerrilleros latinoamericanos y chilenos. Además, también se encargó de publicar en Chile los textos teóricos sobre la guerra de guerrillas”⁶. De igual forma, los contactos y vinculaciones entre la revista PF y los grupos armados, nos permite reconocer importantes elementos sobre el discurso y el uso de la violencia política de estos grupos durante el período.

Con esto pretendemos demostrar que las proclamaciones por la lucha armada fueron sin duda llamativas, pues apelaban a nuevas perspectivas sobre el uso de la violencia política. Sin embargo, el peso de la tradición institucional nunca pretendió romperse, estableciéndose complejas interacciones entre la lucha armada y la vía electoral.

En base a lo anterior es que creemos necesario poner en discusión algunos elementos que aporten a una perspectiva crítica para abordar a los diferentes grupos armados que actuaron en el período. Los resultados de esta investigación son de carácter exploratorios, por los que las conclusiones corresponden a acercamientos primarios, que sin embargo, buscan problematizar la construcción histórica que se ha hecho de estos grupos.

La izquierda revolucionaria y la opción armada

Durante la década de 1960 el panorama político chileno amplió y diversificó su gama de organizaciones y agrupaciones

partidistas. Fue precisamente en el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva donde irrumpieron los grupos armados como alternativa a una izquierda golpeada por las derrotas electorales. El fracaso de la campaña presidencial de 1964, sumado a la gesta revolucionaria internacional, contribuyó a su surgimiento.

La confluencia y aglutinación de los grupos armados se expresó a través del rótulo de “izquierda revolucionaria”, concepto que fue utilizado además por la revista *Punto Final* para identificarse, marcando de esta forma un alejamiento con la izquierda tradicional, aquella que había puesto sus esperanzas en la vía electoral y que se identificaba con los Partidos Comunista y Socialista.

La diferencia entre estas tendencias al interior de la izquierda se basó en gran medida en la adhesión a la lucha armada y la crítica a la vía electoral, siendo estos aspectos incompatibles, según Miguel Enríquez, pues sólo la opción armada podía aspirar a lograr verdaderos cambios revolucionarios⁷.

Además de la centralidad de este punto, la izquierda revolucionaria presentó diversos aspectos que permitieron su identificación y reconocimiento, así como su diferenciación con la izquierda tradicional.

Una de sus principales características fue sin duda la adscripción al marxismo-leninismo, lo cual se manifestó en la constitución misma de estas organizaciones, pues la pretensión de desarrollar una revolución a partir del actuar decidido de un grupo militantes preparados, se inscribe en la idea de vanguardia en su formato leninista, integrando este enfoque en sus diagnósticos y estrategias políticas. Así, tanto el MIR como la VOP, manifestaron en reiteradas oportunidades su carácter marxista-leninista en diversas declaraciones públicas⁸. Por su parte el PS, partido al que pertenecía el ELN, a finales de la década de los 50’ y particularmente durante los 60’, reivindicó una estrategia política sustentada en el marxismo-leninismo y la idea de vanguardia⁹.

⁶ Además en su redacción confluyeron periodistas vinculados al ala izquierda del PS y al ELN-Chile. Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 314. En la misma revista se establece una diferenciación entre la izquierda tradicional y la revolucionaria a través de diversos artículos publicados durante el período de investigación.

⁷ Punto Final, 74, “Posición del MIR: elecciones, no; lucha armada único camino”, enero de 1969.

⁸ Revisar al respecto las declaraciones públicas reproducidas en la revista Punto Final entre los años 1969 y 1970.

⁹ Valdés, *El ejército de Liberación Nacional*, 110 y ss.

¹⁰ Patricio Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, (Aguilar, Santiago de Chile, 2001), 23-32.

¹¹ Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 315; Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 14-20.

¹² Revisar al respecto las declaraciones públicas reproducidas en la revista Punto Final entre los años 1969 y 1970.

¹³ Anónimo, *La VOP. Vanguardia Organizada del Pueblo, (1969-1971)*, (Santiago, Colección Memoria Negra, 2013), 171.

elenos, a pesar de tener algunas figuras de mayor edad como Elmo Catalán, destacaron por confluir ideológicamente y encontrar a la mayoría de sus militantes entre la Juventud Socialista y en la Brigada Universitaria Socialista¹⁰.

La influencia internacional es otro componente presente en estas agrupaciones, pues la revolución cubana, las luchas de liberación nacional en Asia y África, constituyeron un importante elemento motivacional y de aglutinación. La proclama del *Che* de crear “un, dos, tres Vietnam” fue integrada por parte de la juventud de la época a través de su compromiso con la vía armada. La admiración en la izquierda chilena por la figura del *Che*, particularmente entre los grupos armados, fue reforzada en los 60’ con la proliferación de sus escritos, promovidos desde Cuba¹¹. Este último elemento se expresó en las distintas referencias a la idea del hombre nuevo aparecida en los comunicados de los grupos de la izquierda revolucionaria¹². Además, la influencia del *Che* fue determinante en la creación de la sección chilena del ELN, quienes se sumaron a su iniciativa guerrillera en Bolivia. Por su parte, fue una bandera con la imagen del *Che* la que apareció en el funeral de los hermanos Rivera Calderón, miembros de la VOP¹³.

La relación entre el MIR, el ELN y la VOP se expresó en diversas muestras de solidaridad, la cual no sólo demostró su confluencia ideológica, sino también el respaldo y reconocimiento mutuo de estas agrupaciones. En el caso del MIR y el ELN, esta confluencia se expresó a raíz de la detención de algunos *miristas* a finales de 1969, donde dirigentes socialistas-partido

Podemos reconocer además que el proceso de radicalización política desarrollado durante los 60’, influyó de forma preponderante en entre los jóvenes. Esto es posible constatarlo en la “joven generación” del MIR, principalmente estudiantes que no pasaban de los 25 años y quienes fueron los que con mayor entusiasmo adscribieron a la lucha armada. Por su parte, en su mayoría, los miembros de la VOP tenían edades que fluctuaban entre los 18 y los 25 años de edad en promedio, pero con un fuerte componente menor de 20 años. Finalmente los

de los *elenos*- les prestaron refugio y ayuda¹⁴. Por su parte, el MIR reivindicó en 1970 una expropiación al Banco Nacional del Trabajo, bajo el “Comando Rigoberto Zamora”, ex militante de esta agrupación y combatiente del ELN en Bolivia¹⁵. El mismo gesto de solidaridad fue realizado por la Federación Juvenil Socialista-vinculada al sector radical del PS-, al emitir un sentido comunicado aludiendo al “joven camarada” Ismael “Francisco” Villegas, militante asesinado de la VOP¹⁶. Posteriormente en febrero de 1971, la VOP nombrar a uno de sus comandos Arnoldo Ríos Maldonado, militante del MIR asesinado en diciembre de 1970 por integrantes de la Brigada Ramona Parra; además de manifestar su solidaridad, en marzo de 1971, con Víctor Toro, dirigente del MIR detenido durante ese año¹⁷. De esta forma, las expresiones de solidaridad y reconocimiento mutuo dan cuenta de un sector de la izquierda con características compartidas, donde la adhesión a formas armadas de lucha constituía su núcleo central, además de permitirles diferenciarse de la izquierda tradicional.

Ahora bien, debemos tener presente que a pesar del posicionamiento discursivo que estos grupos habían desarrollado durante 1960, las acciones armadas hasta finales de la década habían sido escasas, centrándose casi de forma exclusiva en expropiaciones bancarias. De esta forma, las acciones armadas de tipo rural¹⁸ que involucraron principalmente a los *elenos* (toma del fundo San Miguel y las escuelas guerrilleras de Guayacán y Chaihuín), y la guerrilla urbana expresada en las expropiaciones del MIR¹⁹ y la VOP²⁰, tuvieron una corta pero intensa actividad, la cual se concentró principalmente entre 1969 y el primer semestre de 1970.

Frente a la elección presidencial de 1970

La relación entre la izquierda tradicional y la revolucionaria a fines de la década del 60 y

¹⁴ El MIR y el PS acercaron definitivamente sus posturas en 1969, donde a raíz de la detención de los primeros, producto de los asaltos, los dirigentes socialistas ofrecieron ayuda invaluable. “Por lo tanto, fueron las acciones armadas las que crearon las condiciones necesarias para que el MIR y el PS se acercaran”. Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 373-374.

¹⁵ “A los obreros, campesinos, pobladores y estudiantes”. Secretariado Nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), 23 de febrero de 1970. En Punto Final, 99, 3 de marzo de 1970.

¹⁶ Punto Final, 99, “Todas las agresiones y crímenes los deberán pagar”, 3 de marzo, de 1970, p. 6.

¹⁷ Ambos comunicados se encuentran en los anexos de Anónimo, *La VOP. Vanguardia Organizada del Pueblo*, 127-128.

¹⁸ Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 42-43; Valdés, *El ejército de Liberación Nacional*, 180-181.

¹⁹ Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 344

²⁰ Anónimo, *La VOP. Vanguardia Organizada del Pueblo*, 19.

hasta mediados del año 1970, fue tensa y conflictiva. Ad portas de una elección con victoria plausible para la Unidad Popular, la posición inicial de la izquierda revolucionaria de atacar la vía electoral había creado profundas fricciones.

El principal resquemor que les producía a los grupos de la izquierda revolucionaria la elección de Allende, era la pretensión de formar una alianza con un sector de la burguesía, y aspirar a acuerdos con el sector progresista de la Democracia Cristiana, esto ya que en una perspectiva de lucha de clases se preveía un enfrentamiento inevitable entre el proletariado y la burguesía. Por lo tanto, para la izquierda revolucionaria el contenido de la vía al socialismo debía ser “revolucionario y por lo tanto proletario”²¹. La elección presidencial provocó un cambio en estos postulados.

La postura del ELN antes de la elección expresó diversos matices. Formado clandestinamente al alero del PS, su opción por la vía electoral nunca se vio cuestionada, pues “aunque la dirección socialista autorizara algunos de los ímpetus revolucionarios de sus militantes y dirigentes, el PS seguía firmemente comprometido con el proceso electoral”²². De esta forma, el PS reconocía la actuación de los elenos como parte

de la coexistencia en su interior de tendencias radicales y moderadas, aunque dejando en claro que “Chile no estaba consignado como lugar de combate”²³ y que su adhesión pública era con la institucionalidad política. Por su parte la creación de La Organa, tras la toma del fundo San Esteban, pretendió llenar el vacío de formación militar en aras de defender al gobierno popular en caso de elección, pues se vislumbraba que esto desembocaría en una reacción de tipo golpista por parte de la derecha y EEUU. Es en este posicionamiento en el cual se insertaron las escuelas de entrenamiento guerrilleras de Guayacán y Chaihuín, pues apuntaban a prepararse “ideológica y militarmente para enfrentar la violencia reaccionaria del imperialismo y la burguesía”²⁵.

En enero de 1969, a raíz de la elección

parlamentaria, el MIR publicó un documento titulado “No a las elecciones, lucha armada único camino”; paralelamente la revista Punto Final se abocaba a reforzar esa idea, reafirmando la opción guerrillera²⁶. Esta postura cambiaría a medida que se acercaba la elección presidencial y las posibilidades de la izquierda de triunfar aumentaban.

Para el MIR, a finales del gobierno de Eduardo Frei Montalva, existía un contexto de crisis institucional y de ascenso de la movilización social, lo que expresaba “un proceso de agudización de la lucha de clases”²⁷. La precisión realizada por el Secretariado Nacional del MIR respecto a las elecciones presidenciales, implicaba que el apoyo popular recibido en el último tiempo los vinculaba estrechamente a las “masas”, por lo que sus intereses se habrían imbricado. Así, en su calidad de vanguardia, el MIR buscó establecer objetivos políticos más allá de la mera elección, aunque pasando por ella, en cuanto reconocían puntos de encuentros con la base de apoyo de la candidatura de Allende²⁸.

Durante la primera mitad de 1970 el MIR vivió entonces un proceso vertiginoso de involucramiento en la campaña de la izquierda, la cual fue desde la negación absoluta a la vía electoral en 1969, la suspicacia respecto a los reales alcances de una elección presidencial para la población en mayo de 1970²⁹, hasta que en agosto del mismo año, a pocos días de la votación, circuló un documento interno en el cual se instaba a sus militantes a votar por el candidato de la Unida Popular³⁰. La integración del MIR a la candidatura de la Unidad Popular se vio reflejada además en la reunión entre Salvador Allende y Miguel Enríquez en julio de 1970 en la cual se acordó terminar con las acciones armadas del MIR para evitar entorpecer la elección del candidato de la izquierda³¹.

²⁶ Revisar al respecto la revista Punto Final durante 1969 y la primera mitad de 1970 donde esta postura es reafirmada por la difusión de comunicados y reflexiones sobre el tema.

²⁷ “El MIR y las elecciones presidenciales”, en suplemento de la edición n°104 de Punto Final, 12 de mayo de 1970, 4.

²⁸ “El MIR y las elecciones presidenciales”, en suplemento de la edición n°104 de Punto Final, 12 de mayo de 1970, 4.; la importancia de las “masas” adquirida en el discurso mirista a fines de 1969 e inicios de 1970 contribuyó decididamente en su involucramiento en la candidatura de Allende, siendo su rol el de incitar y profundizar sus iniciativas de movilización social. Ver al respecto Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 398 y ss.

²⁹ En el mismo documento se señala “...el Movimiento de Izquierda Revolucionaria no desarrollará ninguna actividad electoral”. El MIR y las elecciones presidenciales”, Ob. Cit. Debemos constatar que en mayo de 1970 el MIR aún apuesta enfáticamente por mantener la “acción revolucionaria armada”, pero sin enfrentarse a la Unidad Popular, expresando una marcada simpatía por el conglomerado de izquierda.

³⁰ Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 406. Sobre la circulación de este documento existen sólo fuentes indirectas y testimonios de los protagonistas.

²¹ Anónimo, *La VOP. Vanguardia Organizada del Pueblo*, 6.

²² Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 337. En el Congreso del PS celebrado en Chillán en 1967, su presidente Aniceto Rodríguez explicaba esta confluencia al señalar que “no podría tener el Partido una organización para la acción en el medio democrático y otra para ilegalidad”. De esta forma, lo militar se encontraba integrado con la práctica política. Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 355-356.

²³ Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 23.

²⁴ Valdés, *El ejército de Liberación Nacional*, 143.

²⁵ Punto Final, “No son provocadores son revolucionarios”, 9 de junio de 1970; “500 carabineros y soldados contra seis “guerrilleros””, 2-3.

Frente a la postura del MIR y el ELN al interior de la izquierda revolucionaria, la VOP se mantuvo como única organización ajena a la euforia electoral. Así, el 18 de julio de 1972, a casi dos años de gobierno de la Unidad Popular, militantes de la VOP señalaron que “algunos grupos, como la VOP, consideraron que nada había ocurrido, que todo seguía igual; otros se ubicaron a la expectativa y poco a poco fueron clarificándose”. La postura de la VOP era que se hacía necesario “provocar una definición del gobierno por cualquier medio”. Después vendría la lucha guerrillera...”³².

En definitiva, tanto el MIR como el ELN-Organa inscribieron sus acciones dentro de lo que la revista *Punto Final* promovió como “los votos + el fusil”, lo cual permitía conciliar de forma más o menos coherente las proclamaciones de la izquierda revolucionaria a favor de la lucha armada, con el entusiasmo que concitaba la candidatura de Salvador Allende³³. De esta forma la vía armada estaría integrada a la vía institucional a través de la defensa del gobierno de la Unidad Popular como expresión de los deseos del pueblo, frente a la cada vez más posible ofensiva reaccionaria de la derecha y el imperialismo. Por otra parte, el 1° de septiembre de 1970 en las páginas de *Punto Final* apareció publicado un documento sobre las elecciones firmado por el MIR y “otras organizaciones revolucionarias”, en el cual se expresó un apoyo crítico a la candidatura de Allende, en cuanto reconocían que “los intereses” de los trabajadores estaban representados por la “candidatura de la Unidad Popular”³⁴. En este comunicado se estableció además como precedente la ausencia de la lucha armada como medio de lucha, hablando en cambio de la necesidad de la izquierda de conquistar el poder, de que la elección presidencial sería un paso en este sentido, que constituía un deber de la izquierda revolucionaria radicalizar las movilizaciones sociales, y finalmente de la defensa “orgánica y militar” del triunfo electoral³⁵.

En el interior del MIR el resultado electoral, inédito e inesperado, planteó una serie de interrogantes sobre las tácticas mismas de la agrupación, preguntándose “¿Ha fracasado la estrategia armada en Chile? ¿Debe abandonarse la actual organización de tipo político-militar?”³⁶. La respuesta a estas preguntas fue que el enfrentamiento contra las clases dominantes tomaría la forma de una guerra prolongada e irregular, cuyo desencadenamiento sería inevitable, por lo tanto la elección de Salvador Allende, sólo implicaba una postergación de éste, manteniéndose la estrategia de la vía armada “más vigente que nunca” aunque modificando su cariz desde lo ofensivo-hacer la revolución- a lo defensivo. Aclarado este punto, el MIR decidió incorporarse al proceso conducido por la UP³⁷, manteniendo una “suerte de alianza no formal, sino de hecho” expresada en distintas tareas: la seguridad del Presidente, movilizaciones conjuntas y la defensa del gobierno contra las conspiraciones e intentonas golpistas³⁸.

La lucha armada y la defensa gubernamental: EL GAP

Durante la campaña presidencial, y a medida de que la elección de Salvador Allende se constituía en un hecho posible, su seguridad se transformó en una tarea prioritaria. “Coco” Paredes, colaborador de Salvador Allende y cercano al ELN³⁹ comenzó a reunir a un grupo de personas con preparación militar para acompañar a Allende en sus actividades de campaña. Desde las esferas del ELN se integraron Francisco Gómez, Félix Vargas, Enrique Huerta⁴⁰; por parte del MIR, comprometidos ya con la campaña de Allende y la defensa del gobierno popular, ingresaron Max Marambio, Mario Melo, Mario Superby, Humberto Sotomayor, Sergio Pérez Molina y Arnoldo Ríos⁴¹. De esta forma quedó primariamente constituido el Grupo de Amigos

³⁶ Punto Final, “El MIR y el resultado electoral”, Suplemento de la edición N°115, 13 de octubre de 1970. Esta postura, proveniente desde el Secretariado Nacional del MIR, provocó algunos desacuerdos en militantes de la colectividad. Ver al respecto Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 408-409.

³⁷ Punto Final, “El MIR y el resultado electoral”, Suplemento de la edición N°115, 13 de octubre de 1970.

³⁸ Relato de Andrés Pascal aparecido en Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 49.

³⁹ Una vez en el gobierno, Salvador Allende lo designará Director de la Policía de Investigaciones, participando a su vez en la detención de la VOP tras el asesinato a Pérez Zujovic en junio de 1971.

⁴⁰ Valdés, *El ejército de Liberación Nacional*, 192; Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 53.

⁴¹ Valdés, *El ejército de Liberación Nacional*, 192.

⁴² Valdés, *El ejército de Liberación Nacional*, 192.

⁴³ Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 49.

⁴⁴ Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 431.

⁴⁵ Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 56.

Personales de Allende, su escolta privada⁴².

La constitución del GAP fue utilizada por Salvador Allende para integrar a los grupos armados a la vía institucional que él representaba. “Era una sutil invitación para su incorporación a la experiencia de la UP”, una “oportunidad para neutralizar e integrar al MIR al proceso político”⁴³. De esta forma su aparato de seguridad permitió controlar las acciones de estos grupos, asegurando además su participación en la defensa del gobierno, pues pasarían a formar parte de él⁴⁴. El testimonio de Bruno Serrano, GAP, es ilustrativo al respecto: “Así, del revolucionario barbudo y desgarrado, con los zapatos gastados y coderas de cuero, emergió un nuevo prototipo “correctamente” vestido con ternos de Burger, calcetines Cafarena, camisas Arrow, corbata y zapatos lustrados”⁴⁵.

El gobierno de la Unidad Popular

⁴⁶ Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 70-71; La promoción del proyecto político-institucional de Allende puede verse en el texto “Hacer la revolución en Chile”, Ob. Cit.

⁴⁷ Quiroga, *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, 72-73.

⁴⁸ Además de la integración de militantes del MIR y el ELN a su aparato de seguridad y el indulto presidencial de 1971, algunos miembros del Comité Central y dirigentes del MIR, según lo plantea Eugenia Palieraki, llegaron a ocupar puestos de responsabilidad en los ministerios y formaron parte del círculo cercano de Allende. Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 377. Osvaldo Puccio señala que Allende buscaba con estos gestos “sujetar un poco las riendas a los miristas”. Ídem., p. 431. A esto se debe agregar la intención de agrupar a toda la izquierda bajo el proyecto político-institucional del gobierno.

Salvador Allende fue enfático en reiterar el compromiso de su gobierno con la institucionalidad política en Chile⁴⁶, sin embargo, en el plano personal mantenía gran simpatía por aquellos actores proclives a la lucha armada, pues “su propia hija, Beatriz, era militante del ELN; estaban los contactos con el M-26 de Julio; su amistad con Fidel Castro; la presencia en la Tricontinental; la presidencia de OLAS y el rescate de los sobrevivientes del Che”⁴⁷.

De esta forma, el actuar gubernamental de la UP expresó cierta ambigüedad manifestada en la aplicación del programa dentro de los márgenes constitucionales y el apego a la legalidad por un lado; y por otra parte, en una serie de gestos⁴⁸ que buscaban tender puentes entre el proyecto institucional y los grupos armados. Esta situación redundaría en una particular contradicción, pues esta cercanía con algunos grupos guerrilleros que habían optado por acciones ilegales afectaba

la imagen de un gobierno comprometido con la legalidad, provocando la reacción y condena constante por parte de la oposición.

Ejemplo de esto fue el decreto en enero de 1971 de un indulto presidencial⁴⁹ para 43 procesados políticos militantes de la izquierda revolucionaria, entre los que se encontraban miembros del MIR, de la VOP y del Movimiento Revolucionario Manuel Rodríguez (MR-2) encarcelados entre 1969 y 1970⁵⁰. En aquella oportunidad Allende declaró: “es cierto que algunos de ellos cometieron delitos que no pueden estimarse simplemente políticos, pero los cometieron en función de una seria convicción ideológica (...) Y la incorporación de jóvenes idealistas dentro de la tarea constructiva de la patria tiene amplia justificación”⁵¹.

De esta manera las iniciativas armadas, que pretendieron durante la década de 1960 tomar el poder por la vía armada, quedaron integradas a una estructura formal e institucional. A través del Partido Socialista y el GAP, los guerrilleros de antes se pusieron a disposición de la defensa de la legalidad e institucionalidad frente a ataques facciosos de la oposición y el imperialismo.

El aislamiento de la VOP y la condena a las acciones armadas

Mientras el MIR se integraba al proceso allendista, manteniendo una relativa independencia de acción, y los *elenos* pasaban a ejercer una importante influencia en el PS expresando su compromiso con la vía político-institucional, la VOP mantuvo su autonomía y la confianza en las acciones armadas. Este posicionamiento provocó importantes conflictos en la coalición gobernante que derivaron finalmente en una clarificación de criterio respecto a los grupos guerrilleros.

La VOP, una vez reunidos sus principales militantes gracias al indulto presidencial, desarrolló diversas acciones armadas que fueron vistas con gran preocupación por parte de

⁴⁹ Eugenia Palieraki plantea que en realidad no se trataba de una amnistía, sino de una revisión del veredicto del tribunal que absolvió a los acusados. , Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 389. Cita 36.

⁵⁰ Las Noticias de Última Hora, “Indultan a 43 procesados políticos”, 5 de enero de 1971.

⁵¹ Cristián Pérez, “Salvador Allende. Apuntes sobre su dispositivo de seguridad: El Grupo de Amigos Personales (GAP)”, *Estudios Públicos*, 79, [2000]: 48, cita 63.

la izquierda tradicional y algunas agrupaciones de la izquierda revolucionaria. A pesar del resquemor producido, la reacción contra esta organización no pasaba aún a constituir una condena general contra sus acciones. Esta situación cambiaría en junio de 1971, donde el ajusticiamiento de Edmundo Pérez Zujovic⁵², desembocaría en la represión de esta agrupación y en la persecución de sus integrantes.

El 8 de junio, 3 militantes de la VOP interceptaron el auto donde se transportaba Edmundo Pérez Zujovic y su hija María Angélica, disparando al primero alrededor de 20

tiros con una metralleta Karl Gustav, robada anteriormente al carabiniero Tomás Gutiérrez⁵³. Luego del asesinato de Pérez Zujovic, los hechos se sucedieron rápidamente: el exterminio de los hermanos Rivera y el atentado en el cuartel de investigaciones por parte de Heriberto Salazar.

Para efectos de esta investigación, debemos señalar que el atentado de la VOP hizo pública la ambigua relación que el gobierno de la UP mantenía con los grupos armados y lo llevó a una rápida clarificación al respecto. En este sentido, debieron prontamente desmarcarse de cualquier insinuación de colaboración con estos grupos, pues a los pocos días de la muerte de Pérez Zujovic, su hija María Angélica, consideraba que la administración de Allende estaba involucrada⁵⁴. Esta elucubración sería reiterada posteriormente por la oposición y serviría de excusa para acercar posiciones entre el Partido Nacional y la Democracia Cristiana⁵⁵. Sin embargo, esta forzada explicación no tiene relación con el actuar de Salvador Allende ni de su gobierno pues, a riesgo de despejar dudas, sus primeras reacciones nos hablan de una defensa compacta de la institucionalidad política. Así, al día siguiente de la muerte de Pérez Zujovic, el ministro del interior, José Tohá propuso una ley sobre “Represión a los atentados terroristas”⁵⁶. A la condena gubernamental irrestricta se

114 ⁵² Respecto al uso del concepto ajusticiamiento político ver José Antonio Palma, “Nociones sobre el ajusticiamiento político en la izquierda chilena. La visión de la izquierda sobre la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) y la acción contra Edmundo Pérez Zujovic”, en *Escrita con Sangre. Historia de la violencia en América Latina: Siglos XIX y XX*, (Ceibo Ediciones, 2013).

⁵³ Anónimo, *La VOP. Vanguardia Organizada del Pueblo*, 38-39; ver Palma, “Nociones sobre el ajusticiamiento político en la izquierda chilena”: 292.

⁵⁴ Las Noticias de Última Hora, “Asesinaron al ex ministro Pérez Zujovic”, 8 de junio de 1971.

⁵⁵ Godoy, Eduardo, *La Democracia Cristiana y el Primer año de Gobierno de la Unidad Popular. “De la junta Extraordinaria de Octubre de 1970 al Consejo Nacional en las vertientes, Julio de 1971. Las discusiones dentro del Partido Demócrata Cristiano y el primer año de Gobierno de la Unidad Popular: Una aproximación histórica”*. Ponencia presentada en las II Jornadas de Historia Política de Chile, [Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 9 y 10 de noviembre de 2005], 22.

⁵⁶ Palma, “Nociones sobre el ajusticiamiento político en la izquierda chilena”: 293.

agregaron una serie de medidas enmarcadas en la persecución de los responsables, incluyendo la instauración del toque de queda entre las 01:00 y las 06:00 horas y el acuartelamiento de las tropas a cargo del jefe de la guarnición, Augusto Pinochet⁵⁷.

No había duda, el gobierno de Salvador Allende actuó para defender la vía político-institucional por la que fue elegido, implementando las medidas necesarias para ello dentro del marco legal. Para esto utilizó los medios disponibles del Estado: proyectos de leyes, constitución de comisiones investigativas, y las acciones conjuntas de carabineros y la policía de investigaciones a cargo de “Coco” Paredes.

Por su parte, el distanciamiento entre la izquierda revolucionaria y la VOP, es posible rastrearlo desde el momento mismo del ascenso de Allende al poder. Sin embargo, durante junio de 1971, en la revista *Punto Final*, la ruptura con la VOP como organización que mantuvo sus acciones armadas, fue categórica. No sólo se desconoció el apoyo brindado a sus militantes durante 1970-antes de las elecciones presidenciales-, sino que además se despolitizó su accionar, estableciendo claramente las diferencias frente a medios “correctos e incorrectos” de movilización. Así, la información de *Punto Final* del 8 de junio de 1971 comienza diciendo: “una pretendida organización “revolucionaria” que firma con la sigla VOP (Vanguardia Organizada del Pueblo), está actuando en Chile de una manera que sólo puede llevar desorganización a las filas del pueblo”. Además se agregaba que sus acciones pudieron “muy bien tratarse de un grupo terrorista de derecha”, por lo mismo condenan “categóricamente que se pretenda mezclar a los sectores revolucionarios en turbias actividades, donde el afán puramente criminal se mezcla con una desorientación abismante respecto al momento que vive Chile”⁵⁸.

A esta actitud se agregó la condena. La negación de la VOP como grupo político armado fue coronada con la portada del martes 22 de junio, donde se puede leer “La VOP. Terrorismo sin brújula”. De esta forma se pretendió despolitizar a la VOP calificando su acción como terrorista, asignándoles a sus miembros características patológicas. Luego se instauró la idea de “una infiltración” que había contribuido a la desviación

⁵⁷ Palma, “Nociones sobre el ajusticiamiento político en la izquierda chilena”: 293.

⁵⁸ *Punto Final*, “Declaración pertinente”, 8 de junio de 1971, 8.

⁵⁹ Punto Final, "Terrorismo a control remoto", 22 de junio de 1971.

de la agrupación. Finalmente, utilizando un tono paternalista, se afirmaba su instrumentalización por parte de la CÍA⁵⁹.

CONCLUSIÓN

Es innegable que desde 1968 hasta 1970 existió una aceptación general por parte de la izquierda revolucionaria por la vía armada, y que involucró además, a diversos militantes de partidos políticos de izquierda que se encontraban insertos en los procesos legales e institucionales. Con la victoria de Salvador Allende se abrió una posibilidad inesperada de cambio que requirió una definición por parte de estas agrupaciones respecto a sus medios de lucha.

Hubo algunos grupos que como el MIR, mantuvieron una relativa independencia de acción, que a pesar de su integración de facto al proceso liderado por Salvador Allende, le permitía cierta libertad de crítica, manifestada por ejemplo en 1972 a raíz de la represión en la población Lo Hermida⁶⁰. Por su parte, grupos como los *elenos* y La Organa subordinaron completamente su preparación y voluntad a la vía institucional, pasando en adelante a defender el gobierno de la UP. En este sentido es posible reconocer gestos y señales mutuas entre el gobierno de Salvador Allende y estos grupos, materializados en una colaboración tácita con el proyecto político institucional al socialismo. Fue la VOP una de las pocas organizaciones en no adherir a este camino, pues para ellos la situación que los llevó en primer lugar a tomar las armas, se mantenía independiente de quien fuera elegido presidente. Por esta razón es que fueron aislados. Pudo influir también el hecho de que la VOP desde su constitución mantuvo un accionar mucho más autónomo que el MIR y los *elenos* pues a diferencia de éstos no se encontraba vinculada ni social, ni familiar, ni políticamente en las distintas

redes que los involucraba con los partidos políticos tradicionales⁶¹. O fue quizás el hecho de que a diferencia del resto de los grupos que adscribieron a la vía armada, la VOP tenía a su haber diversos asesinatos, que pudieron

⁶⁰ Movimiento de Izquierda Revolucionaria, *Lo Hermida: La cara más fea del reformismo*, [Ediciones El Rebelde, 1972].

⁶¹ Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 373.

redundar en un impacto mediático mayor que una expropiación bancaria⁶². Independiente de estas razones, el proceso que llevó a relevar la opción armada a un segundo plano es inseparable del contexto político y social de finales de los 60' e inicios de 1970, donde la elección de Salvador Allende constituyó un elemento determinante en esta elección.

Sin duda el contexto internacional había cambiado también. Cuba se abocaba cada vez más a consolidar su régimen interno que a promover guerrillas internacionales, cuestión que además de significar una inversión importante de dinero, repercutía en la imagen diplomática que buscaba construir.

Efectivamente, la constatación de la izquierda revolucionaria fue que el contexto del gobierno de la Unidad Popular era una coyuntura particular para el avance al socialismo. En este panorama el cambio de administración estatal situaba a sus funcionarios de forma automática en el lado de la causa del pueblo. De esta forma el asesinato de Pérez Zujovic constituía un atentado a la institucionalidad.

El problema de la VOP, según el periodista de *Punto Final* Manuel Cabieses, fue que ésta mantuvo una continuidad en sus acciones, antes y después de la elección de Allende⁶³, no reconociendo el cambio en el contexto político y social. La elección de Allende afectó entonces el posicionamiento que como izquierda revolucionaria se tenía frente al Estado, importando entonces, quien gobernaba. "En la nueva situación nacional la VOP no distinguió ningún cambio"⁶⁴, "no comprendieron que la situación había cambiado el 4 de septiembre"⁶⁵. En este sentido, en un contexto de polarización social, incluso otrora "compañeros de la izquierda revolucionaria" terminarían en la vorágine totalizante de "con nosotros o en contra", o se era revolucionario o contrarrevolucionario⁶⁶.

⁶² Palieraki, *¡La revolución ya viene!*, 392.

⁶³ Punto Final, "Terrorismo a control remoto", 22 de junio de 1971.

⁶⁴ Punto Final, "Terrorismo a control remoto", 22 de junio de 1971.

⁶⁵ Punto Final, "El MIR a los obreros, estudiantes y soldados", 22 de junio de 1971, 7.

⁶⁶ Punto Final, "El MIR a los obreros, estudiantes y soldados", 22 de junio de 1971, 7.

Noticias de Última Hora, 1968-1971.

Revista Punto Final, 1968-1971.

Anónimo. *La VOP. Vanguardia Organizada del Pueblo, (1969-1971)*, Santiago, Colección Memoria Negra, 2013.

Arancibia, Patricia, et. al. *Los hechos de violencia en Chile. Del discurso a la acción*, Santiago de Chile, Universidad Finis Terrae-Libertad y Desarrollo, 2003.

Godoy, Eduardo. *La Democracia Cristiana y el Primer año de Gobierno de la Unidad Popular. “De la junta Extraordinaria de Octubre de 1970 al Consejo Nacional en las vertientes, Julio de 1971. Las discusiones dentro del Partido Demócrata Cristiano y el primer año de Gobierno de la Unidad Popular: Una aproximación histórica”*. Ponencia presentada en las II Jornadas de Historia Política de Chile, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 9 y 10 de noviembre de 2005.

Goicovic Donoso, Igor. “Temas y debates en la historia de la violencia política en Chile”, *Contenciosa*, 2: 3, (segundo semestre de 2014).

118

Movimiento de Izquierda Revolucionaria. *Lo Hermida: La cara más fea del reformismo*, Ediciones El Rebelde, 1972.

Palieraki, Eugenia. *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*, LOM Ediciones, 2014.

Palma, José Antonio. “Nociones sobre el ajusticiamiento político en la izquierda chilena. La visión de la izquierda sobre la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) y la acción contra Edmundo Pérez Zujovic”, en *Escrita con Sangre. Historia de la violencia en América Latina: Siglos XIX y XX*, Ceibo Ediciones, 2013.

Pérez, Cristián. “Salvador Allende. Apuntes sobre su dispositivo de seguridad: El Grupo de Amigos Personales (GAP)”, *Estudios Públicos*, 79, (2000).

Pérez, Cristián. “Salvador Allende. Apuntes sobre su dispositivo de seguridad: El Grupo de Amigos Personales (GAP)”, *Estudios Públicos*, 79, (2000).

Pinto, Julio. “Hacer la revolución en Chile”, en Pinto, Julio (Editor), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, Santiago, LOM, 2005.

Quiroga, Patricio. *Compañeros. El Gap: la escolta de Allende*, Aguilar, Santiago de Chile, 2001.

Valdés, Pedro. *El ejército de Liberación Nacional, los ejércitos chilenos, 1966-1971. Formación, continuidad y adaptación. Un fenómeno de internacionalismo y radicalización política*, Tesis para optar al grado de Magister en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2014.

La compleja construcción de Memoria Histórica en Colombia: Violencia política estatal y Derechos Humanos en “La Masacre de la Rochela” del 18 de enero de 1989

Daisy Penroz Maldonado*
Karen Jiménez Mena**

*Candidata a Magíster en Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Licenciada y Profesora de Estado en Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Santiago de Chile. Mail: daisy.penroz@usach.cl

**Candidata a Magíster en Educación con mención en Evaluación de Aprendizajes, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora de Estado en Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Santiago de Chile. Mail: karen.jimenez@usach.cl

RESUMEN

El artículo analiza la relación entre violencia política estatal, Derechos Humanos y memoria histórica en Colombia en el siglo XX, a partir del estudio de caso de “La masacre de La Rochela”. Se plantea que el Estado ha tendido a ocultar e invisibilizar las violaciones a los Derechos Humanos, sobre todo las que dicen relación con su intervención como agente violador de dichos Derechos, motivo por el cual no se ha construido una sólida memoria histórica en Colombia, ya que la naturalización de la violencia como componente estructurador de las relaciones sociales, ha hecho que la sociedad civil no se cuestione el sentido histórico de dichas relaciones sociales ni su reemplazo. La metodología es teórico-práctico y enfoque cualitativo, basada en técnicas de análisis documental.

Palabras clave: Memoria Histórica, Violencia política estatal, Derechos Humanos, Colombia, La Rochela.

ABSTRACT

The article analyzes the relationship between state political violence, human rights and historical memory in Colombia in the twentieth century, from the case study of “The slaughter of La Rochelle.” It argues that the state has tended to obscure and make invisible the human rights violations, especially those that are related to their intervention as a violator of those rights agent, why has not built a strong historical memory in Colombia, it has since naturalization of violence as a structural component of social relations, a fact that civil society the historical meaning of those social relationships or replacement is not questioned. The methodology is theoretical and practical and qualitative approach, based on documentary analysis techniques.

Keywords: Historical Memory, State political violence, Human Rights, Colombia, La Rochelle.

INTRODUCCIÓN

Desde 1948, la Historia de Colombia ha vivido una constante crisis social, en donde la violencia se ha convertido en una variable permanente dentro de las interacciones sociales, las institucionales y las estructuras socio – económicas de dicho país¹. A partir del mismo año hasta 1953, el clima ha estado marcado por la violencia bipartidista.

No obstante, a pesar que dicha coalición logró formar un Frente Nacional (1958 – 1974) a mediados de los años setenta existía ya una pronunciada desazón popular causada por el hecho de que el ejecutivo no tuviera que responder a nadie y también por la ineficacia del Congreso, su incapacidad de producir leyes, examinar atentamente los planes de desarrollo o de interrogar a los ministros. El vacío que dejó un Congreso ineficaz lo llenaron foros especiales y negociaciones extraoficiales en la cumbre de líderes de partido y ex presidentes que no tenían ninguna existencia constitucional².

La naturaleza restrictiva del gobierno de coalición y el fracaso de la izquierda democrática se constituyeron como factores importantes para explicar el atractivo y la durabilidad de las organizaciones de guerrilleros. Colombia fue el único país de América Latina donde tales organizaciones han existido de forma continua desde 1949³. En este sentido, el gobierno de coalición ahogó el debate franco, quedando problemas no resueltos en el sistema judicial y policial, los cuales se agudizaron debido a la falta de un debate público, el control de los medios de información por parte de los líderes de los partidos, y la práctica de la autocensura haciendo que las frustraciones se volvieran más hondas [...]⁴.

Sumado a ello, a partir de 1958, una clase alta bastante homogénea incluyó a los militares en el consenso gobernante; dichos gobernantes de coalición recompensaron la lealtad a la solución bipartidista con la seguridad del empleo, con la mejora de la paga, y más aún, el funcionamiento del estado de sitio. Fue así, que algunos oficiales expresaron su alarma ante el hecho de que la elite civil utilizara el estado

¹ Trejos Rosero, Luis Fernando. “La violencia política como elemento transversal en la configuración del Estado colombiano”, con el apoyo del Programa MECESUP.

² Bethell, Leslie, et al. *Historia de América Latina*. Tomo 16 Los países andinos desde 1930, Editorial Crítica, 1991 *Ibid*, p. 214.

³ *Ibid*, p. 215.

⁴ *Ibid*, p. 216.

de sitio para desviar hacia el ejército la responsabilidad de su mala gestión⁵. Ya para el decenio de 1980, la crisis del Estado se volvió endémica. Tanto la eficacia como la legitimidad del Estado quedaron en entredicho debido al problema de la inseguridad, que fue fruto del tráfico de narcóticos, la actividad guerrillera, la violencia paramilitar y la delincuencia organizada⁶.

Durante todo este período, junto al constante clima de guerra interna que ha vivido el país, la sociedad civil ha sido una de las principales víctimas, sufriendo homicidios individuales y colectivos, torturas, violaciones sexuales, secuestros, detenciones ilegales, desapariciones y desplazamientos forzosos⁷, que por la misma naturalización de la violencia en muchos casos, han quedado impunes. En Colombia, las víctimas se encuentran desprotegidas dentro del mismo país, a pesar que la Declaración de los Derechos Internacionales de los Derechos Humanos señalara que éstos debían ser garantizados por la política pública. Esta desprotección, ha llevado a las víctimas a buscar apoyo en organizaciones internacionales, como la comisión Ford, la comisión Europea, la ONU, entre otras⁹, que han realizado distintas investigaciones e informes con respecto a la violación de Derechos Humanos, incentivando en cierta medida la construcción de una memoria histórica colombiana. En este sentido, cabe preguntarse ¿Cuál es la relación existente entre el Estado colombiano y la protección de los Derechos Humanos? ¿Qué significado tiene la construcción de Memoria Histórica en Colombia?

El conflicto armado que azota a Colombia desde hace cuarenta y cinco años, ha hecho que el país se destaque por la constante violación a los Derechos Humanos. Al respecto, varios puntos de vistas se han referido a dicha situación.

Desde la perspectiva de los organismos internacionales, se han realizado distintos estudios e informes. La Comisión Ford y la organización de Naciones Unidas, han sido uno de los principales apoyos en la investigación de la violación de Derechos Humanos en Colombia. Según un informe realizado ante el descubrimiento de cadáveres no identificados

en el cementerio de la Macarena, la ONU acusa al Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Militares de no “haber ejercido mayor diligencia en mantener detallados registros propios sobre las personas reportadas como muertas en combate, y una falta de transparencia sobre la procedencia, identidad y las circunstancias de la muerte de las personas enterradas como no identificadas en el cementerio de La Macarena”¹⁰. Otro ejemplo, fue la condena generada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos hacia el Estado Colombiano, por el asesinato de doce miembros de una comisión judicial que investigaba casos de Derechos Humanos, siendo condenado veinte años después, en el 2007¹¹.

Siguiendo esta línea, un documental realizado por el Programa del Principado de Asturias a cargo de Nacho Salgado, ha sido fundamental a la hora de plasmar la visión de la sociedad civil respecto al tema de los Derechos Humanos. El documental plantea como premisa central que Colombia vive un conflicto político-social y armado desde hace décadas, fruto de una situación de inequidad e injusticia social, además de estar sumida en una profunda crisis humanitaria, con más de cinco mil personas desplazadas internas por la violencia, más de tres mil asesinatos extrajudiciales, más de dos mil sindicalistas asesinados, entre otros, lo que ha hecho de Colombia un país donde la violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario sea una realidad continua, sistemática y permanente¹².

Desde la perspectiva de la sociedad en su conjunto, se han creado instancias para denunciar e informar sobre la realidad de los Derechos Humanos en Colombia. Una de ellas, la constituye el Movimiento de Víctimas de Crímenes Estado -MOVICE- cuyo objetivo es reivindicar a las víctimas de crímenes cometidos por el Estado sea por su acción u omisión, en acciones perpetradas por miembros de la fuerza pública o fuerzas paraestatales o paramilitares que actuaron bajo el auspicio, respaldo y connivencia del Estado colombiano¹³.

¹⁰ Informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Cementerio de la Macarena, Departamento del Meta. Bogotá DC, 7 de Diciembre de 2007.

¹¹ Informe del grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. *La Rochela: Memorias de un crimen contra la justicia*. Taurus, Bogotá, Colombia, 2010.

¹² *Colombia 2010 VI Informe de Verificación de los Derechos Humanos*. Realización y Edición: Nacho Salgado, Guión y Producción: Ángela López, Dirección: Francisco Orejas Duración, Documental de la productora de Programas del Principado de Asturias, (59 minutos), son., col. Minuto 1:35.

¹³ Sitio Web: http://www.movimientodevictimas.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1130:las-victimas-en-colombia-existimos&catid=21:sur-de-bolvar&Itemid=492

⁵ *Ibid*, p. 216.

⁶ *Ibid*, p. 218.

⁷ Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. *La desaparición forzada: Un Crimen de Estado*, Capítulo Antioquía, y el colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad. CODEHSEL, Prensa Colectivo, 2008.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Más Allá de la Cifras: Cuarto Informe de la Red Nacional de Mujeres SISMA Mujer, p. 9.

Otro punto de vista, proveniente del Estado colombiano, a través del Palacio de Justicia y la Vicepresidencia, ha sostenido fomentar el estudio de casos de Derechos Humanos, como es el caso de la formación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y la Comisión de la Verdad. Sin embargo, se ha optado por esclarecer casos producidos por grupos guerrilleros, dejándolos a la luz y mostrándolos a la opinión pública, como es el ejemplo del Informe sobre la Masacre en El Salado, en donde se presenta la acción de grupos paramilitares¹⁴. Así, el Estado ha presentado acciones para fomentar la investigación y esclarecimientos de casos de violación de Derechos Humanos, pero que sólo involucren a otros actores armados.

Iván Orozco sostiene que la “nueva conciencia humanitaria”, promulgada desde los países del centro hacia los países periféricos, oculta el hecho de que la justicia es una construcción histórica y no un conjunto de valores que surgen en vacíos políticos¹⁵. Es por ello que, a pesar de la denuncia pública e internacional acerca de los Derechos Humanos en Colombia, parece necesario y pertinente analizar al Estado.

La hipótesis que al respecto se plantea es que el Estado ha tendido a ocultar e invisibilizar las violaciones a los Derechos Humanos, sobretodo las que dicen relación con su intervención como agente violador de dichos Derechos, lo que queda evidenciado en el informe de la masacre de La Rochela. Por esto, en Colombia no se ha construido una sólida memoria histórica, ya que la naturalización de la violencia como componente estructurador de las relaciones sociales ha hecho que la sociedad civil, si bien se pronuncie al respecto, buscando apoyo en organizaciones internacionales, no se cuestione el sentido histórico de dichas relaciones sociales así como su reemplazo, de manera de construir una memoria histórica integral.

En este sentido, el objeto del presente estudio es analizar la situación de los Derechos Humanos y la construcción de memoria histórica en Colombia, a partir de la masacre de La Rochela. Por ello, a través de una metodología teórico-práctica y enfoque cualitativo, basada en técnicas de análisis documental, se contextualizará lo ocurrido en la masacre de la Rochela y el rol

¹⁴ Informe de la masacre del salado. *La masacre en El Salado: esa guerra no era nuestra*. Miembros del Grupo de Memoria Histórica y Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. 2009.

¹⁵ *Op.cit.*, “Reflexiones impertinentes”, 2005, Ottawa: IDR.

desempeñado por el Estado colombiano; posteriormente, se analizará la situación de los Derechos Humanos en Colombia a partir del caso de estudio de la Rochela; para finalmente, precisar el impacto que tiene la violencia como una variable histórica constitutiva de las relaciones sociales colombianas, en la situación de los Derechos Humanos y, la dificultad que entraña en la construcción de una sólida memoria histórica en Colombia.

Masacre de La Rocíela: Participación del Estado, impunidad y ocultamiento

El informe del caso de la masacre de la Rochela, es uno de los primeros que investiga series de homicidios, desapariciones o desplazamientos forzados, ocurridos en Colombia en el último siglo. Este informe se centra en los casos ocurridos a agentes del poder judicial, que por encontrarse investigando situaciones de violación de Derechos Humanos, fueron asesinados y masacrados, en este caso, por agentes de la fuerza pública, asociados a narcotraficantes y paramilitares.

La masacre de La Rochela es una expresión de los riesgos y de los impactos que la confrontación armada desencadena en todo el aparato judicial. En el escenario bélico, la justicia es recurso de poder y, por lo tanto, se convierte en blanco de acción punitiva o al menos objeto de disputa¹⁶. El 18 de enero de 1989 en la vereda La Rochela, municipio de Simacota, fueron asesinados doce de quince miembros de una comisión judicial que investigaba una serie de homicidios y desapariciones ocurridos en los municipios de Simacota, Cimitarra y Puerto Parra, cometidos presuntamente por una alianza de narcotraficantes, paramilitares y agentes de la fuerza pública. Por este hecho, el Estado colombiano fue condenado casi veinte años después, en mayo de 2007, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pero al igual que el caso de la masacre de Trujillo, y tantos otros, se trata de un proceso inconcluso en los estrados judiciales colombianos¹⁷.

En las tres últimas décadas, ha habido una cadena

¹⁵ Informe del grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. *La Rochela: Memorias de un crimen contra la justicia*. Taurus, Bogotá, Colombia, 2010.

¹⁶ *Ibid.*, p. 16.

continua e ininterrumpida de atentados a los investigadores judiciales, a los periodistas y en general a todos los gestores de verdad y memoria. La masacre de La Rochela fue interpretada por muchos colombianos como un “campanazo de alerta” desoído sobre la amenaza que representaba el emergente poder criminal del paramilitarismo para la institucionalidad y para la sociedad.

Desde el interior del Estado se han frenado las iniciativas de investigación de casos de violación de Derechos Humanos¹⁸, siendo fuertemente golpeados los agentes del poder judicial encargados de esto. La Rochela como masacre y como caso judicial, habla más que de sí misma, de estructuras y de modelos criminales, de responsabilidades estatales en el origen y desarrollo del fenómeno del paramilitarismo, y de impunidad judicial y social. En el Estado, la impunidad aparece allí no tanto como un problema de ineficacia sino como una resultante de la estrategia o del programa criminal. La construcción del modelo paramilitar colombiano, particularmente respecto de otros actores armados, y dada la naturaleza de sus vínculos incluso con aparatos del Estado, contempla como una parte sustantiva de su acción el ocultamiento de la autoría de muchos de sus crímenes, utilizando, entre otros mecanismos, el convertir lo sucedido en invisible¹⁹.

La participación de las Organizaciones Internacionales que han participado y alentado los estudios, han permitido que la violación de Derechos Humanos sea conocida por la sociedad civil, y que las víctimas sientan protección, situación que no han podido encontrar en el Estado. Las víctimas y familiares, han debido soportar distintas presiones, por parte de organizaciones estatales con el fin de mantener silencio, como lo muestra el informe:

[...] lamentamos mucho la situación que usted y su familia han vivido pero el pasado hay que dejarlo atrás, pensar más (sic) en los que están y no en los que se fueron, en diferentes oportunidades se les a (sic) solicitado y ustedes han hecho caso omiso, con lo cual personas de nuestra organización o allegados a ella se han visto perjudicados, por lo tanto, nos vemos obligados a declararlos objetivo militar, entreguen las banderas con lo cual se evitaran (sic) muchos inconvenientes²⁰.

En el párrafo anterior, es posible observar la participación de organismos estatales en el ocultamiento de pruebas en hechos de

¹⁸ *Ibíd.*, p. 17.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 18.

²⁰ *Ibíd.*, p. 14.

violación de Derechos Humanos, mediante el miedo y la violencia. Además, se han cometido acciones como las desapariciones forzadas; incineración o lanzamiento de cadáveres a los ríos; la falsa atribución a los enemigos de hechos criminales propios, o la cesión de supuestos “éxitos militares” a sus aliados. Este último mecanismo, forma parte de la estrategia de impunidad que de manera complementaria a la Masacre fue desplegada por la alianza paramilitar y del narcotráfico con agentes del Estado: la construcción de una escena criminal que responsabilizara a la guerrilla, con ardides como la utilización de uniformes, consignas y grafitis de la organización subversiva. Era un artificio que tenía como propósito desviar las investigaciones en curso, volcando el odio público hacia la insurgencia²¹.

Es así, como el Informe de la Masacre de La Rochela, se ha convertido en unos de los pocos informes que muestran la condena al Estado por parte de organismos internacionales, puesto que la mayoría de las acusaciones quedan impunes y se diluyen en el tiempo. El Estado se ha encargado de ocultar pruebas y hacer desaparecer a las víctimas, además de evitar la apreciación de la sociedad civil, que en muchos casos ha tomado estos casos de violencia como parte de su vida cotidiana.

²¹ *Ibíd.*, p. 20.

Protección de los Derechos Humanos: Proceso inacabado

La Masacre de la Rochela, comenzó como una investigación desarrollada desde el Estado, buscando culpar a las guerrillas de estos actos, lo que comenzó a diluirse mediante la investigación avanzaba, y la fuerza pública comenzaba a aparecer como uno de los culpables. Lo que en un principio se evidenció como una masacre contra el Estado y su institucionalidad judicial, ante la comprobada participación de miembros de la Fuerza Pública en el andamiaje criminal, resultó ser, además, una Masacre del Estado contra el Estado²². Víctimas y victimarios en este caso son parte del Estado. Ante tal evidencia la iniciativa estatal en la investigación y sanción del crimen, que fue notable en los primeros momentos, comenzó luego a desvanecerse y, a la larga, el Estado terminó por desentenderse de los intereses de las víctimas.

²² *Ibíd.*, p. 25.

Junto a esto, se le confirió autonomía a las brigadas militares para el tratamiento de la región como zona de “orden público”. Sobra decir que toda transferencia de poderes de ese orden se realizaba en desmedro no sólo de la institucionalidad judicial, sino en general de la institucionalidad civil, puesto que abría paso al manejo puramente castrense de los conflictos. En este contexto de configuración de un orden militar, que en el caso del Magdalena Medio oscilaba entre lo legal y lo ilegal, ocurrió la Masacre de la Comisión de Investigación de La Rochela, que representa la forma límite de la cadena de violaciones sobre los pobladores de la región y sobre el aparato judicial. Los actores armados, institucionales y no institucionales, imponen en sus zonas de dominio condiciones que incluyen control y vigilancia a la residencia y la circulación de personas; a reuniones y manifestaciones públicas; restricciones horarias; requisiciones a la compra y consumo de los alimentos, como condiciones extremas que en un escenario de criminalidad obstruyen tanto el acceso como el funcionamiento mismo del aparato judicial²³.

Es por ello que las demandas de verdad, justicia y reparación pasaron a ser agenciadas por ONG como el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL, por su sigla en inglés) y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, que han acompañado el empeño de las víctimas por remover la inercia del Estado en el plano interno y hacerlo responsable en el plano internacional. El desarrollo de la demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, luego de evaluar las pruebas presentadas, condenó al Estado colombiano en el caso de La masacre de La Rochela por acción y omisión en los hechos perpetrados por los paramilitares con la aquiescencia, colaboración y apoyo de miembros de la fuerza pública.

El Estado, en cambio, ha dejado desprotegidos a los investigadores y ha obstruido la recolección de evidencias para el esclarecimiento de los hechos; ha ocultado y encubierto criminales; ha incumplido órdenes judiciales de captura; ha amenazado, perseguido y asesinado a testigos, demandantes y operadores judiciales. A todo ello, se suman los problemas estructurales del sistema de administración de la Rama Judicial, que no sólo atentan contra la expectativa ciudadana de pronta justicia, sino que la

mayoría de las veces favorecen al perpetrador: ²⁴ *Ibíd.*, p. 19.

las estrategias de dilación de los procesos y los vencimientos de términos; las tensiones abiertas o encubiertas en torno a la tipificación de los delitos; el estudio incompleto de los delitos perpetrados en torno a un mismo designio; las obstrucciones al acceso de víctimas y demandantes a los procesos -por enumerar los más corrientes-²⁴.

De esta manera, en Colombia la protección de los Derechos Humanos se ha visto interferida tanto por el Estado, como por distintos organismos insurgentes, tanto en el ocultamiento de pruebas, como en la desaparición de víctimas e intimidación de ellas y sus familias, situación que ha llevado a distintas organizaciones internacionales a apoyar y desarrollar investigaciones a favor de encontrar responsables a estos actos de tortura, violación, homicidios, entre otros. Estas organizaciones, han permitido que agrupaciones colombianas encuentren un respaldo internacional a sus demandas, y de esta manera, poder esclarecer muchos hechos que han quedado impunes.

Construir Memoria Histórica en medio de la guerra

La particularidad del caso colombiano reviste en la complejidad de construir memoria histórica en medio de la guerra, la constante violación a los Derechos Humanos, la invisibilización del número de víctimas y los daños que ha sufrido la sociedad civil, principalmente desde el Estado. Esta situación es relevante a la hora de problematizar en torno a los Derechos Humanos y Memoria, lo que remite, a su vez, a indagar en cómo se han construido históricamente las relaciones sociales, y que conciencia de ello hay no sólo en la población a nivel interno, sino en la “comunidad internacional”. Es esta historicidad la piedra angular de la situación actual de Colombia.

El informe de la masacre de La Rochela, es un informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, por lo tanto, constituye una pronunciación directa del Estado respecto a la violación de Derechos Humanos en Colombia. En lo fundamental, la masacre propiamente dicha no está presente en él sino a

manera de ausencia. Y es que mientras el testimonio directo de los sobrevivientes tiene como referente principal sus registros sensoriales y sus representaciones del aquí y el ahora en que las cosas ocurrieron, el de sus familiares, en cambio, sólo puede estar referido al antes y al después, a las escenas asociadas con los preparativos de la Comisión y al encuentro ulterior con los cuerpos sin vida de sus seres queridos.

En efecto, la versión de los hechos ofrecida en distintos momentos y escenarios por las tres víctimas sobrevivientes configura un testimonio de primera mano, pues éstas fueron además testigos presenciales de lo sucedido desde situaciones y puntos de vista particulares. La suya es antes que nada una memoria factual que, por supuesto, ha marcado sus vidas en la medida en que se convirtieron desde el primer momento en potenciales testigos de cargo. En cambio, las memorias de los familiares y compañeros de trabajo, por lo menos en relación con los hechos que configuraron la masacre, son memorias de lo no presenciado, e inevitablemente están más mediadas que las primeras por la imaginación y la interpretación. Se trata de una memoria un tanto torturada por las preguntas y los vacíos de lo no visto, o lo no sabido.

En el marco de la nueva institucionalidad de los Derechos Humanos y en la medida en que han ido ganando reconocimiento en el constitucionalismo colombiano y en el moderno derecho penal los derechos de las víctimas a la verdad, el castigo, la reparación, y la garantía de no repetición, los familiares de las víctimas de La Rochela se han empoderado y visibilizado. Por ello se han convertido, después de veinte años de que se hubiera perpetrado la masacre, en el blanco de nuevas y muy peligrosas amenazas.

En el caso de los familiares de las víctimas directas de La Rochela, podemos afirmar que la mayoría de las personas terminaron por asimilar la pérdida de su ser querido y continuaron con una vida relativamente normal a pesar de todos los obstáculos surgidos en el camino. No obstante, esto no ha implicado la aceptación resignada de la impunidad del crimen. En presencia de una brutal injusticia, el duelo se complejiza y se desarrolla no sólo en la intimidad personal y la privacidad grupal de la familia y de los amigos, sino que se eleva hasta el ámbito de lo público y lo político.

En este sentido, se puede observar que aún existe impunidad e injusticia, por lo que es complejo pensar en construir de manera consciente una sólida memoria histórica. Es decir, antes de construir memoria histórica, se transita por tres pasos previos para dicho proceso, a saber: a) elaboración del duelo: nos referimos en sentido estricto a la elaboración psicológica e íntima del duelo, de la pérdida y ausencia del ser querido, en su dimensión individual, familiar y grupal; b) tareas de la dignidad: a partir del trabajo de investigación, de las entrevistas y encuentros grupales, se consideran bajo éste término todas las tareas, actividades, trabajos y proyectos que han llevado a cabo las víctimas para lograr su dignidad y la de sus familias en su lucha contra la impunidad y c) el término “comunidad de dolor”, está inspirado en la noción de comunidad de sufrimiento presentada y desarrollada en varios de los libros del filósofo español Reyes Mate.

La construcción de memoria histórica en el caso de la masacre de La Rochela reviste mayor complejidad aún, puesto que es un tema no sólo de reconocimiento y justicia ante la violación de Derechos Humanos, sino que involucra temas de género. Con excepción de la jueza Mariela, las víctimas directas de la masacre fueron hombres. Las esposas quedaron convertidas, de repente, en viudas y con ello circunscritas durante años a un reducido rol de madres sobreprotectoras. La reconstrucción de sus vidas y las de sus hijos como personas independientes, abiertas al amor y a los sueños, ha sido un trabajo muy difícil, adelantado a contrapelo del estigma de ser vistas como “las viudas de La Rochela”.

La impresión unánime entre los familiares es que la indefensión en que viajó la Comisión era absoluta. Todavía hoy la mención de los revólveres y en general del tipo de armas de dotación que llevaban, les causa una risa entre irónica y amarga, si no una franca rabia. Lo que más resienten es que el Ejército no le prestó protección alguna a la Comisión. La sumatoria de pequeñas irregularidades e improvisaciones, la falta de un esquema de seguridad, la composición heterogénea del recién creado CTPJ, nutrieron una generalizada noción de conspiración entre los familiares, para los cuales es comprensible un error, pero no una cadena continua de los mismos:

[...] los que venían antes de otra comisión que no podían mandar, fueron los que mandaron; a los que se acababan de posesionar, que no los podían mandar, fueron a los que mandaron. Uno entiende que es gente que no tenía conocimiento... a los nuevos me refiero, - ¿Tengo 15 días aquí, qué es lo que tengo que hacer en una comisión? Los que llegaron (de la otra comisión) no alcanzarían a mirar ni a preguntar nada, ¡aliste la maleta y salga para otra comisión!—. Los que estaban en San Gil, el juez se va de vacaciones y deja a otra persona encargada²⁵.

132 Siguiendo el caso de la jueza Mariela que recién había concebido a Nicolás para hacerle compañía a su hermano mayor Sergio Andrés Gutiérrez Morales, y que tenía para entonces poco más del año de vida, predefinió el destino de sus hijos con las breves palabras que le dijo a su compañero Olegario: "...si yo me muero en la Comisión ...si alguna cosa me pasa,no se le olvide dejarle a Sergio Andrés a Gloria mi hermana y a Nicolás selo deja a mi mamá -como en efecto sucedería-"²⁶. Recuerda Olegario que ella comenzó entonces a dar unas órdenes raras y que él sólo comprendió después que estas palabras eran una anticipación concluyente de los hechos. Dos días antes de irse, Mariela hizo un mercado en las Supertiendas y todavía sin haberlo desempacado le dijo a su familia: "¡Para que les dure!", pero además ese mismo sábado se fue a la boutique de su amiga Esther de Torres a quien le comentó con un dejo de humor: "necesito unos jeans porque me voy a una comisión delicada, ¡seguramente para que me maten voy a estrenar!"²⁷. A caso creyendo

que el humor negro era un amuleto protector, uno de los compañeros de Carlos Fernando Castillo muy sonriente le dijo a éste mientras le daba la mano para despedirlo en el momento en que se subía al carro de la Comisión: "¡...oiga, lleve costal para que traiga la cabeza...!"²⁸.

Uno de los más sentidos testimonios de anticipación fue, sin duda, el presentimiento de Arnulfo Mejía Duarte, quien a la hora del tradicional feliz año del 31 de diciembre de 1988 tomó entre brazos a su único hijo de tres meses y mirando a su compañera Elvia Ferreira, le dijo, en medio del llanto, que le daba miedo el trabajo: "...que el recoger muertos le dolía mucho, en especial cuando encontraban a la

²⁵ Entrevista a Doña Lucero Carvajal Londoño, viuda de Yul Germán Monroy Ramírez, Conversatorio grupal coordinado por el Grupo de Memoria Histórica.. Bogotá, 28 de junio de 2009.

²⁶ Entrevista a Don Olegario Gutiérrez, viudo de Mariela Morales Caro, por el equipo de investigación del Caso La Rochela. San Gil-Santander, 11 de julio de 2009.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Entrevista a Doña Elizabeth Zapata y Don Alonso Castillo, padres de Carlos Fernando Castillo, por el equipo de investigación del Caso La Rochela. San Gil-Santander, 11 de julio de 2009.

gente con alambres de púa..., que le daba miedo que le fuera a pasar lo mismo..."²⁹. También Gabriel Enrique Vesga Fonseca estuvo visitado por los malos presagios. Mariela Rosas Lozano, su esposa y quien para la fecha en que partió la comisión hacía apenas dos meses que había dado a luz al pequeño Marlon Andrés, recuerda:

Ese día —antes de irse— se quitó el anillo, se lo dio a mi mamá [...] y le dijo, porque no quiero que me lo quiten si me matan [...]. Dijo que no quería que su nombre quedara por ahí, la argolla iba marcada por dentro como se acostumbra, la del hombre marcada con el nombre de la mujer y la de la mujer [...], a mí me devolvió la cadena de oro que tenía. Él me decía Rosas —mi apellido es Rosas— me dijo: «Rosas, está verraca la comisión, qué tal que nos encuentren con gusanos de a metro [...]»³⁰.

El informe de la masacre de La Rochela, señala que los presentimientos surgieron de un clima de miedo social, cargado de referencias y de imaginarios de violencia, en donde el régimen de terror impuesto en la región del Magdalena Medio por los paramilitares, pero también por narcotraficantes y hasta por los militares durante el período en que expulsaron a las guerrillas y establecieron su propio dominio social y territorial, implicaba una situación de alto riesgo para cualquier persona extraña a la zona, pero sobre todo para una comisión judicial que había sido enviada desde el centro a indagar por sus sangrientos y oscuros negocios. Aquí se evidencia de manera somera el reconocimiento a la acción por parte de los militares, quienes como agentes del Estado que poseen el monopolio de la violencia, también contribuyeron a formar este clima de miedo social.

Sin embargo, lo que el Estado no reconoce es que este "clima de miedo social", no es sólo construido por paramilitares, grupos guerrilleros u otros, sino que es una construcción histórica propia de Colombia, impresa en su desenvolvimiento como país. En este sentido, si el Estado no reconoce la violencia como parte de la Historia colombiana, las denuncias e informes que se emitan, toparán siempre con esta piedra angular, que es la del reconocimiento de la violencia como parte constitutiva de las relaciones sociales.

²⁹ Entrevista a persona con identidad protegida, por el equipo de investigación del Caso La Rochela. Bucaramanga-Santander. 15 de julio de 2009.

³⁰ Entrevista a Doña Mariela Rosas Lozano y a Marlon Andrés Vesga Rosas, viuda e hijo de Gabriel Enrique Vesga, por el equipo de investigación del Caso La Rochela. Bucaramanga- Santander. 15 de julio de 2009.

CONCLUSIONES

El Estado en Colombia ha generado mecanismos de protección hacia las víctimas de violación de Derechos Humanos, como la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. No obstante, ha puesto un especial interés en dejar en conocimiento público las acciones criminales de los grupos armados ilegales, dejando a un lado e invisibilizando las cometidas por los grupos legales.

Desde el punto de vista de las distintas organizaciones internacionales con respecto a la violación de Derechos Humanos, castigan la falta de transparencia desde organismos del Estado, por omitir información acerca de desapariciones forzadas, homicidios y desplazamientos, causados por fuerzas militares estatales, en apoyo con redes de narcotraficantes y paramilitares. Es así, como estas organizaciones han interferido en la construcción de memoria histórica, con el fin de transparentar las acciones de violaciones de Derechos Humanos, financiando principalmente las investigaciones de organizaciones nacionales.

Si bien el Estado ha impulsado investigaciones sobre casos de Derechos Humanos, dejando a la luz las violaciones e impunidad de éstos, lo ha hecho en primera instancia debido a la presión internacional. El Estado ha optado por esclarecer casos producidos por grupos guerrilleros, dejándolos a la luz y mostrándolos a la opinión pública, como es el ejemplo del Informe sobre la Masacre en El Salado, en donde se presenta la acción de grupos paramilitares, en este atentado. Por lo tanto, el Estado reconoce la existencia de estas violaciones, presenta iniciativas para encontrar a los culpables, pero omite información de la participación de fuerzas armadas estatales.

De esta manera, podemos concluir, que el Estado muestra un interés a nivel discursivo de una protección de Derechos Humanos, principalmente por la insistencia internacional, pero ha participado activamente en ocultar información, desapareciendo a las víctimas e intimidando a sus familiares. Situación que ha provocado que muchas agrupaciones colombianas, deban buscar respaldo a nivel internacional, como la Comisión Ford, para poder esclarecer varios casos que han quedado impunes.

Informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Cementerio de La Macarena, Departamento del Meta. 2010.

Informe final Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia. Jorge Gómez. 2009

Informe de la masacre del salado. *La masacre en el salado: esa guerra no era nuestra*. Miembros del Grupo de Memoria Histórica y Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. 2009.

Informe del grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. *La Rochela: Memorias de un crimen contra la justicia*. Taurus, Bogotá, Colombia, 2010.

Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2003 *El conflicto. Callejón sin salida*, Bogotá.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. *La desaparición forzada: Un Crimen de Estado*, Capítulo Antioquía, y el colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad. CODEHSEL. Prensa Colectivo. 2008.

Más allá de las cifras: cuarto informe de la Red Nacional de Mujeres/ [coordinadora general Claudia Mejía Duque]. Colombia: Corporación Sisma Mujer, 2008.

Un país que huye: desplazamiento y violencia en una nación fragmentada/ CODHES, UNICEF. Santafé de Bogotá: CODHES: UNICEF, 2003.

Colombia 2010VI Informe de Verificación de los Derechos Humanos. Realización y Edición: Nacho Salgado, Guión y Producción: Ángela López, Dirección: Francisco Orejas Duración, Documental de la productora de Programas del Principado de Asturias, (59 minutos), son., col. Material disponible en: http://www.ei-ie-al.org/index.php?option=com_content&view=article&id=124:colombia-documental-sobre-derechos-humanos&catid=65:colombia&Itemid=27

Defensora. Escrito y dirigido por Aitor de Miguel, Director de Fotografía: Iván Velásquez, Directora de producción: Raquel Roig, Coordinador de producción: Luis Nieto, Música: Alejandro Ventura, Postproducción sonido: Estudios XLR, Edición y grafismo: Cámara Lúcida Producciones, son., col. Material disponible en: <http://www.rosalux.org.ec/es/analisis/colombia/item/131-documental-explora-la-defensa-de-los-derechos-humanos>

<http://www.asfcolombia.org/index.html> Archiveros sin Frontera Colombia.

<http://www.movimientodevictimas.org/> Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado.

<http://memoriahistorica-cnrr.org.co/s-informes/> Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR.

<http://www.archivobogota.gov.co/libreria/php/decide.php?patron=01.0903>
Archivo de Bogotá, Unidad de Memoria y Derechos Humanos.

<http://movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php?start=18> Proyecto Colombia Nunca más. Memorias de crímenes de lesa humanidad.

<http://colombia-memoria.ictj.org/es/memoria-historica-en-la-ley-1448-de-2011>
Memorias. Política Pública para la transformación.

Del Pozo, José, *Historia de América Latina* y el Caribe. 1825-2002, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2002.

Abel, Christopher y Palacios, Marco (2002): “Colombia, 1958-c.1990”, en Bethell, Leslie, Editor, *Historia de América Latina. Los países andinos desde 1930*, Vol. 16, Barcelona: Crítica, pp. 209-258

Cepeda Ulloa, Fernando (Ed.) (2001) *Haciendo Paz – Reflexiones y Perspectivas del Proceso de Paz en Colombia*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz /Embajada de los Estados Unidos.

Departamento Nacional de Planeación (1998) *La Paz: El Desafío para el Desarrollo*. Bogotá: DNP / Tercer Mundo editores.

Gamarra, Murillo, Hernán. “El Estado colombiano y el Control Social”, Fundación Participar. Disponible en: http://www.fundacionparticipar.org.co/DocumentsParticipar/Control_Social1.pdf.

Montesino Jerez, J.L.: “Reflexiones sobre derechos humanos, memoria y calidad de vida. Una aproximación al caso colombiano” en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 97, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/>

Nieto Ortiz, Pablo Andrés. “¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1990”. *Informe final del concurso: El papel de las fuerzas armadas en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO, 2004. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2003/mili/nieto.pdf>

Orozco Abad, Iván (2005): “Reflexiones impertinentes: Sobre la memoria y el olvido, sobre el castigo y la clemencia, en Rettberg, Angelika, Compiladora, *Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional*, Otawa: IDR.

Villamizar, Darío (1997) *Un Adiós a la Guerra – Memoria histórica de los Procesos de Paz en Colombia*. Bogotá: Planeta.

Schelenker, Juana e Iturralde Manuel (2006): “Uso del discurso de los Derechos Humanos por los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o

estrategia de guerra?” en *Revista Análisis Político* N° 56, Bogotá.

Waldman, Peter (1997): “Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia”, en *Revista Análisis Político*, N° 32.

Villagra, Álvaro (2008) “¿Una segunda oportunidad para el Acuerdo Humanitario?”, *Revista Foro*, N° 64.

Cepeda Castro, Iván y Girón Ortiz, Claudia *Olvido o Memoria en las Condiciones de Solución de Conflictos Internos* KO’AGA ROÑE’ETA se.iii (1997) - <http://www.derechos.org/koaga/iii/cepeda.html>

Domínguez Prada, Luis Carlos *Derechos Humanos: Violación y Fundamentación* KO’AGA ROÑE’ETA se.xi (1996) - <http://www.derechos.org/xi/1/prada.html> Ponencia presentada en el VIII Foro Nacional “Paz: Democracia, Justicia y Desarrollo”. Bogotá, 11 al 13 de julio de 1996.

Garzon, Luis Eduardo *Los derechos humanos en Colombia, hoy: visión política y democrática desde lo social* KO’AGA ROÑE’ETA se.xi (2000) - <http://www.derechos.org/xi/3/garzon.html> Ponencia presentada en el IX Foro Nacional “Paz, bienestar social, reforma agraria y soberanía nacional”. Bogotá, 8, 9 y 10 de junio de 2000.

Matta Aldana, Luis Alberto. *Tres consideraciones para comprender la actual situación de Derechos Humanos en Colombia*. El presente texto lo expuso en el Foro “Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, actualidad y desafíos en Colombia”, organizado por la Facultad de Derechos Humanos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, el pasado 27 de Mayo de 2000 en la ciudad de Cali. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/matta.html>

Ramírez Ocampo, Augusto *Los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario como fundamentos de la paz de Colombia* KO’AGA ROÑE’ETA se.xi (2000) <http://www.derechos.org/xi/3/ramirez.html> Ponencia presentada en el IX Foro Nacional “Paz, bienestar social, reforma agraria y soberanía nacional”. Bogotá, 8, 9 y 10 de junio de 2000.

Valencia Villa, Hernando *La Reconstrucción de la Justicia Judicial en Colombia* KO’AGA ROÑE’ETA se.xi (1996) - <http://www.derechos.org/xi/1/valencia.html> Ponencia presentada en el VIII Foro Nacional “Paz: Democracia, Justicia y Desarrollo”. Bogotá, 11 al 13 de julio de 1996.

Escuela de las Américas: Transmutación del soldado latinoamericano a actor político a través de los *Field Manuals* estadounidenses, 1961-1976

*Gerardo Esteban Cruz Álvarez**

RESUMEN

La siguiente investigación estudia discursivamente los *Field Manuals* (FM) o Manuales de Campo confeccionados por el Departamento de Ejército de los Estados Unidos, entregados a los oficiales castrenses latinoamericanos en su paso formativo por la Escuela de las Américas en el marco del conflicto denominado Guerra Fría. Este material escrito contiene información sobre la catalogada “guerra contrasubversiva”, la cual interpreta el espacio civil como un potencial teatro de operaciones y por consecuencia, generando que el militar adopte un principio de apropiación del espacio político para potenciar su esfuerzo bélico. Se identifican tres elementos fundamentales que dichos instructivos manifiestan para que la mencionada transmutación sea efectiva: la política gubernamental como instrumento fundamental de la guerra; la colaboración con el mundo civil como una extensión del combate; la política en la ocupación enmarcada en la guerra psicológica.

A efectos teóricos, se emplea el concepto de *discurso* de Teun Van Dijk, el cual interpreta el monopolio fáctico de tal noción y su relación con el control del grupo privilegiado de turno; el concepto de *Seguridad Nacional* acorde al Padre José Comblin, el cual está íntimamente vinculado como un ideal alcanzado por medio de las estrategias postuladas por los *Field Manuals*; el concepto de *guerra psicosocial* abordado por Manuel Contreras, el que nos permite entender cómo desde un estudiante de la Escuela de las Américas operan las lógicas relacionales cívico-militar en tiempos de guerra.

Finalmente, la metodología empleada fue un análisis de fuentes primarias entorno a los *Field Manuals* de Asuntos Civiles, Operaciones contra Fuerzas Irregulares y Operaciones de Contraguerrilla. El marco temporal está delimitado por la publicación en 1961 del FM 31-21, el cual entrega contenidos referentes a la neutralización violenta contra la insurgencia, y por el Golpe de Estado argentino de 1976, donde se instaura la última dictadura de Seguridad Nacional en el Cono Sur.

Palabras clave: *Field Manuals*, Escuela de las Américas, Guerra psicológica, Discurso, Política de Ocupación

ABSTRACT

The following research studies discursively the *Field Manuals* (FM) made by the Department of the Army, United States, delivered to Latin American military officers in their formative passage through the School of the Americas (SOA) under the named conflict Cold War. This written material contains classified information about the “counterinsurgency war”, which interprets the civil space as a potential theater of operations and consequently generating the military adopt a principle of ownership of the political space to boost its war effort. Three basic elements were identified so the mentioned conversion could be effective in those manuals: government policy as a fundamental instrument of war; collaboration with the civilian world as an extension of the combat; occupation policy framed in psychological warfare.

A theoretical effects, Teun Van Dijk’s *discourse* concept was used, which interprets the notion of such a factual monopoly and its relation to the control of the privileged group in power; *National Security* concept according to Father José Comblin, which is intimately linked as an ideal achieved through stratagems postulated by *Field Manuals*; the concept of *psychological war* approached by Manuel Contreras, which allows us to understand from a student at the School of the Americas how civil-military relational logic operates in wartime.

Finally, the methodology was an analysis of primary sources about the *Field Manuals* of: Civil Affairs, Operations against Irregular Forces and Counterinsurgency Operations. The time frame is bounded by the publication in 1961 of FM 31-21, which gives content relating to violent neutralizing the insurgency, and the Argentine coup d’etat of 1976, where the last National Security dictatorship is instituted in the Cono Sur.

Keywords: *Field Manuals*, School of the Americas, Psychological warfare, Discourse, Occupation Policy

INTRODUCCIÓN

Los *Field Manuals* han estado presentes en el ejército estadounidense desde inicios del siglo XX. A través del tiempo y acorde a las experiencias militares activas que las fuerzas norteamericanas se han enfrentado en la historia, nuevas ediciones o actualizaciones de versiones anteriores han sido confeccionadas con el fin de optimizar los diversos teatros de operaciones en los que han irrumpido sus Fuerzas Armadas. Una lectura a algunos de estos textos nos proporciona una oportunidad de aproximarnos a la alta complejidad del mundo militar en general. Ellos son una ventana al imaginario bélico sobre cómo estos contingentes visibilizaron un espacio con sus variopintos componentes, teniendo en consideración estos factores para ser instrumentalizados en una potencial conflagración. La imagen de que lo militar está limitado al entrenamiento de campo, los discursos oficiales y credos institucionales, no es del todo cierta, ya que éstos no son más que una de las tantas implicancias que la preparación castrense puede tener en el mundo civil objetivo. A ojos de un soldado, todo aquello que lo rodea forma parte del mismo campo de batalla, sea enemigo, aliado u objeto de apoyo, detectando una génesis combativa en la totalidad de los elementos que lo rodean, y con ello, una forma de interpretar el contexto como un todo evocado a un objetivo: la neutralización de una amenaza que comprometa la defensa y seguridad nacional.

Comprender el mundo militar desde el mundo civil, es un gran desafío. Insertarse en las lógicas bélicas implica para el ciudadano de tiempos de paz, un ejercicio cognitivo basado en la diferencia tácita con el otro: intentar comprender una filosofía completamente anómala y alejada de la cotidianidad, repleta de una violencia imaginada con la que se debe coexistir. A raíz de lo anterior, es que las Fuerzas Armadas se han mostrado próximas a “lo civil” por medio de los discursos nacionales emanados desde el poder gubernamental o estatal, generando un nexo limitado únicamente a los ritos sociales republicanos. El relato basado en las guerras con el componente heroico-triunfal –sin importar si la contienda a la que se apela resultó en una derrota o victoria– presente en la historia impartida y enunciada en la esfera pública, da una noción de empatía bipartita cívico-militar¹

conectada a través de la identidad nacional. Al mismo tiempo, dicha empatía se ve potenciada en las situaciones que son presentadas desde el poder central como una amenaza a la identidad nacional: como postula el antropólogo José Bengoa, son estas situaciones en donde tales relatos emergen con más fuerza y producen un espacio retórico de sobrevivencia común². La posición atrincherada de “la Patria bajo asedio” provoca en ambos grupos, civil y militar, una conjunción entorno a la misma causa. Son en estos momentos en los cuales los ciudadanos civiles comparten críticamente la identidad colectiva del ser miembro de una nación, provocando coherencia absoluta tras imponerse el imaginario identitario antes que la adscripción estamental de cada individuo, acercando a las esferas castrenses y cívicas.

En el caso latinoamericano, ocurre un fenómeno bastante particular en el marco de las dictaduras militares. La Escuela de las Américas, según detalla Leslie Gill, es entendida como un “centro estadounidense para militares latinoamericanos que, desde su fundación en la zona del Canal de Panamá en 1946, ha entrenado más de 60 mil soldados y oficiales en destrezas relacionadas con el combate y las doctrinas de contrainsurgencia”³. Dentro del marco de la Guerra Fría, su objetivo radicó en la norteamericanización de las estrategias bélicas de los ejércitos latinoamericanos, formando a los oficiales de tales destacamentos bajo lógicas que otorgaran insumos contrainsurgentes, siendo la insurgencia elementos izquierdistas al interior de sus respectivas naciones. Inculcando en el imaginario bélico de las Fuerzas Armadas latinas la idea de que la subversión –sinónimo de insurgencia– era respaldada y alentada por la Unión Soviética, tanto por la transmisión ideológica del marxismo leninismo, como por la entrega de preparación guerrillera. La Escuela de las Américas invierte el esquema convencional de que una guerra podría librarse en

¹ Esta idea la abordamos según los estudios del antropólogo José Bengoa, postulando que en cada nación subyace un Relato Hegemónico del cual se identifica la totalidad de los individuos que componen una sociedad. Genera una identidad colectiva reforzada por los ejercicios rituales sociales, republicanos y políticos de memoria; no obstante, el protagonismo del Estado como emisor de dichos evoca en una uniformidad en la manera de visualizar tales hechos. El “ser chileno” por ejemplo, está determinado identitariamente por la Guerra del Pacífico, la Independencia y la imagen popular del Huaso, hitos de los cuales tanto civiles y militares se sienten convocados, siendo un puente que genera simetrías en imaginario nacional de ambos grupos.

² José Bengoa. *La Comunidad Reclamada. Identidades, utopías y memorias en la sociedad chilena actual*. (Santiago: Catalonia Ltda, 2006) 95.

³ Lesley Gill. *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*. (Santiago: LOM Ediciones, 2005) 21.

las fronteras nacionales, pues ahora la conflagración se podía dar al interior y de manera poco ortodoxa. En otras palabras, la SOA persuadió a sus estudiantes de adscribirse a la Doctrina de Seguridad Nacional, profundizada posteriormente en este estudio.

Considerando lo expuesto anteriormente, que la categoría de subversión aparece como una que objetiva a los elementos opositores a los regímenes *de facto*, entendido a ojos de Manuel Contreras, comandante de la Dirección de Inteligencia Nacional en la dictadura chilena como:

Los antagonismos pueden presentarse también dentro de nuestro propio territorio y derivados de ideologías políticas contrarias o de partidismos de otro orden antagónico. Lo anterior es alentado desde el exterior o con ideas foráneas puede constituir una amenaza a la Seguridad Nacional que denominamos subversión [...]⁴.

144 Emerge así también otro concepto, ya mencionado, que las dictaduras latinoamericanas tuvieron presente a lo largo de su existencia, la Doctrina de Seguridad Nacional. Ésta reorienta las formas de combate y el imaginario bélico en pos de visualizar las amenazas al país dentro de las fronteras nacionales, justificando retóricamente tales prácticas bélicas en el deber de las Fuerzas Armadas a contrarrestar la subversión canalizada en el “enemigo interno”. Este sujeto visualizado únicamente por los militares de Seguridad Nacional, tiene capacidad de subterfugio, sigilo y disensión, siendo capaz de minar con estrategias armadas y psicosociales la estabilidad del Estado al camuflarse en la sociedad civil. Como toda guerra, debe haber un enemigo presente para que los contingentes tengan el enfrentamiento que define el fenómeno, y al traspasar la noción de “enemigo interno” a la generalidad del territorio nacional, entonces el deber defensivo de las Fuerzas Armadas es convocado para declarar una “guerra irregular” para la garantía de la Seguridad Nacional. El ingreso de personal de la oficialidad latina a la SOA, está garantizado por el Tratado Interamericano

de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947, que señala “la obligación de mutua ayuda y de común defensa de las repúblicas americanas para realizar los principios y propósitos de una política de

⁴ Manuel Contreras. *Doctrina de Seguridad Nacional para Chile*. Comando de Institutos Militares, Academia de Guerra, Santiago, 1973. p. 18.

paz”⁵, obligando a las repúblicas a enviar militares para estar “actualizados” y “modernizados” en lo referente a la guerra y su contexto global al mencionado centro de entrenamiento.

La Doctrina de Seguridad Nacional se presenta entonces, como una esquemática militar que torna al mundo civil en un teatro de operaciones permanente, siendo entonces necesaria una lógica de ocupación militar. El Padre José Comblin la define para este efecto de la siguiente manera:

La ideología de la Seguridad Nacional colocada por encima de la seguridad personal... en nombre de la lucha contra el comunismo y a favor del desarrollo económico declaran una “guerra antisubversiva” contra todos aquellos que no coinciden con el punto de vista autoritario de la organización de la sociedad⁶.

Si bien hasta este punto podemos aproximarnos al entendimiento de las consecuencias de la Escuela de las Américas y su Doctrina de Seguridad Nacional, hay una etapa formativa que instaura en el imaginario bélico de sus estudiantes ésta reorientación de la guerra. Material tal como los *Field Manuals*, nos permiten reflexionar sobre ese proceso en el que la sociedad civil pasa a ser un teatro de operaciones, ya que es fundamental tener presente que dicho material era constituye el pilar de la norteamericanización de la guerra latinoamericana. Considerando el hecho de que ahora la nación en su totalidad es interpretada como un reducto de “enemigos internos”, la estrategia a aplicar es similar a la de una ocupación militar sobre un territorio subversivo. Los *Field Manuals* entregados a los oficiales latinoamericanos proporcionan los conocimientos necesarios para contrarrestar tal “amenaza”, y en suma, aportan conocimientos sobre como ejercer el control-poder para su neutralización efectiva. Es de esta manera que el carácter “no deliberativo” de las Fuerzas Armadas entorno a la política comienza a disolverse, tomando acciones que contradicen tal enunciado, en el marco de lo que a sus ojos es una agresión internacional invasora-conquistadora gestionada por el Comunismo Internacional.

⁵ Prats González, Carlos. *Memorias. Testimonio de un soldado*. (Santiago: Editorial Pehuén, 1985), 84.

⁶ José Comblin y Alberto Methol. *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. (Santiago: Arzobispado de Santiago - Vicaría de la Solidaridad, 1979), 19.

La conjunción política-guerra en los teatros de contrainsurgencia

Una de las características más notorias de la Doctrina de Seguridad Nacional y la Escuela de las Américas es su concepto de “guerra irregular”, empleado también por los discursos dictatoriales latinoamericanos. Textos e investigaciones realizadas desde el mundo civil y militar contemplan la importancia de un escrito específico que refiere a dicho tipo de conflagración. Inclusive en sus versiones post-Guerra Fría sigue presente la génesis de responder a las amenazas internas. El Teniente Coronel chileno Alberto Polloni en su libro de 1972, *Las fuerzas armadas de Chile en la vida nacional*, cita la versión FM 31-15 acerca del trato a las fuerzas irregulares en los teatros de operaciones:

Son ideadas [las operaciones contra fuerzas irregulares] para establecer un control dentro del área de resistencia, eliminar las fuerzas irregulares y ayudar en la reconstrucción, rehabilitación y reeducación, a fin de proporcionar un ambiente adecuado para una vida pacífica⁷.

Este punto nos parece trascendental debido a la extensión de funciones que una fuerza militar debe empeñar para la eliminación de la “fuerza irregular”. La “rehabilitación y reeducación” son palabras que implican un uso más allá de las armas de fuego en la “pacificación” de la zona objetivo. Implícitamente, nos habla de que un canon predeterminado de norma que debe ser establecido en son de lograr una ocupación efectiva. En relación a lo anterior, el FM citado postula tal irrupción en el mundo cívico a raíz de que “la relación cercana

entre la población civil y la fuerza irregular quizás demande reforzar rigurosamente las medidas de control”⁸. En este sentido, el control que ejercen los militares hacia a la sociedad civil comienza a tornarse de carácter absoluto, asumiendo funcionalidades propias del Estado con el fin de derrotar a un enemigo específico, teniendo siempre presente que estas acciones, las que a simple vista parecen propias del mundo cívico, para los militares latinoamericanos de Seguridad Nacional constituye un esfuerzo de

⁷ Alberto Polloni. *Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional*. (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1972), 169.

⁸ Traducido de “The close relationship between the civil population and the irregular force may demand enforcement of stringent control measures.” Department of the Army, FM 31-15 *Operations against irregular forces*, Washington D.C., Mayo de 1961, p. 14

guerra angular.

Si consideramos la investigación de Andrew J. Birtle, el FM 31-20 *Operations Against Guerrilla Forces* marcó un punto de inflexión en la formación contrainsurgente estadounidense. En su investigación U.S. *Army Counterinsurgency and Contingency Operations Doctrine 1942-1976*, Birtle postula que:

Volckmann [autor del FM mencionado] acertó en que prevenir la formación del movimiento guerrillero era más fácil que destruirlo. Consecuentemente, el manual avocaba a la creación de medidas políticas, económicas, de seguridad e inteligencia proactivas para redirigir las causas del descontento local o, esto fallase, para suprimir la potencial resistencia antes de que pudiera evolucionar a una insurgencia de escala completa⁹.

En suma, la lucha contra la insurgencia en su sentido amplio involucraba recursos propios del mundo civil y no solo militares. Como tal, los protocolos de los FM se cimentan bajo el principio clausewitziano de “la política como una extensión de la guerra”, en el que se asume que la guerrilla o insurgencia obtiene su fuerza de la adhesión a partir de la población local, lo que le otorga las capacidades de sigilo, subterfugio y disensión que a juicio estadounidense, la definen en el teatro de operaciones. De esta manera, los espacios públicos y privados de la sociedad civil se tornan en potenciales bastiones de la “fuerza irregular”, por lo que las acciones tomadas por el poder central deben ir orientadas a neutralizar dicho campo. Para Birtle, las tesis de Volckmann – la primera edición del FM 31-20 se confecciona en 1950– se ven confirmadas en el desarrollo de la Guerra Fría en el marco de las experiencias insurgentes africanas, latinoamericanas y asiáticas. Se vincula por lo tanto, que la guerrilla emerge en naciones con Estados incapaces de suplir las demandas materiales primarias de su población, en el que la lucha armada es un medio de las “fuerzas irregulares” para concretar un proyecto que anhela solventarlas. El problema en términos geopolíticos para Estados Unidos, es que estas iniciativas desalineadas de la normalidad occidental, no contemplan la palabra de Washington como determinante, y en algunos casos incluso la rechazan tajantemente. Es por esto

⁹ Traducido de “Volckmann asserted that preventing the formation of a guerrilla movement was easier than destroying it. Consequently, the manual advocated the creation of proactive political, economic, security, and intelligence measures to redress the causes of discontent or, should this fail, to suppress potential resistance before it could evolve into a full-scale insurgency” Birtle, Andrew J. *U.S. Army Counterinsurgency and Contingency Operations Doctrine 1942-1976*. (Washington D.C.: Center of Military History United States Army, 2007), 134. , Mayo de 1961, p. 14

que la contrainsurgencia tiene un potente sustrato anticomunista como forma de evitar la independencia político-económica de estos países hacia la potencia capitalista norteamericana.

Si bien los FM 31-16 y FM-31-20 nos hacen referencia de lo importante que es la política a efectos de combatir una guerrilla, se orientan exclusivamente a esta como un esfuerzo de guerra. A simple vista, pareciera que el mundo civil está simplificado en un marco militarista para ser empleado con el fin único de derrotar a un enemigo determinado. Es por eso que para suplir la mencionada carencia, en la década del sesenta se confeccionaron los *Field Manuals* de Operaciones de Asuntos Civiles (OAC). Como el primer principio inalienable, el FM 41-10 establece que “Las operaciones de asuntos civiles deben estar caracterizadas por continuidad y consistencia en la política. Es fundamental que una política comprensiva sea desarrollada en niveles gubernamentales o de alto mando y transmitida a través de canales de mando normales para su implementación”¹⁰. Este FM explicita el rol predominante de la política para los teatros de operaciones de ocupación, estableciendo como prioridad el mundo civil para ser objetivo de medidas de dicha naturaleza. De esta forma, los militares se posicionan con facultades que alteran las funcionalidades de la sociedad civil al imbuirse de atribuciones propias de esa esfera.

La conjunción de política y guerra comprendida en la figura del comandante militar que subyace en los FM, inmediatamente deriva en el caso de los estudiantes de la Escuela

de las Américas en que “[...] las funciones de un comandante militar que ocupa su propio país y que se inmiscuye en una lucha político-militar en la que se debaten distintos y competitivos proyectos políticos acerca del orden social y el desarrollo económico”¹¹. En un teatro de operaciones imaginado, los militares se posicionan como autoridad indiscutida y ante el escenario de posesión de poder total, toman el control de dos asuntos fundamentales para la Seguridad Nacional: “El desarrollo y la Seguridad, cuya consecución y mantención, condicionarán el proceso evolutivo [de la supervivencia de la

¹⁰ Traducido de “Civil affairs operatins must be characterized by continuity and consistency in policy. It is fundamental that comprehensive policy be developed ay governmental or top command levels and transmitted through normal command channles for implementation” Department of the Army. *FM 41-10 Civil Affairs Operations*, Washington D.C., Agosto de 1967. p. 5

¹¹ Jorge Tapia Valdés A. *La Doctrina de Seguridad Nacional en el Cono Sur. El Terrorismo de Estado*. (México D.F.: Editorial Nueva Imagen, 1980), 94.

Nación]”¹². Reconsiderando la lógica planteada por los *Field Manuals*, hasta ahora citados, la insurgencia irregular emerge a partir de las problemáticas sociopolíticas e inestabilidad gubernamental-estatal de un determinado país, por lo que no se puede derrotar a la guerrilla permanentemente sin antes solventar esa problemática. En el FM 41-10 se explicita dicha determinante para el nacimiento de la insurgencia:

Para entender la naturaleza completa de esta amenaza [la insurgencia subversiva], y los medios para encontrarla y destruirla, es primero necesario el entender las condiciones actuales en la que existen esos países. La mayoría de las naciones en desarrollo están en un proceso de transición desde sociedades tradicionales a modernas. Esta transición procede a ritmos dispares y provoca dislocación y disrupción de los controles sociales y políticos tradicionales, y en la base económica del país¹³.

La transmutación comienza a tomar forma cuando la lógica de erradicación contrasubversiva adopta el punto de Asuntos Civiles acorde a los FM. Tanto la política como la capacidad de fuego forman parte de una sola vertiente combativa, considerando también el desarrollo modernizante como pilar necesario pero causante de disidencia, la que puede evocar en insurgencia. No obstante, el desplazamiento de la sociedad civil en la toma de decisiones a nivel país, es una de los efectos que la “guerra irregular” genera, fenómeno desprendido de dos puntos esenciales:

Primero, el hecho de que la Seguridad Nacional se comprenda como el objetivo de una larga lucha contra la subversión, hace que en tiempos de guerra los convocados a responder a las amenazas de esta naturaleza, sean los militares. Al ser el mundo civil un potencial “nicho” de insurgentes, por consecuencia se transforma en un campo de batalla posible que, desde los múltiples FM, es entendido únicamente en clave militar, por lo que los individuos deben someterse a las reglas impuestas por una ocupación bélica. Dicho acápite queda en manifiesto sobre como los OAC comprenden la política en los teatros de operaciones contrainsurgentes: “Un país acosado por

¹² Manuel Contreras. *Doctrina de Seguridad Nacional para Chile*, 18

¹³ Traducido de “To understand the full nature of this threat, and the means of meeting and defeating it, it is first necessary to understand the actual conditions which exist in these countries. Most of the developing nations are in the process of transition from traditional to modern societies. This transition procedes at an uneven pace and provokes dislocation and disruption of the traditional social and political controls, and of the economic base of the country” Department of the Army. *FM 41-10 Civil Affairs Operations*, Washington D.C., Agosto de 1967. p. 37.

insurgencia subversiva donde la existencia política del gobierno mismo es amenaza se debe asegurar que cada acto militar a todo nivel de mando esté diseñado para cumplir un fin político”¹⁴.

Segundo, al ser entendida la política como un mecanismo de lucha contrasubversivo, los militares deben hacerse cargo tal como se estipula en los diversos *Field Manuals*. Esta pasa a ser una de las tantas armas que dispone el ejército de ocupación para derrotar a un rival que solo es interpretado por ellos, cayendo así el quehacer gubernamental en manos castrenses. En otras palabras, la política se somete a la guerra, y por lo tanto, son los ejércitos los convocados indirectamente para la instauración de un determinado modelo económico-social.

En el marco de la posesión del poder, subyacen un tipo de operaciones con efectos evidentes en el discurso emanado a partir de la autoridad central. La “guerra psicológica” o PSYOP en nomenclatura militar estadounidense, emerge definida para el siguiente propósito a juicio de Manuel Contreras:

Mediante los Procedimientos Psicológicos de Actos o Acciones, Rumores y Propaganda y a través de la totalidad de los elementos de Difusión, se transmite a los propios Grupos Objetivos, tanto a los presuntos adversarios y posibles neutrales, aquellos temas que en tiempo de paz nos permitan acrecentar nuestro propio espíritu de lucha y cohesionar a la Nación, levantando su moral,

como también puedan llegar a servir como disuasión o desmoralización para el adversario, para posteriormente en tiempos de Guerra aumentar la acción psicológica destinada a destruir la voluntad de lucha del adversario¹⁵.

Si bien en dicha cita está representada la interpretación chilena de un aspecto esencial de la guerra en pos de la Seguridad Nacional, en las operaciones de contraguerrilla y contrainsurgencia está contemplada de la misma forma, incluso como un factor elemental dentro de las prioridades de la “guerra psicológica” canalizada por medio de la propaganda en que debe “Dividir, desorganizar, e inducir defección de miembros de la fuerza irregular [...] Reducir o eliminar apoyo civil a elementos guerrilleros”¹⁶. De esta manera, la “guerra psicológica” contempla el

ejercicio discursivo para la posesión y adhesión de la mentalidad colectiva civil hacia la causa bélica predominante, teniendo que ser ejercida como una política de doble eje, en el sentido de que es un esfuerzo de guerra propositivo y destructivo al mismo tiempo, dependiendo del teatro de operaciones y al mismo tiempo del grupo objetivo. El poderío armado, aspecto prístino de las Fuerzas Armadas a nivel general, sumado a la concientización de la política y la psicología en la guerra, otorga una posición de superioridad discursiva indiscutible a los contingentes de contrainsurgencia, concatenando en la monopolización de la retórica política nacional bajo su versión de los hechos. El impacto y funcionalidad del discurso de los militares de Seguridad Nacional entonces, está comprendido de la presente manera en palabras de Van Dijk sobre el ejercicio retórico de grupos de poder:

Los grupos poderosos tienen acceso preferente al discurso público y lo controlan, y a través del discurso controlan las mentes del público, [...]. Esto no sólo significa que mucha gente interpretará el mundo del modo en que los poderosos o las élites se lo presentan, sino también que actuará (más) en consonancia con los deseos y los intereses de los poderosos. Parte de tales acciones del público son también discursivas, y éstas tendrán de nuevo las propiedades, y las consecuencias entre otros públicos, previstas, con lo cual se reforzarán los discursos de los poderosos. Debido a que el control de la mente y de la acción es lo que define el poder, el control del discurso confirma y extiende el poder de los grupos dominantes, al igual que su abuso de éste¹⁷.

La PSYOP tiene por efecto primario ejercer aquel poder, el cual se extiende al mundo civil por medio de dos características centrales propias de la ocupación en tiempos de guerra: aceptación de la presencia militar como catalizador de un bien superior; imposición de un credo y modelo a partir del nuevo poder central castrense. La pregunta de rigor al respecto es entonces, qué tipo de modelo político, económico y social pretenden instalar las fuerzas de ocupación, mientras en su imaginario bélico combaten a la guerrilla insurgente. Hasta acá emerge el derrotero que “politiza” al rol de defensa de las Fuerzas Armadas: el espacio político con fines explícitamente ideológicos no es la razón por la que los militares lo detentan, sino por formar parte de una herramienta angular para obtener

¹⁷ Van Dijk, Teun. *El análisis crítico del discurso*. Revista *Anthropos*, Barcelona, no.186 (septiembre-octubre 1999): 23-36, 32.

¹⁴ Traducido de “A country beset by subversive insurgency where the political existence of the government itself is threatened must insure that every military act at all levels of command is designed to accomplish a political end” Department of the Army. *FM 41-10 Civil Affairs Operations*, Washington D.C., Agosto de 1967. p. 39

¹⁵ Manuel Contreras. *Doctrina de Seguridad Nacional para Chile*, 10.

¹⁶ Traducido de “Divide, disorganize, and induce defection of irregular force members [...] Reduce or eliminate civilian support of guerrilla elements” Department of the Army, *FM 31-15 Operations against irregular forces*, Washington D.C., Mayo de 1961. p. 14

el triunfo en la guerra irregular. A groso modo, toman acciones políticas, pero eso no les da tendencia política.

Para la contrainsurgencia, debido a que las fuerzas subversivas están presentes sigilosamente en la sociedad civil, es necesario comprometer a esta última en el imaginario bélico, militarizando sus espacios pero al mismo tiempo generando políticas que naturalicen e incluso acepten las razones de la conflagración militar. Para lo anterior son fundamentales las PSYOP, ya que por medio de la monopolización del discurso imponen un nuevo relato hegemónico para la uniformar el entendimiento del contexto nacional, ya sea por medio de la persuasión o la coerción. Paralelamente, para los militares es imperativo impulsar un sistema de desarrollo económico que solvete las demandas materiales de la población local, ya que se asume que la insurgencia subversiva se potencia a raíz del descontento civil hacia su Estado y gobierno, dando la chance para que proyectos ideológicos alternativos sean considerados como opciones reales para los cambios nacionales necesarios. Así como se debe operar militarmente en una “guerra irregular” y psicológica contra el enemigo, donde se involucran los elementos civiles como potenciales focos de amenazas guerrilleras con operativos poco ortodoxos que compenetren las capas sociales –obteniendo seguridad–, las tropas de ocupación llevarán a cabo además las políticas públicas que el país requiere para eliminar cualquier intento futuro de insurrección insurgente y subversivo –obteniendo desarrollo. Es como se concatena en esfuerzos en materia de seguridad y desarrollo, pero con un objetivo militar como premisa base al que van dirigidas estas acciones. En otras palabras, el nuevo modelo económico de desarrollo surge a raíz de la guerra contrainsurgente que anhela la Seguridad Nacional.

Contrainsurgencia, Golpes de Estado y dictaduras

Si bien el presente estudio ha realizado una aproximación cognitiva respecto a la norteamericanización de la guerra en los ejércitos latinoamericanos, dos fenómenos político-militares son claves para entender su compenetración en la realidad regional y paralelamente, representan la aplicación empírica de tales

contenidos. Los Golpes de Estado de Seguridad Nacional y las subsecuentes dictaduras que le siguieron componen el núcleo factual para una armónica vinculación entre las enseñanzas de los *Field Manuals*, cuyos regímenes *de facto* provocaron los quiebres democrático-constitucionales en las múltiples comunidades nacionales alrededor de Latinoamérica.

De antemano, se debe reconocer la existencia previa de iniciativas militares institucionales en el subcontinente. Éstas irrumpen en la arena política al imponerse las Fuerzas Armadas como agentes determinantes, y en algunos casos absolutos, en lo correspondiente a la conducción gubernamental por ejemplo la intervención ibañista en Chile que duró de 1927 a 1931, el derrocamiento del presidente argentino Ramón Castillo en 1943, e inclusive más tarde el ascenso ejecutivo del General Juan José Torres en Bolivia en 1970 contando con amplio respaldo popular. No obstante, los Golpes de Estado que acaecieron entre las décadas del 60° y 70° en la región contaron con dos particularidades: la primera, es el potente discurso mesiánico de “salvar a la patria” que ejercieron los militares una vez completadas sus insurrecciones, objetivando al enemigo en la izquierda marxista¹⁸; la segunda, es el establecimiento de dictaduras con duración en varios años, absorbiendo los mecanismos no solo del Gobierno, sino también del Estado, transformándose entonces en un grupo con facultades políticas totales sobre la nación.

La propia naturaleza de estas intervenciones absolutas, está implícitamente relacionada a la Escuela de las Américas, en la medida de que para ejercer su “guerra contrainsurgente”, ignoran el Estado de Derecho con el fin de aplicar tácticas poco ortodoxas en manos de servicios de seguridad e inteligencia fundados para su desenvolvimiento al interior de las dictaduras. Leslie Gill expone en su texto una serie de nombres de altos mandos marciales, de distintos países latinoamericanos, que participaron en operativos de neutralización de “enemigos internos”: Algunos de sus alumnos más notables incluyen al general argentino Roberto Viola, condenado

¹⁸ Tanto en el texto de Víctor Villanueva *¿Nueva mentalidad militar en el Perú?*, en el de Humberto Lagos *El general Pinochet y el mesianismo político*, el de Nicolás Herrera *La Dictadura Uruguaya 1973-1985*, y el de Alejandro Horowicz *Las Dictaduras Argentinas, historia de una frustración nacional*, podemos encontrar capítulos o subcapítulos evocados ha dicho punto, respaldando la idea del Mesianismo Castrense en forma de fenómeno propio de las Dictaduras de Seguridad Nacional.

¹⁹ Lesley Gill. *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*, 22

²⁰ Traducido de "Rigid population control and stern administrative measures are imposed on a populace which is collaborating with guerrilla forces [...] apprehension of guerrilla force sympathizers" Department of the Army, *FM 31-16 Counter guerrilla operations*, Febrero de 1963. p. 38.

por asesinato, secuestro y tortura durante la "guerra sucia" en Argentina (1976-1983); el ex hombre fuerte panameño Manuel Noriega, el coronel salvadoreño Domingo Monterrosa [...] el coronel guatemalteco Julio Alpírez [...] y el general hondureño Luis Alonso Discua [...]¹⁹

Además de los mencionados anteriormente, cabe destacar también al general chileno Manuel Contreras, jefe de la DINA —organismo que existió de 1973 a 1976— responsable de operaciones de exterminio y

vejaciones humanas; también el teniente coronel colombiano Luis Bernardo Urbina quien tuvo bajo su mando el Departamento de Seguridad Administrativa (DAS) durante la segunda mitad de la década del 70', éste al igual que Contreras, incurrió en las mismas prácticas contrainsurgentes sobre población civil. Podríamos seguir levantando un largo listado de ex estudiantes de la SOA que participaron prominentemente en violaciones a los Derechos Humanos y/o violaciones a los Convenios de Ginebra. Sin embargo, la relación entre sus acciones y los contenidos impartidos por los FM durante su paso por la Escuela de las Américas, se presenta en que todos ellos ingresaron como estudiantes de dicha institución.

Siguiendo el principio antiguerrilla de Volckmann, mencionado anteriormente en nuestra investigación, sumado a la interpretación del espacio civil en forma de un potencial foco insurgente, es que los militares son "convocados" a la ocupación de los gobiernos, con el fin de emplear la política para la erradicación definitiva de la amenaza. El enunciado actúa en base a lo que a propósito el FM 31-15 establece como lidiar en estas situaciones: "Control rígido de la población y severas medidas administrativas son impuesta a una población la cual está colaborando con las fuerzas guerrilleras [...] aprehensión de simpatizantes de las fuerzas guerrilleras"²⁰. En definitiva, al ser la esfera cívica el campo de batalla donde una guerrilla podría reclutar, armarse y promocionarse, entonces no subyacen espacios libres de sospecha, por lo que el "control rígido" es omnipresente. Tenemos el caso de la afamada "subversión latente" que postula Augusto Pinochet para justificar la permanencia de

su estratagema opresiva:

Si no estuviera la mano dura del Gobierno, aparecería de inmediato la acción subversiva y violenta, más violenta de lo que se imaginan. Aquí, si no estuviera la aplicación de los estados de emergencia, también aflorarían. Eso se llama "subversión latente". En otros países es muy pequeño el estado latente. Por ejemplo, en el Perú es más pequeño que en Chile y en Ecuador es más pequeño que en el Perú²¹.

²¹ Secretaría Junta de Gobierno. *Acta N° 281-A*, Santiago, Septiembre de 1976. p. 50.

CONCLUSIONES

A través de la Escuela de las Américas, y particularmente los Field Manuals, los oficiales latinoamericanos comienzan a formar parte de un proceso de "norteamericanización" de sus doctrinas militares tradicionales. La Seguridad Nacional instaurada como una máxima a la que deben apelar las Fuerzas Armadas, demandaba lograr reconfigurar el imaginario bélico de los soldados: debían visualizar un "enemigo interno" que se camuflaba en la sociedad civil, el cual obtenía fuerza del contexto político del país. Por consecuencia, el poder político es enmarcado en un teatro de operaciones contrainsurgente, que si bien para el Ejército de Estados Unidos aplica para ocupaciones militares en el extranjero, las Fuerzas Armadas latinoamericanas conducen esta lógica en el interior de sus fronteras nacionales, ya que la forma de eliminar la insurgencia implica actuar estratégico intervencionista.

Los contingentes latinoamericanos operan en son de una invasión con posterior ocupación de dependencias urbanas y rurales, contemplando para la ejecución de la fuerza subversiva todos los factores posibles. La "guerra psicológica" permite monopolizar el discurso y ejercer una normalidad entorno a un modelo de desarrollo capitalista, mientras que la política impulsa tales medidas para sofocar permanentemente cualquier indicio, por más potencial o imaginado que sea, de guerrilla insurgente. Lo preventivo y lo imaginado y sus grados de realidad efectiva se unen en un mismo espacio encausado bajo un solo objetivo: eliminar la amenaza interna, instalar un modelo económico, político y social y continuar el desarrollo seguro del país, sin escatimar en costos humanos en su más amplio sentido.

Contreras, Manuel. *Doctrina de Seguridad Nacional para Chile*. Comando de Institutos Militares, Academia de Guerra, Santiago, 1973.

Department of the Army, FM 31-15 *Operations against irregular forces*, Washington D.C., Mayo de 1961.

Department of the Army, FM 31-16 *Counter guerrilla operations*, Febrero de 1963.

Department of the Army. FM 41-10 *Civil Affairs Operations*, Washington D.C., Agosto de 1967.

Secretaría Junta de Gobierno. *Acta N° 281-A*, Santiago, Septiembre de 1976.

Ariel Herrera, Nicolás. *La Dictadura Uruguaya*, 1973-1985, Zonalibro, Montevideo, 2014.

Bengoa, José. *La Comunidad Reclamada. Identidades, utopías y memorias en la sociedad chilena actual*. Catalonia Ltda., Santiago, 2006.

Birtle, Andrew J. U.S. *Army Counterinsurgency and Contingency Operations Doctrine 1942-1976*. Center of Military History United States Army, Washington D.C., 2007.

Comblin, José; Methol, Alberto. *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. Arzobispado de Santiago – Vicaría de la Solidaridad, Santiago, 1979.

Gill, Lesley. *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*. LOM Ediciones, Santiago, 2005.

Horowicz, Alejandro. *Las dictaduras argentinas. Historia de una frustración nacional*. Editorial edhasa, Buenos Aires, 2012.

Lagos Schuffeneger, Humberto. *El general Pinochet y el mesianismo político*. LOM Ediciones, Santiago, 2001.

Polloni, Alberto. *Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1972.

Tapia Valdés, Jorge A. *La Doctrina de Seguridad Nacional en el Cono Sur*. El Terrorismo de Estado. Editorial Nueva Imagen, México D.F. 1980.

Van Dijk, Teum. *El análisis crítico del discurso*. Revista Anthropos, Barcelona, no. 186(septiembre-octubre 1999).

Villanueva, Víctor. *¿Nueva mentalidad militar en el Perú?* Editorial Juan Mejía Baca, Lima, 1969.

La “vía chilena” al socialismo y el problema del nacionalismo metodológico: una interpretación desde el análisis de sistemas-mundo

Luis Garrido Soto*

El siguiente artículo analiza algunas de las perspectivas que el mismo autor trabaja en su libro *La “vía chilena” al socialismo (1970-1973): un itinerario geohistórico de la Unidad Popular en el sistema-mundo*, publicado por Ediciones Universidad Alberto Hurtado en 2015.

*Historiador de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente se encuentra realizando estudios de Doctorado (PhD) en Sociología en la State University of New York at Binghamton (SUNY-Binghamton), cuyo departamento de sociología se caracteriza por el análisis de sistemas-mundo y enfoques afines de carácter histórico-mundial. Mail: luisgarridosoto@gmail.com

La “vía chilena” al socialismo (1970-1973): un itinerario geohistórico de la Unidad Popular en el sistema-mundo es un libro que invita a expandir espacio-temporalmente los marcos interpretativos y analíticos sobre el período de la Unidad Popular. Dicho explícitamente, esta interpretación del período está fundamentada en la propuesta teórica y metodológica conocida como análisis de sistemas-mundo, inaugurada por Immanuel Wallerstein ya en 1974 con la publicación del volumen I de *El moderno sistema mundial*. Sobre la base de este enfoque, se buscó no solo interpretar, sino localizar este proceso de transformación social que representó la Unidad Popular en las coordenadas del cambio histórico-mundial, es decir, tanto en la *longue durée* (larga duración) del capitalismo histórico como en el espacio del mundo. En este sentido, seguí completamente el siguiente principio de Fernand Braudel, para quien “[e]n todo momento, se debe distinguir entre movimientos a largo plazo y presiones momentáneas, la búsqueda de las fuentes inmediatas de estas últimas y el impulso a largo plazo de las primeras”¹. La idea de todo esto es que la Unidad Popular apenas se agota en los años cronológicos discretamente “cortados” usualmente por su *período gubernamental* (1970 y 1973, respectivamente), para pasar a admitir que “[c]ada ‘realidad presente’ es la conjunción de movimientos con diferentes orígenes y ritmos. El tiempo de hoy en día está compuesto simultáneamente del tiempo de ayer, del día antes de ayer, y de tiempos pasados”². Con este principio se puede apreciar lo ocurrido durante este lapso no como producto de la inercia de la larga duración así no más (como si fuera un tiempo plano y homogéneo), sino incorporando una multiplicidad de temporalidades en la narración, una suerte de estratificación temporal en diferentes duraciones.

Por otro lado, el libro es una crítica al arraigado modo de interpretación y análisis del período que, de un modo u otro, reposa en una suerte de “nacionalismo metodológico”. De esta manera, se ha tendido a reiterar, aún reconociendo la existencia de presiones globales a las que se encontraba sometida la “vía chilena” al socialismo, que el principal ámbito del cambio histórico se encuentra dentro del espacio jurídicamente delimitado del *Estado-nación*. La perspectiva de

¹ Fernand Braudel, “History and The Social Sciences: *The Longue Durée*”, Review, Vol. XXXII, N° 2 (2009): 182.

² *Ibíd.*, p. 182.

los sistemas-mundo, en cambio, integra como premisa teórica la siguiente propuesta de Wallerstein, a saber, que “uno solo podría hablar de cambio social en sistemas sociales. El único sistema social en este esquema era el sistema-mundo”³. Obviamente, esto lleva a cuestionar la suposición de que todo cambio histórico proviene exclusivamente del, y se limita principalmente al, campo de acción expresado en el Estado-nación con lo cual el cambio histórico, al parecer, existiría mayoritariamente entre una *sociedad civil* (nacional) y su propio *aparato estatal* (nacional). El análisis de sistemas-mundo nos lleva a cuestionar la naturalización de las llamadas sociedades nacionales y, por definición, de las “historias nacionales” comprendiéndolas en un entramado global sin perder de vista su particularidad pero sí admitiéndolas como partes inherentes en los procesos de cambio histórico-mundial: “Esto significó que mientras la Francia del siglo XVII podría haber compartido algunas características estructurales con la India del siglo XX, debían ser vistas como muy diferentes en las dimensiones del cambio mundial”⁴. Para hacer más explícito esa analogía en el libro: de seguro la “vía chilena” al socialismo tuvo *similitudes estructurales* con las revoluciones rusa y cubana, aprendiendo también de ellas, pero su *contexto mundial* muy diferente al de aquellas hizo que tuviera un *desenlace particular*.

En efecto, tanto desde la derecha como desde la izquierda han adoptado *grosso modo* como matriz explicativa, que la Unidad Popular (en tanto que gobierno) fracasó (o fue derrotada) debido a que se vio sobrepasada por la sociedad civil, ya sea porque fue ineficiente en sus aspectos técnicos (principalmente en el terreno de la economía) tal como hacen hincapié desde la *derecha* o porque la misma Unidad Popular (en tanto que coalición de partidos) se polarizó internamente llevando al progresivo inmovilismo institucional gubernamental tal como enfatizan desde la *izquierda*. Esto no quiere decir que ignorasen aspectos “extra-territoriales”, fuera del territorio chileno, pero son reducidos desde la izquierda historiográfica a intentos de desestabilización político institucional estimulados principalmente por agencias de inteligencia de Estados Unidos (la CIA) y/o a la entrada de armas y personal de guerra desde el bloque socialista (en especial

³ Fernand Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century* (Estados Unidos: University of California Press, 2011), 7.

⁴ *Ibíd.*, p. 6.

desde Cuba) a Chile por parte de la derecha historiográfica. Todo esto, además, sumado (o provocado por la ineficiencia o inmovilismo gubernamental) a la progresiva “polarización ideológica” al interior del país. En mi opinión, este tipo de razonamiento *internalista* tiene un carácter muy simplificador que cae en el reduccionismo. No se pueden considerar las estrategias y acciones del gobierno de la Unidad Popular como si fueran las “variables independientes” de este decurso histórico encasilladas, principalmente, en la disputa político-ideológica entre el gobierno y la oposición la cual giraba en torno al *alcance* y al *ritmo* de las transformaciones estructurales gubernamentales así como a la *(re)distribución del producto social* buscada por el mismo gobierno por medio de las mencionadas transformaciones.

Por estas razones (mejor dicho, por las limitaciones de la historiografía existente) intenté rastrear en términos geohistóricos al gobierno de la Unidad Popular en el *sistema-mundo capitalista* a través de su localización tanto en el reino del *mercado mundial* —espacio en el cual se realiza la circulación y acumulación de capital a escala mundial— como en el *sistema interestatal* —ninguno de los cuales (los Estados, por separado) controla en su totalidad el mercado mundial, aunque sí ejercen una influencia diferencial en ese espacio mundial—. La existencia del Estado-nación (así como el encasillamiento de la disputa en el sistema político, durante la “vía chilena” al socialismo) no nos debe hacer perder de vista la conexión con el mundo, puesto que el Estado-nación finalmente es una capa analítica más en el proceso histórico pero no una excusa para marginar elementos extra-territoriales como si fueran independientes del mismo proceso. Ya Marx nos lo advertía refiriéndose a la circulación mercantil (condición necesaria para el desarrollo geohistórico del modo de producción capitalista) donde la distinción entre monedas nacionales y metales preciosos sólo “demuestra la separación entre las esferas interna o nacional de la circulación de mercancías y su esfera universal, el mercado mundial”⁵. Por eso, abstraí del libro la disputa político-institucional en Chile razón por la cual me concentré principalmente en la Unidad Popular

más como *gobierno* que como coalición partidaria (aunque en absoluto negándole ese carácter). Esta opción se justifica porque la planificación

⁵ Karl Marx, *Capital*, volumen I, (Inglaterra: Penguin Books, 1990), 222.

gubernamental podría dar cuenta más explícitamente, en primer lugar, de las vinculaciones entre los cambios estructurales de la “vía chilena” al socialismo en el sistema-mundo y, en segundo lugar, de por qué se eligieron determinadas políticas económicas por sobre otras tomando como marco de referencia a la economía-mundo⁶.

Para decirlo en pocas palabras, en el libro me interesaba evidenciar cómo el sistema-mundo impactó en términos estructurales hacia la Unidad Popular (y a Chile, por supuesto) pero, al mismo tiempo, también quería demostrar si la Unidad Popular (o Chile) podría haber tenido algún impacto estructural hacia el sistema-mundo como un todo. Las relaciones local-global, parte-todo, arriba-abajo en el sistema-mundo en absoluto son unilaterales (o deterministas) sino *dialécticas*: “Si parece que tratamos con el sistema más grande como una expresión de capitalismo y los sistemas más pequeños como expresiones de estatismo (o, para usar la terminología corriente de moda, de desarrollo nacional), nunca negamos la unidad del desarrollo histórico concreto. Los estados no se desarrollan y no pueden ser entendidos excepto dentro del contexto de desarrollo del sistema-mundo”⁷. Este énfasis, permitió dar cuenta de otros procesos de índole sistémico-mundial que impactaron en Chile, los cuales fueron diagnosticados y enfrentados por la Unidad Popular. No los describiré en su totalidad, pero *grasso modo* se refieren a: 1] la desnacionalización de la “economía nacional” por la instalación de capital extranjero en Chile desde mediados de la década de 1960 y, con mayor énfasis, desde 1967, producto de, 2] una recesión económica a escala del sistema-mundo (o fase B de las ondas largas de Kondratiev), 3] el financiamiento políticamente condicionado por parte de organizaciones financieras internacionales (en particular: el Fondo Monetario Internacional) como manifestación de la concentración del mercado mundial de capitales y, 4] una crisis monetaria mundial desatada por el quiebre unilateral de Bretton Woods por parte de Estados Unidos (la potencia hegemónica del

⁶ Esto no quiere decir que considerar a la Unidad Popular como coalición de partidos sea totalmente irrelevante. No obstante lo anterior, haber tomado ese marco de referencia me habría llevado más a la dinámica de la disputa político-partidaria entre gobierno y oposición en los márgenes de la unidad política llamada Chile (cayendo de hecho en la lógica explicativa de la “polarización ideológica” y la inmovilidad institucional) dificultándose así el objetivo de localizar las transformaciones impulsadas por el gobierno de Allende en los epiciclos geohistóricos del sistema-mundo.
⁷ Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System I*, 63.

sistema-mundo) el 15 de agosto de 1971.

Por razones de espacio no me limitaré a resumir el libro, pero lo que sí diré es que esta experiencia no fue una repetición más de las del tipo “socialismo en un solo país” las que históricamente tendían a cancelar, obstruir o, más precisamente, bloquear *territorialmente* el desarrollo capitalista. La expropiación y ulterior socialización de la producción, llevada a cabo bajo el Estado en conjunto con los trabajadores, eran los pilares de esa opción estratégica. En efecto, desde que se constituyó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1922 (y especialmente durante Stalin) se instalaría el siguiente patrón organizativo manifestado en las nacionalizaciones, con todas las contradicciones que ello implicaba (sobre todo entre el Estado y los trabajadores):

El predominante papel del Estado fue más fortalecido y en gran parte facilitado por el hecho de que en vez de la socialización de los medios de producción sugerida por Marx, el poder soviético adoptó la nacionalización de los medios de producción. Mientras lo anterior supone que los trabajadores ejercerían directamente sus derechos de propiedad, logrando “la dominación de los productores por sobre sus condiciones de existencia” a través de la nacionalización, es el Estado el que se vuelve el dueño y gerente. Por eso, la gestión es necesariamente tomada por un grupo de gente profesional, más o menos experto: la burocracia estatal económica. Bajo Stalin la burocracia estatal se fundirá gradualmente con la burocracia del partido, convirtiéndose así en el factor clave en formar todo el sistema⁸.

Durante el gobierno de Allende, ello se realizó mediante la conformación de las áreas de la economía⁹. Con esto se buscaba: 1] tener el manejo de sectores estratégicos de la economía, 2] otorgar coherencia entre la política económica (elaborada desde el gobierno) y la capacidad productiva entre los diferentes sectores, y 3] institucionalizar e impulsar la democratización de la planificación económica estatal. Todo esto se sostendría modificando la estructura de la demanda “interna” hacia los sectores más desprotegidos del país así como incrementando los niveles de empleo junto con los salarios reales (o “keynesianismo

a ultranza” siguiendo a Fermandois). Por estas razones, inicialmente el proyecto de transformación socialista de la Unidad Popular tendría primordialmente un alcance *nacional*, es decir, reorientando la acumulación de capital

⁸ Silviu Brucan, “Historical Evolution of Classes and Class Policy in the U.S.S.R.”, Review, Vol. XIII, N° 3 (1990): 302-303.

⁹ Área de Propiedad Social (APS), Área de Propiedad Mixta (APM) y Área de Propiedad Privada (APP).

“hacia adentro” financiando, de este modo, las transformaciones estructurales junto con la redistribución que conllevaban las mismas transformaciones.

Lamentablemente, el nacionalismo metodológico nos hace perder de vista las vinculaciones en el sistema-mundo. Inclusive los marxistas han defendido esa premisa según la cual hay un determinado *modo de producción* para cada *formación social* (es decir, para los países por separado) negando, o minimizando, *co-determinaciones* históricas recíprocas entre Estados-nación, o áreas de la economía-mundo capitalista. La siguiente afirmación de Vicente Navarro es muy pertinente para clarificar lo que estoy criticando al respecto. Él plantea que terreno principal de la lucha de clases es cada Estado-nación *por separado* y no el sistema-mundo en su conjunto. Tomando como ejemplo histórico a la misma Unidad Popular, Navarro sostuvo (inspirándose en Rossana Rossanda) que:

La razón de por qué el gobierno de la Unidad Popular (U.P.) en Chile fue derrotado no fue principalmente debido al imperialismo de EE.UU., sino debido a la desfavorable correlación de fuerzas para la clase trabajadora chilena y sus fuerzas aliadas dentro de Chile. La intervención de EE.UU. en apoyo de la burguesía chilena fue, por supuesto, extremadamente importante. Pero la derrota de la U.P. tiene que ser comprendida como un resultado de la lucha de clases *en Chile*. La posibilidad para el cambio y la dirección de ese cambio son internas, no externas¹⁰.

Es probable y plausible admitir (al menos heurísticamente), con Navarro, que “[e]l criterio en definir una formación social como socialista es si hay control por la clase trabajadora y sus fuerzas aliadas de la instancia política en esa formación”¹¹. No obstante, esas (auto)definiciones en absoluto implican desconectarse del sistema-mundo capitalista. Además, como el mismo Wallerstein ha desprendido en los volúmenes de *El moderno sistema mundial* (sobre todo en el III): las “revoluciones sociales” han devenido en la integración de los sectores “revolucionarios” en las estructuras estatales como modo de cooptar las demandas transformativas. Desde esa perspectiva, el gobierno de Allende fue incapaz de responder desde el espacio de acción estatal en orden de integrar (“cooptar”) las demandas hasta llegar al ya conocido desenlace. Por estas razones, no

¹⁰ Vicente Navarro, “The Limits of the World Systems Theory in Defining Capitalist and Socialist Formations”, *Science & Society*, Vol. XLVI, N° 1, (1982): 84.

¹¹ *Ibíd.*, p. 86.

puede encasillarse el concepto de “revolución social” sólo al ámbito del Estado-nación y ni siquiera con respecto al funcionamiento de la maquinaria estatal:

Un extraño argumento: las revoluciones sociales son definidas principalmente no por cambios sociales sino por cambios en la principal institución política moderna, el Estado. ¿Qué son entonces las revoluciones políticas? Y si no es una revolución social la que cambia las clases sociales, los valores sociales, y las instituciones sociales, ¿es debido a que estas últimas son cambiadas sólo gradualmente, nunca en una forma “revolucionaria”? Quizás pues es el mismo concepto de “revolución social” el que necesita ser reexaminado¹².

El conflicto de clases, por tanto, apenas se agota en lo referente al Estado y el sistema político. En realidad, como sugiere Jason Moore, “las luchas del capitalismo se despliegan por medio de la contienda sobre la tasa de plusvalor”¹³. Estas disputas, no obstante, no reconocen límites. El nacionalismo económico si bien fue relativamente exitoso durante 1971, ya desde 1972 el proceso de transformaciones y el manejo económico se volvió difícil. Ello no se debió sólo al “keynesianismo a ultranza” como se asevera desde la derecha, sino también por cambios coyunturales de índole sistémico-mundial. En primer lugar, ese cambio se expresó en la saturación del mercado mundial (producto de la recesión económica en el sistema-mundo) dañando la participación chilena en ese reino, manifestándose especialmente (aunque no exclusivamente) en el descenso del precio de la principal exportación: el cobre. En segundo lugar, y quizá más fundamental que lo anterior, la contracción económica global no sólo implicó la saturación del mercado mundial (con el concomitante desplazamiento geográfico de capital central hacia la periferia), sino que además sacudió los fundamentos financieros de la hegemonía de Estados Unidos

en la economía-mundo, es decir, con el quiebre unilateral (por parte de la potencia hegemónica el 15 de agosto de 1971) del sistema monetario Bretton Woods que rigió prácticamente sin cambios entre 1944 y 1971. Bretton Woods gobernaba las relaciones monetarias entre los Estados a través de sus respectivas balanzas de pago en todo el sistema-mundo, bajo el control de la potencia hegemónica de turno, a través

¹² Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System III: The Second Era of Great Expansion of the Capitalist World-Economy, 1730s-1840s*, [Estados Unidos: University of California Press, 2011], 49.

¹³ Jason W. Moore, *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*, [Gran Bretaña: Verso, 2015], 56.

del sistema de *paridades fijas*, a saber, entre 1] el oro con el dólar estadounidense, y 2] el dólar estadounidense con las principales monedas del sistema-mundo (de los países de Europa occidental).

El nacionalismo metodológico, sin embargo, tampoco nos permite apreciar estos sucesos como partes constitutivas de este proceso histórico al relegarlos al mero ámbito de los *intercambios mercantiles extranacionales*. Esto es plausible, con algunas salvedades, ya que efectivamente en tanto que entidades *individuales* y observadas como totalidades homogéneas —sobre todo desde el punto de vista del nacionalismo económico y de la socialización (total o parcial, da lo mismo) de la producción— en el ámbito del mercado mundial los países aparecen como “individuos privados quienes trabajan independientemente de otros” los cuales “deben por eso reconocerse entre sí como propietarios de propiedad privada”¹⁴. Lo problemático es que la noción aplicada a los países de “propietarios de propiedad privada” puede ocasionar contradicciones en el sistema-mundo capitalista. Esto sucede porque en el marco de este sistema, el grueso de la producción es con vistas al *valor de cambio* (y no al valor de uso, lo cual daría cuenta de la irrelevancia de los intercambios mercantiles así como de la acumulación capitalista) de manera que “el modo de disposición de mercado es un elemento componente del modo de producción capitalista”¹⁵. Por tanto, el escenario coyuntural en el sistema-mundo no sólo conllevó a la creciente divergencia entre valor de uso y valor de cambio expresada en la dificultad de vender mercancías en el mercado mundial. Esto significó más precisamente reproducir a escala *mundial* la separación entre los productores directos de los medios de producción/subsistencia a escala de la división centro-periferia constitutiva del sistema-mundo. Y en este caso el dinero no se reduce a ser un mero medio posibilitante del intercambio mercantil. También es un *medio de producción* que reproduce la división centro-periferia:

El trabajo vivo, como sabemos, quiere decir el trabajo actual suministrado por agentes sociales, mientras que el trabajo muerto quiere decir todos los productos del trabajo humano, todos los productos como materialización de trabajo pasado. En el modo de producción capitalista, el agente social que suministra trabajo vivo obtiene en

¹⁴ Karl Marx, *Capital*, volumen I, 165, 178.

¹⁵ Mohamed S. Sfia, “The World Capitalist System and the Transition to Socialism”, *Review*, Vol. VII, N° 1, (1983): 5.

retorno esa típica encarnación del trabajo muerto que es el dinero. Pero, a su vez, el dinero permite a aquellos que acumulan una cantidad suficiente para obtener más dinero. En el modo de producción capitalista, sabemos que el dinero tiene esta sorprendente facultad, esta capacidad para “tener hijos”. Esto equivale a decir que el trabajo muerto (dinero) da acceso al trabajo muerto (dinero); y luego, esta es una cuestión de acceso a los valores de uso, por supuesto. Brevemente, la articulación trabajo muerto-trabajo muerto, en el sentido ya explicado, nos parece ser la principal articulación del capitalismo¹⁶.

Una vez alcanzado el uso pleno de la capacidad productiva instalada se debía invertir para incrementarla. Claramente, eso fue consecuencia del aumento de la demanda “interna” así como de los salarios y del nivel de empleo¹⁷, aunque podría solventarse *ampliando las fuerzas productivas* haciendo descender el *tiempo mínimo socialmente necesario* para producir los *bienes-salarios* y seguir elevándolas. No obstante, el problema es que Chile *carecía* de una *oferta endógena* de mercancías del Departamento I (medios de producción) por lo que —dejando de lado la estructura “interna” de la demanda— tarde o temprano (era sólo cuestión de tiempo) tenía que *importarlas*. La principal oferta de esas mercancías en ese entonces se encontraba en la potencia hegemónica de turno y tenía que importarse desde ese país o de Europa occidental. Su compra no iba a ser fácil. No sólo por la baja del precio del cobre, sino porque el quiebre de Bretton Woods menguó los ingresos del país. Los dólares “flotantes” que recibía por sus exportaciones eran dólares progresivamente *depreciados*. En pocas palabras, la flotación del dólar desangró económicamente a Chile. Significó el aumento de la tasa de explotación centro-periferia, ya que en vista de que el país no podía expandir las fuerzas productivas para descender los costes de los bienes-salarios, entonces debía recurrir al *aumento e intensificación* de la jornada laboral para producir excedentes susceptibles de ser

comercializables al mercado mundial con el concomitante *desgaste* de los trabajadores. Esto, a su vez, forzaba a tener que reponer (importar) más temprano que tarde los requeridos medios de producción —*acelerando* aún más la velocidad de la *rotación del capital*— tanto en lo respectivo al capital fijo (o constante) como al circulante:

¹⁴ *Ibíd.*, p. 12.

¹⁵ El nacionalismo económico del gobierno de Allende podría interpretarse —desde el enfoque adoptado— como una respuesta razonable frente al estancamiento económico global (o fase B de las llamadas “ondas largas” de Kondratiev).

Uno es el capital fijo, compuesto por maquinaria, pero también otras fuerzas de producción extra-humanas, incluyendo animales, que duran más que el ciclo de producción. El otro es el capital constante *circulante*, no debe confundirse con la *circulación* (y circuito) del capital. El capital circulante es el olvidado momento en el modelo de Marx, una víctima de los hábitos dualistas de pensamiento. Este consiste en la energía y materias primas usadas durante un ciclo de producción¹⁸.

Como evidencia de esto, la productividad del trabajo se movió al *mismo ritmo* con el índice de salario real para poder importar medios de producción y capital circulante necesarios. Esto demuestra que *no* es indispensable el trabajo asalariado para que *rija* la ley del valor. En el capitalismo, frente a una menor tasa de ganancia los capitalistas pueden despedir trabajadores e invertir en capital fijo para volver a incrementarla. En cambio, aunque la Unidad Popular no sea capitalista en sus objetivos —lo cual se evidencia en lograr una redistribución más justa del producto social más la dirección democrática de la economía en base a principios *ajenos a la rentabilidad capitalista*— al necesitar importar medios de producción y alimentos (desde el mercado mundial) sus criterios de (re)producción no-capitalistas nacionales se vuelven inevitablemente *entrelazados* con los parámetros de (re)producción capitalistas globales. En los modos de producción *no-mercantilizados* (como el que se buscaba instaurar en Chile) la fuerza de trabajo *deja* de ser un elemento *variable* en la producción (y reproducción por medio de la circulación de capital) para pasar a ser un elemento *fijo* de la producción (y reproducción) a través de la circulación del producto social. El socialismo supone la progresiva *internalización de los costes de la fuerza de trabajo* en la (re)producción social. A la luz de los parámetros socialistas, la Unidad Popular no podía simplemente “despedir” a los trabajadores de cara al estancamiento global —para disminuir costes de producción, aumentar la tasa de ganancia, incrementar las fuerzas productivas y, seguir sosteniendo la redistribución “interna”— sino que debía

¹⁸ Jason W. Moore, *Capitalism in the Web of Life*, 93.

¹⁹ En esto me baso en Immanuel Wallerstein. Aunque algunas cadenas de mercancías —la cuales normalmente *traspasan* las fronteras estatales— se rompieron a través de las expropiaciones, de todos modos esa producción “responde en algún sentido a las siempre cambiantes ‘condiciones de mercado’ de esta economía-mundo [cualquiera sea la fuente de estos cambios] en términos de esfuerzos por aquellos quienes controlan estos procesos de producción para maximizar la acumulación de capital dentro de este ‘mercado’”. Dentro de las características de la producción que responde a las fluctuaciones del sistema-mundo (a la llamada “ley del valor”), las “decisiones, más simplemente aquellas de expandir o contraer la producción, tienen que ser posibles en términos de la capacidad para adquirir [o deshacerse uno mismo de la

responsabilidad por) los elementos que entran en el proceso de producción, las máquinas, los materiales, el capital, y sobre todo, el trabajo humano. El trabajo humano tiene que ser ‘coercible’ en alguna manera”. Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System III*, 130, 131. Por otra parte, el proceso de trabajo durante la Unidad Popular o, al menos bajo los principios que se querían establecer bajo ese gobierno, tenía una inquietante similitud con las del modo de producción esclavista a la luz de las oscilaciones del mercado mundial. En este modo de producción, la fuerza de trabajo (no así la corporalidad e individualidad del trabajador) está des-mercantilizada, es decir, no se compra ni se vende (como sí ocurre con el trabajo asalariado) de modo que, siguiendo a Charles Post, el trabajador (el esclavo) se vuelve en un elemento fijo de la producción: “La posición de los esclavos como un elemento constante del proceso de producción, quienes tenían que ser mantenidos si trabajaban o no, restringía severamente la capacidad de los amos para ajustar el tamaño de su fuerza de trabajo a través de la innovación técnica. Al haber invertido en medios de producción en forma humana, los amos estaban agobiados por una proporción relativamente inflexible de trabajo a tierra y herramientas. En pocas palabras, los amos no podían reducir fácilmente el tamaño de su fuerza de trabajo esclava para adoptar tecnologías ahorradoras de trabajo de cara a los cambiantes imperativos del mercado”. Charles Post, *The American Road to Capitalism: Studies in Class Structure, Economic Development and Political Conflict, 1620-1877*, [Brill: 2011], 178.

²⁰ Jason W. Moore, *Capitalism in the Web of Life*, 94, 93-94.

intensificar la (auto)explotación del trabajo y/o *reducir* los salarios para cumplir *simultáneamente* con ambos criterios¹⁹.

Los desequilibrios económicos durante este período no pueden responsabilizarse exclusivamente al gobierno de Allende por no supeditarse a las “leyes de hierro” de la economía”. Esos “cuellos de botella” tampoco podrían entenderse como mera “escasez” debido al supuesto “ideologismo” gubernamental por no haber aplicado políticas económicas “correctas”. Obviamente hubo errores. Eso es parte del cambio social. Pero subrayar unilateralmente ese aspecto nos lleva a ver la economía como sólo como una esfera técnica olvidando que la “vía chilena” tuvo un preponderante componente de guerra económica. Si los problemas económicos no se reducen a una “escasez absoluta”, entonces deben vincularse con las tendencias simultáneas hacia la *sobreproducción* y *subproducción* en el capitalismo histórico. De acuerdo a Jason W. Moore, en el sistema-munco cíclicamente se suscitan “[l]a sobreproducción de maquinaria y la subproducción de materias primas es donde los ciclos largos de acumulación terminan: sobrecapacidad y crecientes precios de las materias primas”. En base a esto, se entiende que “la ‘sobreproducción’ de maquinaria (capital fijo) encuentra su antagonismo dialéctico en la ‘subproducción’ de materias primas (capital circulante)”²⁰. No obstante, desde la dicotomía centro-periferia —y especialmente cuando hay un movimiento antisistémico en un Estado (o gobierno)— podría decirse que ocurren las tendencias *contrarias*: los países centrales por su cuenta *disminuyen la oferta* (subproducción) de capital fijo y *aumentan “artificialmente” la oferta* (sobreproducción) de capital circulante y materias primas —gracias a la reducción de los

costes de circulación monetaria a escala mundial— forzando, así, a que la periferia produzca y venda más de esos componentes productivos a precios reducidos.

Como contrapartida a lo sucedido en Chile —y en muchos países de la periferia— la potencia hegemónica junto con los países del centro podían pues *sobreconsumir* gracias a que en conjunto *monopolizaban* los medios de *circulación* y *pago mundiales* (el dinero mundial). Sólo pagaban con dinero depreciado sus compras en el mercado mundial *sin* la mediación de la producción de una mercancía para su venta (de modo muy similar al circuito D-D’ de Marx), mientras que la periferia debía primero *producir* una mercancía para su venta (M-D) y sólo después recién *comprar* las mercancías necesarias (D-M). Queda claro, en primer lugar, que los costos de producción y circulación para los países periféricos *aumentaron*, mientras que se *redujeron* para el centro gracias a la disminución de los costes de la maquinaria de circulación mundial. En segundo lugar, es evidente que Chile (y la periferia) se limitó a la circulación de *valores de uso* (M-D-M) la cual tiene un escaso —si no nulo— efecto en la acumulación de capital; mientras que el centro se concentró en la circulación del dinero, soporte de la acumulación incesante de capital (D-M-D’), aunque ahora sin la mediación productiva (D-D’) la cual sí tiene un gran impacto sobre la circulación de valores de uso a escala mundial. Finalmente *but not least*, al monopolizar el dinero mundial los países del centro podían desgastar económicamente a los países de la periferia a través de déficit en la *balanza de pagos* con tal de que más temprano que tarde requieran asistencia financiera (políticamente condicionada) al FMI. En efecto, esto último prefiguraba ya los venideros “ajustes estructurales” del FMI en orden de propiciar condiciones favorables para la acumulación capitalista bajo condiciones, utilizando una expresión de Wallerstein, de “sistema internacional de peonaje por deudas”.

Aquí es donde la Unidad Popular superó la sedimentación estratégica de los movimientos antisistémicos en el capitalismo histórico. Aprovechando la celebración de la III UNCTAD de 1972 (que tomó lugar en Santiago), el gobierno de Allende propuso una medida que iba más allá, por un lado, de subsanar las deterioradas “condiciones de mercado” de las exportaciones primarias periféricas hacia

²¹ Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System*, 121.

el centro (a diferencia de las dos conferencias previas de la UNCTAD, de 1964 y 1968, llevadas a cabo en Ginebra y Nueva Delhi respectivamente) o, por el otro, de lograr compensaciones por la inestabilidad financiera global. A decir verdad, esta propuesta desbordó la problemática del llamado “intercambio desigual”. Para decirlo sin rodeos: Chile pretendió “expropiar a los expropiadores” —ahora en escala ampliada— por medio del *desmantelamiento* del dólar estadounidense como dinero mundial del sistema-mundo para luego *sustituirlo* por un instrumento monetario —similar a los dólares “flotantes”— conocido como Derechos Especiales de Giro (DEG). Su creación, de hecho, por parte del FMI en 1969 tuvo como objetivo sustituir a la moneda estadounidense en la circulación mundial por los ya mencionados desequilibrios sobre las balanzas de pago. En vista de que los DEG estaban *desligados* de las monedas nacionales y del oro, la Unidad Popular buscó situarlos como pilar de un nuevo sistema monetario internacional *pos-hegemónico*, de forma que los *conglomerados mercantiles extra-nacionales* (que coinciden con las hegemonías en el capitalismo histórico) sean irrelevantes en el desarrollo económico de la periferia. Esto podría entenderse como el símil del APS en Chile o, mejor dicho, como la continuación de la disputa por el *plusvalor mundial* aunque ahora en escala *ampliada*, al nivel del sistema-mundo como un todo.

Esto fue muy relevante, ya que al expandir la *escala geográfica* del conflicto de clases —más allá del Estado-nación como terreno principal del conflicto de clases y de una posible transición al socialismo— lo que en realidad se está haciendo es *socavar* las bases estructurales que favorecen la acumulación capitalista en escala extendida. En este sentido no hay que perder de vista que “el capitalismo como un modo económico está basado en el hecho de que los factores económicos operan dentro de una arena más grande de lo que cualquier entidad política puede controlar totalmente. Esto les da a los capitalistas una libertad de maniobra que está estructuralmente basada”²². En segundo lugar, esta movida con respecto a Bretton Woods en oposición a las potencias del centro realmente pudo haberle dado cuerpo de manera universal al *internacionalismo proletario* o, como lo propone Pablo González Casanova, que las transiciones al socialismo dejen de expresar

²² *Ibid.*, 348.

intereses particulares (nacionales) y pasen a erigirse como un “universal concreto”:

No todas las luchas particularistas de etnias y naciones expresan valores universales de igualdad, libertad, fraternidad. Las luchas racistas y fascistas, expresan siempre intereses particulares. Pero las luchas de etnias y naciones no son necesariamente particularistas. A menudo representan a quienes desde “la mayoría” de cada etnia, desde el “bajo pueblo” o “el pueblo pobre” de cada nación, luchan por la libertad, por la fraternidad y contra la injusticia social, contra la explotación, la marginación y la exclusión: En esos casos, las luchas particulares descubren metas comunes y una condición universal de los “condenados de la tierra” en medio de distintas civilizaciones, culturas e ideologías²³.

En este caso, lo democrático ya no puede limitarse a los sistemas políticos nacionales apartando la esfera “económica” (supuestamente neutral y objetiva) de las decisiones colectivas. Además, ¿de qué sirve contar con una democracia perfecta al interior de todos los países si las decisiones democráticamente tomadas en uno atentan contra las decisiones democráticamente tomadas en otro? En este caso, la experiencia histórica de la Unidad Popular hace ver que se podría ir más allá de “un particularismo universal” donde “dominan los intereses de un capital que se ha reestructurado para continuar su reproducción y ampliarla” y al mismo tiempo a intentar plantear que “el problema de lo *universal concreto como alternativa* se plantea a partir de algunos elementos comunes que presentan los movimientos particulares de los *oprimidos*”²⁴.

De haber triunfado lo propuesto por Chile, ¿se habría logrado un socialismo (global)? Es difícil responder que “sí”. Pero dando rienda suelta a la imaginación histórica (¿utópica?) quizá el “giro neoliberal” habría sido evitado o, al menos, hubiese sido más difícil su consolidación de lo que fue históricamente en el sistema-mundo. Si bien esa proposición fue derrotada, es claro que observada desde la *longue durée* la Unidad Popular marcó el siguiente paso —de hecho, una expansión— en el objetivo de *socializar el producto social más allá de los confines la rentabilidad capitalista* prefigurando a los actuales “movimientos alterglobalización”. Aunque esta conjetura parezca exagerada, ya no tiene mucho sentido mantener la misma narrativa sobre la

²³ Pablo González Casanova, “Lo particular y lo universal a fines del siglo XX”, *Review*, Vol. XVIII, N°4, (1995), 657.

²⁴ *Ibid.*, pp. 658, 662.

“vía chilena” al socialismo:

El historiador tiene que advertir las constelaciones de eventos en el curso de la historia, y tiene que explicarlas como intentos fracasados o exitosos para introducir un cierto orden, tales como, por ejemplo, la economía capitalista mundial. El historiador tiene que distinguir experimentos con la introducción de nuevos modos de organización social de las operaciones rutinarias de los factores conservadores. Los movimientos antisistémicos están entre tales experimentos, y el historiador puede calcular su tasa de mortalidad y evaluar la viabilidad de las soluciones ofrecidas por sus participantes. Pero más no puede y no debiera hacerse. No puede predecirse si el área de la vida social en que ocurre un movimiento antisistémico es suficientemente vital para propagar una transformación. Ni puede saberse si la terrible vitalidad del Estado, reforzada tanto por la jerarquía interestatal centro-periferia como por el control interno de todas las actividades sociales, pueda alguna vez situarse bajo control popular²⁵.

Es dudoso que el peligro de la Unidad Popular radicara, entonces, en el carácter “democrático” y/o “pacífico” de las transformaciones y que el golpe fuese sólo motivado por la socialización de la producción en *Chile* (incluyendo las expropiaciones al capital extranjero). ¿Por qué? Porque económicamente ya la tenían desgastada. Ya no iba a ser un peligro ni un ejemplo a seguir por los demás países. Por esa mera condición no necesitaban hacer un golpe militar. Probablemente el golpe fue motivado más por las implicancias *globales* que ese proceso transformativo estaba impulsando —o potencialmente estimulando— que por las mismas transformaciones “internas”. Esta experiencia dejó al descubierto, siguiendo a Terence Hopkins, que la hegemonía estadounidense representó el “momento” de la “desaparición del sistema” debido a que las “erosiones de la estatalidad/interestalidad” a las que estaba llevando progresivamente el gobierno de Allende “serían erosiones de la acumulación capitalista”²⁶.

²⁵ Slawomir Magala, “The Global Transformation”, *Review*, Vol. IX, N° 4, (1986), 612-613.

²⁶ Terence K. Hopkins, “Note on the Concept of Hegemony”, *Review*, Vol. XIII, N° 3, (1990), 409, 410.

Fernand Braudel, “History and The Social Sciences: The Longue Durée”, *Review*, Vol. XXXII, N° 2 (2009)

Silviu Brucan, “Historical Evolution of Classes and Class Policy in the U.S.S.R.”, *Review*, Vol. XIII, N° 3 (1990)

Pablo González Casanova, “Lo particular y lo universal a fines del siglo XX”, *Review*, Vol. XVIII, N° 4, (1995)

Terence K. Hopkins, “Note on the Concept of Hegemony”, *Review*, Vol. XIII, N° 3, (1990)

Slawomir Magala, “The Global Transformation”, *Review*, Vol. IX, N° 4, (1986)

Karl Marx, *Capital*, volumen I, (Inglaterra: Penguin Books, 1990)

Jason W. Moore, *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*, (Gran Bretaña: Verso, 2015)

Vicente Navarro, “The Limits of the World Systems Theory in Defining Capitalist and Socialist Formations”, *Science & Society*, Vol. XLVI, N° 1, (1982)

Charles Post, *The American Road to Capitalism: Studies in Class Structure, Economic Development and Political Conflict, 1620-1877*, (Brill: 2011)

Mohamed S. Sfia, “The World Capitalist System and the Transition to Socialism”, *Review*, Vol. VII, N° 1, (1983)

Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century* (Estados Unidos: University of California Press, 2011)

Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System III: The Second Era of Great Expansion of the Capitalist World-Economy, 1730s-1840s*, (Estados Unidos: University of California

COXUNTURA

R E V I S T A λ
D E H I S T O R I A



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO